

PROYECTO ACADÉMICO
2002 - 2006

**Una
nueva
Univer-
sidad**

PROYECTO
2002-2006

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Chiapas, 2003

Proyecto Académico 2002-2006. Documento institucional de planeación que contiene las políticas y programas de desarrollo.

D.R. © 2003 Universidad Autónoma de Chiapas
Blvd. Belisario Domínguez Km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

ISBN: 968-7495-70-7

Diseño de portada: Mario Robles Vásquez

Hecho e impreso en México

Índice

Presentación	9
I. La universidad y su entorno	13
La universidad en el contexto mundial	13
La universidad en el contexto nacional	15
La educación superior en Chiapas	18
II. La realidad de la Universidad Autónoma de Chiapas	23
III. Misión y visión de la UNACH	31
Misión	31
Visión al 2010	32
IV. Principios y políticas universitarias	35
Principios rectores de la vida universitaria	35
Políticas universitarias	38
V. El modelo educativo	41
VI. Programas para el desarrollo de la UNACH	47
Programa 1. Implantación del nuevo modelo educativo	48
Programa 2. Descentralización administrativa	59
Programa 3. Reforma jurídica	63
Programa 4. Fortalecimiento financiero	67
Bibliografía consultada	71
Anexos	
A). Cuadros estadísticos	77
B). Estructura orgánica	85
C). Consulta interna	95
D). Consulta externa	235
Grupos de colaboradores	279

La organización que debemos a la Universidad nos interesa a todos nosotros, porque como profesores y alumnos nos urge darle una constitución que establezca la vida universitaria sobre bases firmes...; que aseguren la realización de los fines de la Universidad, que son fines de cultura, y que impidan que se pongan por encima de estos fines los de política de grupos, sea ésta la resultante de los partidos nacionales o internacionales, o la resultante de los pequeños partidos universitarios, con fines personalistas. Si no lo hiciéramos así, los universitarios del futuro tendrán derecho de hacernos responsables a todos nosotros —a ustedes miembros del Consejo Universitario y a mí Rector de la Universidad— de la desaparición inevitable de nuestra casa de estudios, como una institución autónoma.

Alfonso Caso.
Discurso dirigido ante el Consejo Universitario
de la UNAM. 23 de octubre de 1944.

Presentación

El camino recorrido por la Universidad Autónoma de Chiapas en sus 28 años de existencia ha sido sinuoso, con avances y retrocesos, no obstante se mantiene como *alma mater* de la educación superior en el estado de Chiapas.

En el complejo contexto histórico actual de un Chiapas multiétnico y pluricultural, es impostergable tomar un nuevo rumbo, se establecieron diversos ejes centrales para responder a los desafíos que le plantea el actual momento.

Atenderá en primer lugar la implantación de un nuevo modelo de universidad, con el fin de contar con una institución que imparta educación pertinente a las nuevas generaciones en las que se privilegie el aprendizaje y el conocimiento. En el nuevo modelo reformaremos nuestro marco jurídico y administrativo, que tenga como base la descentralización, modernización y democratización de todas sus prácticas, dando mayor autonomía a las diferentes Dependencias de Educación Superior (DES), para que en un ejercicio pleno de

participación de sus cuerpos colegiados, puedan determinar las acciones que impulsen el rumbo que responsablemente elijan.

Para ello, se definirán las políticas generales de la vida universitaria que permitan en la diversidad el logro de las metas comunes. Se fomentará una cultura de cooperación, solidaridad y corresponsabilidad entre la comunidad universitaria, que supere la postura burocrática de su quehacer.

Al mismo tiempo ampliará su cobertura con criterios de equidad, justicia y pertinencia, para atender a los sectores más desprotegidos de la sociedad; brindándoles la oportunidad de formarse integralmente con miras a lograr su inserción en el mercado laboral, pero fundamentalmente para que sean ciudadanos comprometidos con la sociedad. Para conseguir dicho objetivo se hará uso de todos los recursos tecnológicos y de la infraestructura académica que responda a un nuevo modelo de educación.

No sólo se ampliará la cobertura, sino también se diversificará la oferta educativa de acuerdo con las necesidades del estado, atendiendo a los múltiples problemas que presupone la sustentabilidad del desarrollo, la conservación de la biodiversidad, los fenómenos de multiculturalidad y la conservación del patrimonio cultural del estado.

La posición geopolítica de Chiapas en el contexto mundial propicia los estudios sobre la frontera sur, y permite estrechar los lazos de intercambio y colaboración con los pueblos que comparten nuestra historia y los anhelos de bienestar.

Los procesos de formación profesional se centrarán en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante, enfoque que deberá superar las concepciones y prácticas tradicionales del proceso pedagógico aplicado hasta hoy.

La integración de las tres funciones básicas sustantivas será indispensable para que, partiendo de la práctica, retornemos a ella enriquecidos con herramientas conceptuales que nos permitan hacer nuevas lecturas de la realidad e incidir en ella.

La investigación dejará de ser una función relegada a la iniciativa e interés de unos cuantos; se impulsará con ahínco y apoyo permanente la generación del conocimiento y su divulgación. Se fomentará la cultura de la planeación y la evaluación permanente, para mantener el rumbo y tomar nuevos caminos cuando sea necesario.

La extensión universitaria asumirá un nuevo camino, que atienda tanto a la difusión de la cultura que se genera en la Universidad, como a la promoción de las manifestaciones culturales de los diferentes grupos que integran nuestra sociedad, fortaleciendo la formación profesional de los estudiantes para que puedan servir mejor a la sociedad y estar en condiciones para trascender a los ámbitos nacional e internacional.

Con este proyecto y con identidad propia, se incidirá en nuestro entorno inmediato al cual nos debemos, compartiendo con otras instituciones de educación superior el reto que los tiempos le imponen.

Los principios rectores que lo sustentan han emanado de las políticas nacionales para la educación superior y de las aspiraciones de la comunidad universitaria expresadas en la consulta y sólo podrán lograrse con la decidida participación de todos.

El compromiso de impulsar un nuevo modelo de universidad es sin duda inconmensurable, la misión y visión de la Universidad indica que será un proceso a largo alcance con medidas emergentes a corto plazo, que constituyen la creación de una nueva cultura de corresponsabilidad, cambio de actitudes y fortalecimiento de valores

de todos los sectores que conforman nuestra Universidad.

La distancia entre la universidad que somos y la que deseamos, tiene un camino largo y difícil, pero cuenta con fortalezas institucionales y sobre todo de universitarios que con inteligencia, compromiso y lealtad, se sumarán a esta colosal empresa.

Al pretender construir un nuevo paradigma universitario reconocemos la complejidad de su significado. Lograrlo implica enfrentar múltiples obstáculos, pero el cambio exige derribar inercias para compartir una visión colectiva, trabajar en equipo y tender puentes entre las entidades académicas, para que al final tengamos la Universidad que merecemos.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

M. C. Jorge Ordóñez Ruiz
Rector

I. La universidad y su entorno

La universidad en el contexto mundial

Los tiempos que nos ha correspondido vivir están marcados por procesos de apertura comercial, de competencia por el control de los mercados mundiales y de formación de bloques comerciales. Los avances tecnológicos en el manejo de la información y la comunicación tienen, a su vez, fuertes repercusiones en las condiciones de acceso a la información y a los nuevos conocimientos.

La globalización ha conducido a la creciente integración del capital, la tecnología y la información a través de las fronteras nacionales, de modo que se avanza cada vez más en la formación de un mercado mundial integrado. La consecuencia directa de este proceso es un número creciente de países obligados a competir entre sí, en un contexto sociocultural marcado por el pragmatismo como forma de vida y pensamiento, sin embargo el proceso de mundialización ha generado su contraparte: nacionalismos y localismos.

Es indudable que estas condiciones imprimen nuevos retos y desafíos a la educación superior: adaptarse a las exigencias de la globalización económica, a la importancia creciente del conocimiento en el desarrollo económico, y a la revolución de las comunicaciones y la información. En efecto, el desarrollo económico de una nación se encuentra ligado cada vez más a la habilidad para adquirir y aplicar conocimientos técnicos y socioeconómicos, tendencia que el proceso de globalización está acelerando. De igual forma, las ventajas comparativas se derivan cada vez menos de los recursos naturales o de la fuerza de trabajo, y cada vez más de las innovaciones tecnológicas y del uso competitivo del conocimiento.

Estos tres retos, sin duda, son importantes, pero debemos alertarnos sobre un desafío mayor: el neoliberalismo ha intensificado la tendencia hacia la privatización de la producción y del sector público, y ha creado una situación de grandes contrastes donde predomina la exclusión social y por ende el crecimiento de la pobreza y los niveles de desempleo.

El crecimiento demográfico en los países no desarrollados y la falta de oportunidades de empleo han generado en todo el mundo incesantes flujos migratorios hacia los países desarrollados en condiciones de alto riesgo. La emergencia de profesionistas desempleados en los países periféricos acentúa el carácter obsoleto de sus sistemas educativos, en especial el de las universidades.

En el contexto de globalización que vive la humanidad, las prácticas neoliberales implican fuertes riesgos para la educación superior, toda vez que este modelo privilegia la racionalidad del capital a costa del bienestar de las personas y de la colectividad. A pesar de las innovaciones científicas y la apertura del mercado, la brecha entre los países desarrollados y los países pobres se acentúa cada vez más. El hecho de que la generación de nuevos conocimientos tecnológicos y científicos se concentre en los países

ricos, coloca en desventaja a los países pobres. En éstos, la pluralidad de las representaciones políticas y la alternancia en el poder no han sido suficientes para consolidar un Estado que responda a las principales demandas de los actores sociales: mejor distribución de la riqueza, respeto a las diferencias, amplia participación ciudadana y búsqueda de consensos sin los que no es posible la gobernabilidad.

A la educación superior se le ha considerado desde diversas perspectivas: para algunos es el medio estratégico para acrecentar el capital humano y social; en tanto que para otros, es el espacio de permanente reflexión y crítica de los grandes problemas sociales, de generación de conocimientos y de recuperación de los valores éticos del ser humano. Diversos estudios han demostrado que una distribución más equitativa de la educación, por sí sola, no implica necesariamente una mejor distribución de la riqueza; es necesaria una combinación adecuada con el factor externo del desarrollo de los procesos productivos.

Es necesario advertir que la misión de las universidades públicas, cuya existencia debemos defender por ser la única alternativa de educación para los sectores pobres de la sociedad, no puede ser comprendida tomando sólo como referencia la lógica del mercado, puesto que con esto se convalida el elitismo en un mundo carente de justicia social.

La universidad en el contexto nacional

Las exigencias que hoy se imponen a las universidades del país son mayor calidad, flexibilización de sus estructuras y oferta educativa, diversificación territorial, competitividad, integración entre los procesos de enseñanza y los de investigación, e incremento, diversificación y mejor uso de sus recursos presupuestales. El aspecto

crucial de las universidades es su integración a los cambios que la sociedad les exige, tanto en relación a la enseñanza que imparten como a la investigación que realizan. Es de esperar que estas instituciones no sólo sean capaces de incorporarse al proceso de cambio que vive la sociedad, sino que además sean capaces de dirigirlo.

En un plazo relativamente corto, el país ha transitado de un modelo de desarrollo orientado al mercado interno y con un Estado proteccionista, a otro orientado hacia el mercado externo abierto y con una paulatina y constante disminución de la intervención estatal en las actividades económicas y los servicios sociales.

La apertura indiscriminada de la economía a la competencia internacional ha afectado negativamente a la planta industrial, al sector campesino de autosubsistencia y, en general, a las actividades económicas menos competitivas. Así, en vez de crecimiento, enfrentamos una mayor dependencia de los países altamente desarrollados. El crecimiento del PIB no ha sobrepasado al crecimiento de la población, la tasa de desempleo continúa a la alza y además, la economía no se desarrolla sobre bases sustentables.

México busca adaptarse a un mundo nuevo, abierto, competitivo, altamente desarrollado con tecnologías de punta, y pretende lograrlo con menos de diez millones de personas educadas y con suficiente poder de compra, mientras el resto de la población se debate en una desesperante pobreza.

La mayor vulnerabilidad de nuestro país es la desigualdad. Entre los grandes problemas que la identifican, destacan la irresolución del conflicto en nuestro estado y la situación de marginación de los pueblos indígenas del país; la carencia de condiciones dignas de vida para amplios sectores de la población; la inseguridad pública; el desempleo y subempleo que afectan a los grupos sociales más desprotegidos y con menor escolaridad; el incremento de la economía

informal y de subsistencia; el abandono del campo y la continuación de los flujos migratorios a las principales ciudades del país y a los Estados Unidos; la brecha social, cada vez más amplia, que separa a las regiones y a los grupos; el incremento de la drogadicción y el narcotráfico, sin desestimar la incertidumbre con que las nuevas generaciones perciben su futuro personal y colectivo.

Presionados por un proceso de globalización que se gesta a escala planetaria, olvidamos frecuentemente que hay asuntos nacionales que no pueden ni deben ubicarse en la lógica de la integración económica; por un lado, constatamos a diario que la infraestructura de comunicaciones, agrícola, educativa y de investigación, desarrollo científico y tecnológico de nuestro país presenta enormes rezagos; por otro, atestigüamos una enorme diversidad cultural como parte fundamental de nuestra realidad cotidiana.

Para desarrollarse, México debe mitigar los contrastes sociales, acabar con la pobreza extrema y poner a las élites al servicio de las mayorías. Si este es el contexto y esos son los retos ¿qué pueden esperar sus universidades sobrepobladas, carentes de recursos, presionadas desde abajo por los estudiantes deseosos de recibir algún tipo de educación, desde arriba por las autoridades que desean reformarla, y desde afuera por las agencias internacionales que buscan una modernización funcional con la globalización?

La realidad antes descrita amenaza tanto a la construcción de un proyecto de país fincado en valores compartidos por todos, como al desarrollo estable de sus instituciones. Las actitudes de intolerancia y de violencia contravienen el espíritu plural de las IES y la libre discusión de las ideas. La cultura que privilegia el consumo sobre la producción contraviene la ética de responsabilidad social que las IES buscan promover entre sus miembros. Por otra parte, las crecientes tensiones en las regiones más pobres del país, la coexistencia de la mayor pobreza y la riqueza excesiva, y la renovada presencia política

de los grupos indígenas, contribuyen a la inestabilidad de la vida social. Todo esto implica un reto de enormes dimensiones para la educación superior del futuro.

A las IES públicas se les responsabiliza de formar profesionistas que engrosan las filas del desempleo, argumentando la no pertinencia de sus currícula, cuando en realidad no existe generación de empleos por la crisis estructural de la economía mundial y nacional. Se les cuestiona la calidad de los programas que ofrecen, cuando no cuentan con la asignación suficiente de recursos para mejorar su infraestructura, profesionalizar y dignificar la docencia y apoyar el desarrollo estudiantil.

La aplicación irrestricta de una lógica de mercado ha conducido al establecimiento de sistemas de evaluación y acreditación en todas las esferas de la vida universitaria; los resultados de estas evaluaciones determinan la asignación de recursos de manera inequitativa, reciben más quienes se encuentran en mejores condiciones y no quienes necesitan más.

En síntesis, el cuestionamiento de la falta de pertinencia, eficiencia y calidad de las IES públicas, así como los métodos de evaluación y acreditación adoptados, se convierten en justificantes para la implantación de una política neoliberal, en la que el Estado abandona su responsabilidad respecto a la educación superior pública.

La educación superior en Chiapas

Chiapas es una de las entidades del país con mayor heterogeneidad social, económica y cultural, con recursos naturales antes abundantes y hoy en día en franco proceso de deterioro, si no es que en vías de extinción. Por su ubicación geográfica es el corredor natural hacia Centroamérica.

Nuestra entidad presenta los más bajos niveles en los índices de desarrollo del país. La vida de la mayoría de las personas transcurre en condiciones de pobreza y marginación que se expresan en desnutrición, analfabetismo, bajo rendimiento escolar, enfermedades asociadas a la pobreza, viviendas construidas con materiales frágiles o de desecho, localidades sin servicios básicos, actividades agropecuarias de autoconsumo y subsistencia, y fenómenos de emigración.

Los índices de crecimiento demográfico son los más altos de México. La población estatal es predominantemente joven, un poco más del 50% de los chiapanecos son menores de 20 años y la población en edad productiva (15 y 65 años) también representa a poco más de la mitad de los habitantes del estado, situación significativa para considerar los servicios que requerirán en un futuro no muy lejano.

El 54.3% de la población vive en localidades rurales dispersas de menos de 2,500 habitantes, mientras que el resto se concentra en unos cuantos centros urbanos. Estas características demográficas exigen pensar en la necesidad de instrumentar modelos de atención que permitan una mayor cobertura de los servicios sociales institucionales, en los que debería estar presente la UNACH.

El problema de Chiapas reside en que, ante la ausencia de un proceso de industrialización, los pueblos basan su economía en sus recursos naturales, no tanto como en su transformación, lo que genera mayor pobreza y marginación.

La educación en Chiapas presenta fuertes rezagos, la mitad de su población no tiene ninguna instrucción o no terminó la primaria, situación que triplica el índice de analfabetismo nacional; más de la mitad de su población son niños y jóvenes menores de 20 años que requieren educación escolarizada. Reflejo de estas condiciones es la baja escolaridad (el promedio en Chiapas es 5.6 años, mientras que el nacional es 7.6). Otros indicadores que evidencian el deterioro

educativo en el estado son los siguientes: de cada 100 niños que ingresan a primaria sólo 66 la terminan (esta situación se agrava en las zonas indígenas, donde únicamente 35 logran concluirla); 73% de los alumnos de secundaria terminan sus estudios, en tanto que 57 de cada 100 jóvenes inscritos en el nivel medio superior consiguen certificarse. Por otra parte, presenta grandes desequilibrios y el recurso destinado a la educación no registra incrementos notables.

En la actualidad, de la población comprendida entre los 20 y 24 años, sólo 7.3% es atendida por los servicios educativos del estado. La matrícula de educación superior es de 49,729 alumnos, que representa el 2.26% de la nacional. Para atender esta demanda se cuenta con 31 instituciones de educación superior con 54 diferentes programas de licenciatura, 11 de técnicos superiores universitarios y 43 de posgrado. Ocho de las nueve regiones socioeconómicas del estado están atendidas por esta oferta, siendo la Sierra la única región sin oportunidades.

La oferta educativa en licenciatura presentan una alta concentración en las áreas de Educación y Humanidades (22.2% de la oferta) y Administrativas (20.4%). En un estado eminentemente agrícola y multicultural, la formación universitaria de los chiapanecos es poco acorde con las necesidades sociales.

Otra característica de las IES estatales es la duplicidad de los programas educativos. Como ejemplo se aprecian las licenciaturas en Contaduría Pública, impartidas por 18 instituciones; Derecho y Administración de Empresas, por 12; Sistemas Computacionales, por 11, y Pedagogía e Informática, por 9. Dicha situación coloca en desventaja a los estudios prioritarios que deberían atender las necesidades de la entidad, donde 90% de su población económicamente activa se centra en actividades del sector primario.

El 80.6% de las IES estatales son privadas y 19.4% públicas, situación que cobra gran importancia en un estado con fuertes y

profundos rezagos económicos y educativos. La insuficiente cobertura de las instituciones públicas es responsable de que las oportunidades de educación superior para muchos jóvenes se hayan reducido drásticamente en los últimos años. Es por ello que las IES deben proponer alternativas curriculares flexibles que permitan optimizar los recursos y aprovechar los adelantos tecnológicos (las modalidades de universidad virtual, abierta y a distancia), para ampliar las posibilidades de atención a los estudiantes de Chiapas y brindar así esperanzas de una vida más justa e igualitaria.

II. La realidad de la Universidad Autónoma de Chiapas

La mayoría de los 48 programas de licenciatura que oferta la UNACH (en 25 planes de estudio) se integran bajo el modelo tradicional por asignaturas, con excepción de Medicina Humana y Medicina Veterinaria y Zootecnia, que tienen un sistema modular. Además de 40 programas de posgrado (especialidades, maestrías y doctorados) (ver anexo A). La obsolescencia y rigidez en la mayoría de los currícula universitarios, entre otros problemas, se refleja en el hecho de que ninguno de los programas evaluados ha sido acreditado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Aunque la matrícula universitaria registró un crecimiento considerable en los últimos seis años (pasando de 9,499 a 14,716 alumnos), debe señalarse que sucedió sin que hubiera estado acompañado de un crecimiento equivalente de la planta docente (ver anexo A). La consecuencia inmediata de dicha desproporción fue el incremento de la relación expresada como el número de alumnos existentes por profesor de tiempo completo, relación que de acuerdo con las cifras oficiales es de 26.85 alumnos por PTC para el año 2001. La infraestructura física y tecnológica tampoco ha crecido de forma paralela con la creación de nuevas matrículas.

Las tasas de titulación en los programas de licenciatura muestran que el 57% de los egresados se titulan, aunque esta proporción varía de una DES a otra (ver anexo A). Por lo que se refiere a la situación del posgrado en la UNACH, debe decirse que la eficiencia terminal en los programas de especialización, maestría y doctorado es alarmante. Sólo 7.66% del total de egresados de los diferentes programas han obtenido el diploma de especialización o el grado académico (ver anexo A).

En agosto de 2002 el Consejo Nacional de Posgrado informó que ninguno de los 48 programas presentados por la UNACH para ser incluidos en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) fue aceptado. El análisis realizado señala que casi la totalidad de los posgrados carecen de una evaluación sistemática congruente con los proyectos y líneas de investigación institucionales.

Aun cuando la mayoría de los estudiantes de la UNACH pertenecen a familias de escasos recursos, no hay un programa amplio y permanente de opciones de financiamiento para ellos, ni existen tampoco apoyos extraordinarios de becas de la UNACH, ni bolsas de empleo o medios que faciliten su inserción en el campo laboral.

Hasta ahora, la relación entre la Universidad y sus alumnos parece limitarse a lo que sucede dentro del salón de clases. No existe ningún tipo de orientación psicopedagógica que facilite el proceso de aprendizaje de los alumnos, ni tampoco existen actividades que conduzcan a los estudiantes en su proceso de integración a la Universidad. Asimismo, se hecha de menos la existencia de programas que garanticen la permanencia de los alumnos en la Universidad y finalmente su egreso.

El aislamiento en el que transcurre la vida académica de los profesores, su deficiente formación disciplinaria y pedagógica, una baja vocación para la docencia en muchos de ellos y una falta de identificación con la institución y, por ende, con la misión de la universidad, son responsables de que se mantenga el dominio de una

práctica docente que recicla cotidianamente un enfoque pedagógico basado en la repetición estática de conocimientos y en el aprendizaje memorístico de los mismos.

Si bien es cierto que bajo la presión de las políticas educativas nacionales, la UNACH ha mejorado el desarrollo de su planta académica a través de los estudios de posgrado (vía PROMEP) que ha iniciado la integración de cuerpos académicos y el programa de tutorías, la superación académica y la mejora de las condiciones laborales (el año sabático, la recategorización, el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, el intercambio académico, etc.) se han aplicado con criterios discrecionales y no representan en realidad oportunidades para los docentes.

La Universidad cuenta con una planta docente integrada por 1,429 profesores; de ellos, 42.6% son de tiempo completo (ver anexo A). Solamente 19.3% de los docentes cuenta con grado de maestría y doctorado, a la fecha no se tienen estructurados programas alternos de formación para el 80.7% restante (ver anexo A). Por otro lado, de los 277 docentes que cuentan con los grados indicados, la mayor parte no puede acceder al reconocimiento de perfil PROMEP, debido a la falta de productos en los rubros de generación y aplicación del conocimiento y tutelaje.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento se establecieron en la UNACH desde 1997 mediante convenios firmados con la SEP; sin embargo, la conformación inicial de los cuerpos académicos (CA) realizada en 1999 no atendió las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) mencionadas en dichos convenios. Varios años después, la falta de cuerpos académicos consolidados sigue siendo una característica de nuestra Universidad. Uno de los factores que ha impedido la consolidación de los CA es el requisito de tener líderes académicos con el perfil PROMEP deseable. La Universidad contaba sólo con 95 profesores con ese perfil en 2002.

La desatención de la que es objeto la investigación en la mayoría de nuestras escuelas y facultades tiene una causa estructural: el desequilibrio con el que están representadas las funciones sustantivas de la universidad en la carga horaria de los profesores. En efecto, el tiempo dedicado a la docencia no permite desarrollar ni investigación ni acción tutorial y mucho menos gestión universitaria.

La investigación es la función sustantiva que menos se ha desarrollado en la UNACH en los últimos años. Los recursos que se han asignados son insuficientes, no se cuenta con una bolsa financiera propia que fomente la investigación al interior de las DES; los recursos humanos dedicados a esta actividad son escasos y en su mayoría no cuentan con el perfil deseado ni pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Por otra parte, la infraestructura física, bibliohemerográfica e informática existente es obsoleta e insuficiente para atender las necesidades de la investigación.

En el nivel central, la Dirección de Investigación y Posgrado ha desempeñado funciones limitadas y carece de presencia en cada una de las escuelas y Facultades. La experiencia de los investigadores pertenecientes al SNI tampoco se ha aprovechado para formar, bajo su dirección, a los docentes-investigadores que puedan impulsar la investigación dentro de la Universidad.

En su mayor parte, la investigación que se realiza en la Universidad se encuentra desligada de las LGAC y de los programas académicos en los que participan los docentes e investigadores.

Un indicador que expresa con claridad el peso que se le concede a la investigación en las universidades es el porcentaje del gasto institucional que se asigna para su promoción; en la UNACH, apenas 2.0% del presupuesto se canaliza a la investigación (ver anexo A).

Es preocupante el hecho de que en los documentos rectores de nuestra Universidad no aparezcan formuladas explícitamente una visión y una misión acordes con la realidad social de nuestra entidad,

insuficiencia que se refleja en la calidad de los procesos y productos académicos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. En consecuencia, la Universidad carece de una clara vinculación con el desarrollo de la sociedad, lo que se hace evidente en la falta de pertinencia de muchas de las carreras que oferta, en la ausencia de otras que serían piezas clave en el desarrollo de los recursos potenciales de la entidad, y en el tipo de conocimientos, competencias y actitudes que caracterizan a nuestros egresados y que comienzan a desfasarse de las exigencias de los tiempos actuales. Si consideramos que el compromiso más importante de la Universidad con la sociedad es la formación de profesionales honestos, capaces de responder a las demandas sociales con calidad y visión innovadora, responsables y solidarios con el desarrollo integral de Chiapas y con el rescate y difusión de sus valores culturales, entonces es mucho lo que todavía falta por hacer. Es urgente que la UNACH establezca una vinculación permanente con la sociedad a través de programas y proyectos de desarrollo productivo y social, que se impulse decididamente la investigación que atienda los problemas prioritarios de la entidad y que los resultados de esta actividad sean difundidos a todos.

La extensión de la cultura y los servicios de la Universidad hacia su entorno adolece de la falta de procesos de planeación realistas y eficientes. Cada facultad trabaja según su relación con las dependencias de gobierno y la iniciativa privada, así como de la administración en turno. Existe una baja transferencia de los resultados de la investigación y las tecnologías hacia los sectores productivos, con lo que se desaprovechan los recursos que éstos pudieran aportar para el fortalecimiento de la vinculación universidad-sociedad. La extensión es una función inexistente en la estructura orgánica de la mayoría de las escuelas y facultades. No existe tampoco un programa integral de vinculación en el que participen conjuntamente las escuelas y facultades y la administración central.

Las tareas de extensión son incipientes y su área de influencia limitada, dada la falta de financiamiento y el desinterés de la comunidad por participar en dichas actividades, hecho que refleja una aparente pobreza en su impacto real.

Las acciones que se desarrollan en materia de vinculación son aisladas, ya que se carece de mecanismos de integración entre las diferentes escuelas y centros de la Universidad, lo que ocasiona la duplicidad de esfuerzos. Se carece de políticas de trabajo conjunto con los cuerpos académicos y hace falta la participación de docentes en proyectos de vinculación; la labor docente-extensionista no está definida ni valorada en las escuelas y facultades. Tampoco se fomenta la conciencia social entre los alumnos para que participen en este tipo de actividades.

Adicionalmente, el servicio social se ha convertido en una práctica que ha dejado de cumplir con sus propósitos originales de retribución social y de aplicación de conocimientos, además de que se ha orientado a las acciones administrativas y se ha desligado de la academia.

La centralización en la toma de decisiones y en la gestión de la vida universitaria es uno de los males que aquejan mayormente a nuestra institución. Ni la administración central delega funciones a las DES, ni la dirección de estas delega la gestión y toma de decisiones a sus cuerpos colegiados. La falta de comunicación a nivel horizontal entre la administración central y las DES, la falta de control organizacional y la carencia de mecanismos ágiles y eficientes de seguimiento, evaluación y control son responsables de un crecimiento administrativo desproporcionado y una desvinculación funcional entre los órganos centrales y sus homólogos en las escuelas y facultades.

La organización interna de las DES es heterogénea y débil, ya que en cada una de ellas se han implantado estructuras organizativas que responden a criterios diversos, arbitrarios y no reglamentados.

Lo que caracteriza a la vida institucional de la Universidad es el trabajo aislado, disperso y una lucha mal disimulada por el poder que enfrenta y desgasta a los miembros de la comunidad universitaria. Es notoria la falta de una cultura de cooperación institucional, ya que excepcionalmente se plantean metas comunes entre las diferentes DES.

La administración universitaria es poco eficiente, burocratizada en extremo y subordina el quehacer académico a sus necesidades. En efecto, el tipo de administración tradicional que ha caracterizado a nuestra institución ha terminado por privilegiar las funciones adjetivas en detrimento de las sustantivas.

El marco jurídico de la Universidad es uno de los temas que más preocupa a la comunidad universitaria. Es indiscutible la necesidad de su actualización en función de los tiempos actuales, con miras a la creación de una cultura basada en la democracia, la transparencia, el respeto a la legalidad y la calidad de sus funciones sustantivas.

En relación con el financiamiento de la Universidad y el manejo de sus recursos presupuestales, cabe mencionar que los subsidios de los gobiernos federal y estatal han sido insuficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución. Además, al no existir una política de rendición de cuentas, no habido ni certeza ni confianza en el uso de los recursos.

La improvisación es una constante en la vida universitaria debido a la ausencia de un proceso serio y sistemático de planeación, evaluación y control.

La información relativa a los diferentes ámbitos de la Universidad carece de sistematización; ninguna dependencia cuenta con bases de datos completas, compatibles y fidedignas.

III. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Chiapas

Misión

Es propósito de la Universidad Autónoma de Chiapas instituir un nuevo modelo educativo que mediante la integración de sus tres funciones básicas tienda a la formación de profesionales críticos, propositivos, capaces de tomar decisiones con visión, liderazgo y conciencia histórica; con valores de honestidad, tolerancia, solidaridad y respeto a la diversidad étnica y cultural, a la naturaleza y al Estado de Derecho; que les permita incidir y coadyuvar en el desarrollo de Chiapas; generar conocimientos, divulgarlos y vincularse con los diversos sectores, con el fin de participar en la construcción de una sociedad más justa, incluyente y democrática.

Para lograr esto, es fundamental contar con un marco jurídico actualizado, una administración descentralizada y eficiente, finanzas sanas y transparentes, órganos de gobierno renovados y planes y programas educativos que permitan atender a la población con equidad y calidad.

Visión al 2010

“...la utopía da sentido a la vida, porque exige, contra toda verosimilitud, que la vida tenga sentido”

C. Magris

- La UNACH es una institución con un modelo educativo consolidado, flexible y de calidad, con una gestión eficaz, eficiente y descentralizada, con presencia estatal y regional; sus egresados son reconocidos socialmente y tienen un amplio compromiso con su *alma mater*.
- Es una institución comprometida con los cambios sociales, que coadyuva a la solución de los problemas ancestrales que padece el estado y permanece atenta a la problemática regional, nacional y universal para discutirla y generar un pensamiento crítico.
- Los estudiantes de la Universidad son capaces de aprender a aprender, autónomos, corresponsables de su propia formación, interesados en los problemas sociales, con alta autoestima e identidad universitaria, sensibles a todas las expresiones del arte, con una cultura deportiva y una jerarquía de valores que orientan su vida.
- Es una universidad que cuenta con un personal académico calificado que genera, transmite y divulga conocimientos, que participa en la reflexión sobre los problemas sociales y sobre su propia práctica, que diseña propuestas de solución a los mismos; está integrado en cuerpos académicos consolidados y vinculados en redes intra e interinstitucionales, regionales, nacionales e internacionales.

- Es una universidad con programas académicos flexibles, acreditados y acordes con las necesidades de desarrollo de la sociedad chiapaneca, vinculada de manera institucional con los sectores público, social y privado. Con una oferta educativa diversa y pertinente, con planes de estudio que facilitan la movilidad intrainstitucional de académicos y alumnos, con una cobertura que asegura su eficiencia terminal y equidad en el acceso a la educación superior de los grupos sociales con menos posibilidades.
- Es una universidad que cuenta con un sistema de investigación y posgrado fortalecido y diversificado, reconocido en los estándares de calidad académica, que responde a las necesidades de la educación superior y a la demanda de los diversos sectores sociales.
- La Universidad cuenta con un sistema de educación continua que atiende a los intereses y necesidades de alumnos, administrativos, docentes, egresados y sectores sociales. Una institución que a través de la extensión está presente en todo el estado, incorporando a sus alumnos y académicos a los diversos programas de desarrollo del estado mediante prácticas multidisciplinarias que promueven su fortalecimiento profesional.
- Una universidad con pleno ejercicio de su autonomía, con un sistema de comunicación fluido y eficaz, con fuentes de financiamiento diversificadas que permiten una mejor atención a los alumnos y una mayor proyección a la sociedad; que cuenta con un sistema de planeación institucional flexible, democrático y participativo, y un sistema de evaluación permanente que posibilita la crítica y la autocrítica.

- Una universidad con formas flexibles de organización y gestión descentralizada, donde el personal administrativo está plenamente consciente de su corresponsabilidad en el desarrollo de la vida académica de la institución. Es una institución que rinde cuentas claras e informa del buen manejo de los recursos a los universitarios y a la sociedad, que cuenta con una legislación moderna y actualizada que guía sus acciones y la impulsa a su mejoramiento permanente.
- La Universidad dispone de instalaciones seguras, funcionales, con bibliotecas, laboratorios y talleres equipados con tecnología de punta, con infraestructura para la divulgación de la cultura y la práctica deportiva, con espacios que preservan el ambiente ecológico con armonía y sensibilidad estética.

IV. Principios y políticas universitarias

Principios rectores de la vida universitaria

El proyecto académico postula como principios rectores de la vida universitaria: su carácter de institución pública y su compromiso social; la defensa de su autonomía; la transparencia y el respeto a la legalidad; la democracia, la pluralidad y la tolerancia, valores que deben preservarse en nuestra *alma mater*.

- El carácter público de la Universidad y su compromiso social

Como institución de educación pública, la Universidad Autónoma de Chiapas se debe a la sociedad; su responsabilidad es proporcionar oportunidades de educación superior de calidad a todos los jóvenes deseosos de superarse, especialmente aquéllos de escasos recursos provenientes de grupos vulnerables, indígenas y marginados. La filosofía universitaria se apega al espíritu del Artículo Tercero Constitucional, y en general, a los ordenamientos jurídicos nacionales y estatales en materia educativa; por ello, debe contar con reglas claras

que garanticen la equidad en el ingreso, permanencia y promoción de alumnos, administrativos y académicos; el uso transparente y austero de sus recursos con objeto de ampliar la calidad, relevancia y trascendencia de sus proyectos y programas, y la obligación de rendir cuentas y entregar buenos resultados a la sociedad.

Por su compromiso social, la Universidad debe formar universitarios éticos en su desempeño profesional, inculcarles una cultura de colaboración y paz, proporcionarles una educación intercultural y multicultural e inducirlos a solidarizarse honesta y responsablemente con su comunidad a través de su participación en la definición y operación de planes, programas y acciones orientados al desarrollo de Chiapas; debe fortalecer el nivel educativo en el estado; debe enfocar la investigación a la solución de los problemas relacionados con la preservación de nuestra identidad y su fortalecimiento cultural, el desarrollo sustentable y sostenible, y el impulso a las ciencias básicas. Finalmente debe implantar políticas e instrumentos que fomenten la ampliación y diversificación de la oferta educativa, para satisfacer la demanda de educación superior y cumplir con los preceptos constitucionales al respecto.

- Autonomía

La autonomía implica la libertad y responsabilidad de la institución para determinar su administración y organización, elegir a sus autoridades, definir su metodología de enseñanza, ejercer racionalmente sus recursos, seleccionar sus mecanismos de operación y conducirse fortaleciendo siempre sus funciones sustantivas; pero también entendemos los universitarios que la autonomía nos da la alta responsabilidad de evitar que la institución sea un espacio donde se diriman diferencias extrauniversitarias, que la autonomía no implica extraterritorialidad, que nos rige el marco jurídico general de México

y en particular el de nuestro estado y que, en consecuencia, la autonomía nos distingue con la responsabilidad de rendir cuentas claras al pueblo, no sólo de sus recursos, sino además de su quehacer académico.

- Transparencia y respeto a la legalidad

Reclamos recurrentes en la Universidad son el transparentar todos los procesos sustantivos y administrativos, así como el estricto apego a derecho en todas las decisiones y acciones universitarias, reclamos que retomamos y elevamos a la categoría de principios fundamentales que deben regir la vida universitaria.

La Universidad respetará las normas correspondientes a los procesos de elección y selección, promoción y permanencia de sus autoridades, docentes, alumnos, administrativos, órganos colegiados y sindicatos para lograr una comunidad justa, plural y democrática, con pleno ejercicio de su autonomía.

- Democracia, tolerancia y pluralidad

Las normas fundamentales que regirán la convivencia universitaria serán la democracia, la pluralidad y la tolerancia.

La democracia permeará todos los procesos donde se tomen decisiones sustantivas para la vida universitaria. A través de la planeación estratégica y participativa se buscará la concertación de todos los actores universitarios, sometiendo a su análisis responsable las problemáticas más importantes de la institución, para obtener diagnósticos sociales y orientaciones trascendentes para la vida de la UNACH.

En los procesos de toma de decisiones participarán todos los universitarios, sin menoscabo de su género, religión, filiación política,

etnia o estrato social; de esta forma, la comunidad adquirirá una cultura de respeto y tolerancia a la diversidad.

Sólo así los universitarios podremos construir una institución capaz de irradiar valores éticos a la comunidad, y de esta manera, coadyuvar a la construcción de una sociedad tolerante y democrática.

Políticas universitarias

La sociedad de nuestro estado le ha conferido a la Universidad Autónoma de Chiapas la responsabilidad histórica de formar los recursos humanos que transmitan, generen, apliquen y difundan los conocimientos científicos, tecnológicos, sociales y humanísticos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad chiapaneca.

La dinámica económica, política, social y tecnológica por la que atraviesa el mundo y de la cual no puede eximirse nuestra institución, le imponen la necesidad de realizar profundas reformas en su interior. El nuevo modelo de universidad sintetiza los cambios que se requieren para estar en condiciones de dar una respuesta satisfactoria a la demanda de los chiapanecos.

Sin embargo, en una institución tan compleja como la UNACH, por su dispersión geográfica, por el mosaico ideológico y cultural de sus integrantes y por la diversidad de intereses y problemáticas que debe atender, la implantación del proyecto académico no es una tarea simple ni de corto plazo; es necesario precisar el modo de actuación de todos los universitarios, para alcanzar nuestras metas, a través de las siguientes políticas que abordarán los aspectos educativo, administrativo, financiero y de nuestra relación con el entorno.

- Política educativa

Todas las acciones que emprendan o planeen los órganos de gobierno, autoridades, docentes, alumnos o personal administrativo,

deben estar orientados hacia el fortalecimiento de la docencia, la investigación y la extensión.

Los universitarios impulsarán la difusión, análisis e implantación del nuevo modelo educativo en todas las dependencias universitarias en sus actividades sustantivas, adjetivas y de apoyo.

Se buscará diversificar los programas y lograr su certificación.

Sin detrimento de la calidad, ampliaremos la cobertura educativa, a través de diversas modalidades innovadoras de atención.

Los resultados de los programas educativos de investigación y extensión de los servicios serán difundidos ampliamente en los diversos ámbitos.

Se transformará a la Universidad en un espacio pleno de reflexión y crítica sobre los grandes problemas sociales y ambientales que afectan a nuestro entorno.

- Política administrativa

En el actuar de todos los órganos de gobierno y los diversos ámbitos que norman la vida universitaria, se promoverá el ejercicio pleno de la democracia e impulsará una permanente reforma de nuestro marco jurídico que nos conduzca a descentralizar la toma de decisiones hacia las DES; además, se implantará un sistema universitario de seguimiento, evaluación y control que valore sistemáticamente a todos los actores y las acciones del proceso educativo.

- Política financiera

Será deber de todos los universitarios el manejo racional y transparente de los recursos de la institución, fomentar una cultura de austeridad y conservación de los bienes y, particularmente para las autoridades de todo nivel, buscar permanentemente la diversificación y ampliación de las fuentes de financiamiento.

- Política de vinculación

La UNACH deberá persistir en que se establezcan constantes vínculos al interior de la propia Universidad, con otras IES y con organismos públicos, privados y sociales en una nueva relación estratégica, planificada y de apoyo equilibrado que explore áreas y sectores donde la Universidad no ha trascendido.

- Política de legalidad

Todos los universitarios deberán cumplir y hacer cumplir el marco jurídico de la Institución.

V. El modelo educativo

El alumno estratégico es aquel que tiene más posibilidades de aprender significativamente al usar estrategias para aprender y regula intencionadamente su propio proceso de aprendizaje; se conoce a sí mismo y sus características, que sabe aprender a aprender, conoce los límites del propio conocimiento, conoce cómo es la materia y cómo es la tarea, lo que lo convierten en un ser autónomo y autorregulado que dirige y controla su propio aprendizaje.

Pozo, J. I. y C. Monereo. *El aprendizaje estratégico*.

La Universidad Autónoma de Chiapas se ha propuesto transformarse en una nueva universidad al servicio de la sociedad chiapaneca. Para ello parte del reconocimiento de un nuevo orden mundial caracterizado por procesos de apertura comercial y una alta competitividad en todos los órdenes. La UNACH reconoce que estos cambios le afectan y que debe adaptarse a ellos sin perder su perspectiva de universidad pública ubicada en uno de los estados más pobres del país.

La nueva universidad acepta el reto de la globalización y de la competitividad, pero a la vez lo ubica como una posibilidad de formular propuestas alternas de desarrollo social para el Estado y de crecer como la principal institución educativa de Chiapas, es decir, no sólo debe desarrollar en los profesionistas la capacidad de responder a las necesidades inmediatas del contexto social, sino también el interés en la búsqueda del conocimiento para el logro de una sociedad deseada, no realizada, pero esperada y posible para los chiapanecos.

En la UNACH, durante sus 28 años de vida, se ha mantenido un modelo educativo tradicional basado sólo en la enseñanza expositiva y memorista, que ha limitado fuertemente la formación de los estudiantes y, por ende, la calidad de la educación que debe estar acorde con las actuales demandas del mundo y de Chiapas. Se requiere transitar de este modelo hacia uno centrado en el aprendizaje, que forme profesionales bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico, creativos y capaces de analizar los problemas de la sociedad con valores de honestidad y tolerancia, solidaridad y respeto a la diversidad étnica y cultural y a la naturaleza.

En la construcción del nuevo modelo de universidad no puede quedar excluida ninguna de sus funciones sustantivas y adjetivas. Para producir el cambio institucional se requieren modificaciones e innovaciones en la concepción de enseñanza y aprendizaje, en las prácticas educativas, en los programas académicos, en los procesos y productos de la investigación, en la atención de los alumnos y en la administración y gobierno universitario, incluso en sus edificios e instalaciones y el tipo de vinculación que se mantiene con el mundo universitario y la sociedad.

A partir de la misión y visión de la Universidad, propone que la implantación del nuevo modelo de educativo se base en principios filosóficos, epistemológicos y pedagógicos.

Los atributos del nuevo modelo son:

1. Una filosofía humanista que considera el desarrollo humano y la formación integral como lo más importante, que confía en la capacidad de cambio de las personas, en su potencial para aprender durante toda la vida, en su necesidad de mantener un equilibrio emocional a través de una autoestima alta, de sentirse útil a los demás y de asumir mayores retos.
2. Una concepción epistemológica que supera la visión del conocimiento entendido como verdades absolutas, estáticas y fragmentadas, por una concepción donde el conocimiento es una construcción resultado del profundo cambio de las estructuras conceptuales y de las estrategias para adquirir, procesar y transformar información. La construcción eficaz del conocimiento no es un proceso que se desarrolle de manera espontánea y natural, más bien es el resultado de una laboriosa construcción social y de una reconstrucción lograda a través de procesos instruccionales eficaces. El enfoque tradicional del conocimiento ubica al profesor como el poseedor de conocimientos acabados, teorías y hechos irrefutables que sólo requieren ser depositados en la mente "en blanco" del alumno que "fija y acumula" a través de la repetición memorística.
3. Un nuevo enfoque pedagógico que constituye una verdadera reforma académica y eje central del Nuevo Modelo de Universidad, que involucra a sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de manera interrelacionada, para coadyuvar a la formación integral de los alumnos como individuos, ciudadanos y profesionales altamente calificados, con competencias para la comunicación, el análisis creativo y

crítico, la reflexión independiente, el trabajo en equipo y actitudes de respeto a las diferencias y de adaptación a los diferentes contextos multiculturales.

Dentro de este enfoque, el trinomio profesor-contenido-alumno adquiere nuevas características. Se propone formar alumnos estratégicos con capacidad para autorregular su propio aprendizaje.

El principal responsable de esta formación es el profesor, quien también será estratégico al enseñar a pensar a sus alumnos; él mismo deberá ser permanentemente un aprendiz que se esmera en conocer más sobre su disciplina y en mejorar sus competencias pedagógicas; es consciente de los conceptos que sabe y aprende y los procedimientos que utiliza para lograrlo; también es consciente de su acción docente para lo cual planifica, regula y evalúa la acción educativa y los resultados de su intervención. El profesor estratégico a diferencia del tradicional no se centra exclusivamente en la enseñanza de contenidos teóricos, sino que incluye estrategias de aprendizaje y fomenta actitudes y valores con el ejemplo. Para cumplir esta misión, el profesor deberá contar con una preparación disciplinaria y pedagógica de calidad que contribuya a la formación de un alumno experto en aprender, también lo acompañará en su proceso de transformación como persona y futuro profesional. En esta nueva relación, alumno y profesor dialogan, comparten experiencias y negocian significados, en un provechoso intercambio que retroalimenta al alumno para saber hasta dónde ha aprendido y al profesor para comprobar hasta qué punto la información que le da es comprendida y asimilada. Este proceso permite que los dos protagonistas, profesor y alumno, hagan cambios en su cuerpo de conocimientos y en sus personas.

La relación pedagógica está mediada por los contenidos de los planes y programas de estudio de cada campo disciplinario; en este

sentido, los contenidos, métodos y procedimientos de cada disciplina deben constituirse en elementos clave para que los estudiantes puedan recrear el conocimiento y utilizarlo en la resolución de los problemas sociales, además deben potencializar la capacidad del alumno no sólo en conocer lo real sino además en adentrarse de forma creadora e imaginativa al mundo de lo posible; los contenidos curriculares han de posibilitar el conocimiento, debate y valoración de las diversas manifestaciones de convivencia, de organización, de producción de la sociedad. En la UNACH, los programas académicos se han caracterizado por su poca flexibilidad y actualización; no permiten la movilidad hacia otros programas académicos, la vinculación teoría-práctica es esporádica y poco consistente, no permiten el abordaje multidisciplinario ni la habilitación para la investigación y las prácticas profesionales en situaciones reales del campo profesional y laboral. El nuevo modelo busca revertir paulatinamente esta situación, para ello modificará sus planes y programas de estudio haciéndolos flexibles e innovadores y que permitan la integración multidisciplinaria del conocimiento; promoverá la movilidad intra e interinstitucional de los estudiantes; creará diversas modalidades educativas como la educación abierta y a distancia, con el uso de nuevas tecnologías educativas; tendrá una oferta educativa variada y con pertinencia social. El modelo promoverá la interacción entre los programas de licenciatura y de posgrado mediante el establecimiento de líneas de investigación, de experiencias educativas compartidas y la movilidad de profesores; trabajará arduamente para que sus programas académicos logren y mantengan su acreditación como propuestas de calidad e intensificará los procesos de evaluación externa y de colaboración interinstitucional.

En el Nuevo Modelo, la investigación se concibe de manera amplia:

1. Como método de enseñanza y aprendizaje que promueva una educación científica cuyo fin sea lograr que los alumnos construyan conceptos, procedimientos y actitudes que superen el sentido común y la inmediatez de los fenómenos naturales y sociales, los transfieran a nuevos contextos a la búsqueda permanente del conocimiento y 2. Como la generación de nuevos conocimientos altamente especializados, realizada por investigadores expertos en los diferentes campos del conocimiento.

Ambos importantes y necesarios para que la Universidad cumpla con su responsabilidad social de aportar nuevos conocimientos, divulgarlos y formar recursos humanos que continúen esta actividad y así coadyuvar a la resolución de los problemas de la sociedad chiapaneca.

A través de su Modelo establecerá una fuerte y clara vinculación con la sociedad mediante la participación de sus universitarios quienes estarán capacitados para prestar un servicio social profesionalizante, solidario y de calidad; podrán brindar capacitación laboral y para la vida a todo tipo de personas; brindarán asesoría experta a los sectores público y privado y organizaciones sociales; una parte importante de su actividad de investigación tendrá como fin el análisis y la solución de los problemas prioritarios de la entidad; sus universitarios desarrollarán programas educativos interinstitucionales para lo que establecerán relaciones regionales, estatales y nacionales con otras IES, centros de investigación y de fomento a la productividad.

VI. Programas para el desarrollo de la Universidad Autónoma de Chiapas

La integración del Proyecto Académico 2002-2006 constituyó el primer ejercicio democrático de la presente administración universitaria; así, sobre la base de una metodología de planeación estratégica y participativa, se convocó a la comunidad universitaria para analizar en conjunto los diversos problemas que en su cotidianeidad encontraba en la institución y proponer los cambios necesarios. También se convocó a la sociedad civil a expresar sus comentarios sobre lo que esperaba de la Universidad y lo que podía aportar a ella.

Las opiniones recopiladas convergieron en una gama de ideas cristalizadas en el nuevo modelo educativo y en las medidas coadyuvantes para lograrlo. En efecto, en la construcción del nuevo modelo de universidad no pueden quedar excluidas ninguna de sus funciones sustantivas y adjetivas. Para inducir el cambio institucional se requieren transformaciones e innovaciones en la formación de los alumnos, en la preparación de los profesores, en las prácticas educativas, en los programas

académicos, en los procesos y productos de la investigación, en la administración y el uso de las finanzas, en las leyes y el gobierno universitario, e, incluso, en sus edificios e instalaciones y el tipo de vinculación que se mantiene con el mundo universitario y la sociedad.

Las líneas de estrategias surgidas de esta consulta se expresan en los siguientes programas para el desarrollo de la Universidad.

Programa 1. Implantación del nuevo modelo educativo

El mundo actual es imposible de entender si nos mantenemos al margen de los avances y cambios acelerados de la ciencia y la tecnología o si no comprendemos las transformaciones permanentes en los planos económico, social, cultural y político. En este contexto, la Universidad necesita atender los grandes retos que la globalización y la sociedad del conocimiento le plantean, sin soslayar las demandas de la población y de los universitarios; darles respuesta implica la preparación profesional y la capacitación en un área de trabajo de sus educandos y asumir el compromiso que tenemos ante la sociedad, para cumplir la misión universitaria de formar profesionales críticos y propositivos, capaces de tomar decisiones con visión y liderazgo para incidir y coadyuvar en el desarrollo de Chiapas.

Así, la Universidad Autónoma de Chiapas debe atender la formación integral de sus estudiantes. Uno de los agentes decisivos para asegurar esta formación es el personal académico quien los guía y acompaña durante su vida universitaria. La UNACH reconoce esta importancia y también la problemática que rodea la función docente; si bien los docentes han mejorado su formación disciplinaria a través de estudios de posgrado y se preocupan por mejorar sus competencias docentes, aún subyace el desconocimiento de los nuevos planteamientos pedagógicos; el poco uso de nuevas tecnologías de información; la práctica de una docencia tradicional interiorizada

durante su vida de estudiante, la mayoría de las veces como práctica memorística y unilateral; la limitada disposición y formación para generar conocimiento, agravada por el aislamiento en el que realizan su quehacer educativo cotidiano; su escaso compromiso con la institución y la falta de programas institucionales de formación disciplinaria y pedagógica, inciden en un desempeño por debajo de los parámetros de calidad recomendados por los organismos evaluadores nacionales. Es indudable la urgencia de que la Universidad forme personal académico estratégico y con liderazgo, capaz de enseñar a pensar y formar estudiantes identificados con su responsabilidad de aprender, con códigos éticos que le permitan actuar en el marco del derecho, la tolerancia y el compromiso con la sociedad.

Para formar a estos profesionistas se requiere de alumnos comprometidos; docentes calificados que generen, transmitan y divulguen conocimientos; también de planes y programas de estudio flexibles y pertinentes, al alcance de todos los sectores sociales y zonas geográficas, así como acciones de vinculación de docencia, investigación y extensión, y un amplio programa de divulgación de los resultados de las acciones universitarias en todas las regiones del estado. Por ello, la Universidad plantea cinco subprogramas derivados del análisis y propuestas de los ejes temáticos durante la consulta universitaria: Formación integral de los alumnos, Fortalecimiento del personal docente, Desarrollo de la investigación, Ampliación de la cobertura, Integración docencia-investigación-extensión.

Subprograma 1.1 Formación integral de los alumnos

Objetivo 1.1.1

Formar alumnos capaces de autorregular su propio aprendizaje; plantear, analizar y resolver problemas; de expresarse con habilidad en forma oral y escrita; aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones;

críticos, creativos y con conciencia histórica; con habilidades para buscar y procesar información, para tomar decisiones en situaciones cambiantes y poco estructuradas, con la conciencia de aprender toda la vida, con liderazgo pero orientado al trabajo cooperativo y multidisciplinario, con una alta autoestima, motivación hacia la superación personal, identidad universitaria, ética profesional y valores ciudadanos.

Líneas estratégicas

- Desarrollar entre los profesores capacidades pedagógicas afines al modelo educativo que se propone.
- Fortalecer a docentes y alumnos identificados y motivados hacia el cambio para que impulsen el nuevo modelo.
- Modificar los planes y programas de estudio con orientación al nuevo modelo, buscando su flexibilidad y la movilidad intrainstitucional.
- Incluir en todos los programas académicos un eje transversal enfocado a la adquisición de estrategias de aprendizaje para que el alumno desarrolle al máximo sus habilidades intelectuales, sociales y afectivas.
- Incluir en las primeras etapas de los nuevos planes y programas de estudio el desarrollo de competencias básicas y conocimientos previos indispensables para la formación profesional.
- Incluir en la formación integral del estudiante la realización de actividades artísticas y deportivas, el aprendizaje de un segundo

idioma y la sensibilización sobre la preservación del entorno ecológico.

- Dar seguimiento, evaluar y actualizar permanentemente el currículum.
- Rediseñar y adecuar la infraestructura física y los recursos materiales y tecnológicos de las DES a las necesidades del nuevo modelo.
- Crear programas académicos de atención diferencial que coadyuven a mejorar la permanencia y el desempeño académico de estudiantes indígenas y discapacitados, con respeto a su cultura y a su persona.

Objetivo 1.1.2

Formar especialistas de alto nivel con amplios conocimientos en los diferentes campos disciplinarios, con habilidades y capacidades complejas, capaces de generar nuevos conocimientos y aplicarlos a la solución de problemas concretos, con una sólida formación en el uso de metodologías de investigación, innovadores y propositivos, con capacidad de trabajo multidisciplinario, experimentados en el uso de herramientas variadas para la construcción de nuevos conocimientos, capaces de elaborar comunicaciones científicas de alto nivel, con interés de participar en proyectos de desarrollo institucionales y sociales, con interés de contribuir a la formación de nuevos cuadros, con capacidad de buscar información y comunicar ideas en otros idiomas.

Líneas estratégicas

- Evaluar y reestructurar los programas de posgrado.
- Consolidar los programas de progrado existentes y ampliar la oferta con programas de posgrado de alta calidad intra e interinstitucionales.
- Incrementar el número de profesores de tiempo completo vinculados al posgrado.
- Contar con un núcleo de profesores invitados que eviten el sesgo endogámico en nuestra institución.
- Promover estímulos adicionales a los profesores que laboran en los programas de posgrado.
- Desarrollar líneas de investigación que sean trabajadas efectivamente y dentro de las cuales los alumnos puedan desarrollar sus trabajos de tesis.
- Vincular los posgrados a la realidad social y a la vida científica tanto nacional como internacional.
- Crear un sistema de becas para los estudiantes que garantice la dedicación de tiempo completo exclusivo al programa.
- Incorporar a los docentes investigadores del SNI a los programas de posgrado.
- Ampliar y adecuar la infraestructura física, bibliohemerográfica y computacional a las necesidades del posgrado.

- Asegurar la continuidad entre los planes y programas de estudios del pregrado y el posgrado.

Objetivo 1.1.3

Brindar a los alumnos un acompañamiento personalizado que asegure su óptimo desempeño académico.

Líneas estratégicas

- Establecer en cada DES módulos de orientación psicológica y pedagógica, así como programas de promoción de la salud, alimentación, transporte seguro, administración del tiempo, sexualidad, entre otros.
- Implantar un programa de tutorías con el enfoque de enseñar a pensar.
- Impartir cursos de comprensión lectora y de expresión escrita y oral, de computación, informática y de habilidades informativas.
- Establecer programas de apoyo económico para estudiantes de bajos recursos económicos y alto rendimiento escolar.
- Brindar información y orientación al joven antes de su ingreso a la universidad, mejorar los mecanismos de selección, organizar actividades de integración a la universidad, establecer programas que garanticen su permanencia y su egreso.
- Promover permanente y sistemáticamente las actividades deportivas y culturales.

Subprograma 1.2 Fortalecimiento del personal académico

Objetivo 1.2.1

Promover el desarrollo profesional del personal académico para operar el nuevo modelo educativo desde las dimensiones pedagógica y disciplinaria.

Líneas estratégicas

- Propiciar, para los docentes, espacios y tiempos para la reflexión colegiada de su práctica con objeto de transformarla.
- Organizar programas de formación docente partiendo de sus intereses y de las necesidades institucionales.
- Crear las condiciones que le permitan a los docentes alcanzar el grado de maestría y faciliten el logro del doctorado.
- Impulsar la integración y consolidación de las académicas, los cuerpos académicos y los grupos disciplinarios al interior de las DES.
- Establecer redes académicas estatales, nacionales e internacionales, que faciliten el intercambio de experiencias y la movilidad interinstitucional de los docentes.
- Normar y mejorar las condiciones de trabajo de los docentes y los cuerpos académicos.

- Implantar, normar y fortalecer los programas de estímulos al desempeño y productividad de los académicos y proceder a su evaluación.
- Rescatar, desarrollar e impulsar la identidad universitaria y la ética profesional de los docentes.

Subprograma 1.3 Desarrollo de la investigación

Objetivo 1.3.1

Impulsar el desarrollo de la investigación básica y aplicada en concordancia con el nuevo modelo educativo, en estrecha vinculación con la docencia y la extensión y dirigida a la búsqueda de alternativas de solución a problemas relevantes del conocimiento o de la sociedad.

Líneas estratégicas

- Crear del Sistema Integral de Investigación de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Reorganizar las instancias coordinadoras de la investigación en función del sistema integral de investigación.
- Impulsar la investigación como una actividad fundamental de los cuerpos académicos.
- Crear la red de investigación estatal y su incorporación a las redes nacional e internacional de investigación.

- Crear un programa permanente de formación de alumnos-investigadores y docentes-investigadores en todas las DES.
- Reconocer en el marco jurídico universitario la figura del investigador.
- Crear un programa de estímulos a investigadores.
- Difundir los resultados de la investigación.
- Construir instalaciones apropiadas a los programas de investigación que desarrollan los cuerpos académicos en cada DES.
- Realizar el equipamiento, mantenimiento y conservación de equipos de apoyo a la investigación.

Subprograma 1.4 Ampliación de la cobertura

Objetivo 1.4.1

Ampliar y equilibrar la cobertura geográfica de la Universidad; diversificar la oferta mediante la implantación de nuevos programas académicos y flexibilizar los planes y programas de estudio existentes.

Líneas estratégicas

- Crear las modalidades educativas abierta y a distancia para los programas académicos.

- Promover la ampliación de la oferta de programas que sean impartidos a distancia para acercar la oferta a regiones de baja densidad de población o de difícil acceso.
- Impulsar con otras IES del estado un marco de planeación estatal para restablecer un equilibrio entre la oferta y la demanda educativa.
- Desarrollar tecnologías alternativas de punta para apoyar la flexibilización de los programas en función de las nuevas modalidades de educación a distancia y abierta.
- Establecer nuevos programas académicos en áreas estratégicas para el desarrollo de la entidad.
- Crear programas de técnicos superiores universitarios como salidas laterales en los programas de licenciatura.

Subprograma 1.5 Integración docencia-investigación-extensión

Objetivo 1.5.1

Restablecer a través de la vinculación-extensión, la articulación de la Universidad con la sociedad.

Líneas estratégicas

- Reorientar los planes y programas de estudio a las necesidades del desarrollo de la sociedad y su entorno.

- Definir líneas de investigación prioritarias y pertinentes a la realidad social del estado.
- Vincular el quehacer de la Universidad con los sectores social, público y privado.
- Promover y apoyar la elaboración de tesis de alta relevancia social.
- Redimensionar y revalorar el servicio social de los universitarios.
- Promover la transferencia y aplicación de los resultados de la investigación a sus usuarios potenciales.
- Fomentar la participación de los cuerpos académicos en programas de vinculación-extensión.
- Impulsar un programa de prácticas profesionales como parte de la formación de los alumnos.
- Difundir los productos culturales y de investigación.
- Impulsar un amplio programa de divulgación que le dé presencia a la Universidad en todas las regiones del estado.
- Participar activamente en la recuperación del patrimonio cultural de Chiapas, difundirlo y propiciar su desarrollo.
- Desarrollar cursos para personas no universitarias que requieran certificación laboral y mejorar su calidad de vida.

- Vincularse con los sectores productivos, asociaciones, empresas, organismos públicos y sociales para ofertales servicios de capacitación y actualización para el trabajo.

Programa 2. Descentralización administrativa

El nuevo modelo de universidad no podrá emerger si mantenemos el tipo de administración tradicional que ha privilegiado las funciones adjetivas respecto de la docencia, la investigación y la extensión; cuyo actuar centralizado asfixia a las escuelas, facultades e institutos debido al retraso que implican los trámites por simples que sean y con funciones desarticuladas, dado que no existe correlación entre las funciones sustantivas, además de no existir un proceso de planeación integral del rumbo de la Universidad, el debido seguimiento de las acciones y su correspondiente evaluación.

Es urgente modernizar, reducir y certificar al aparato administrativo universitario a través de un proceso de descentralización que ubique solamente las funciones normativas, de seguimiento y evaluación en el nivel central, apoyado con sistemas electrónicos de manejo de datos; establecer reglas claras de organización que normen las estructuras orgánicas, la distribución del personal, sus funciones, responsabilidades y modo de operación; instituir un sistema de planeación permanente que defina el rumbo de la institución, que nos permita optimizar el uso de los recursos para alcanzar objetivos sustantivos mediante un conjunto definido de estrategias, que considere el seguimiento de las acciones emprendidas y un proceso de evaluación periódico que permita medir nuestros éxitos y fracasos e incorporar los cambios necesarios que hacen tangible el progreso de la Institución. Asimismo, es igualmente necesario trasladar hacia las diferentes DES la toma de decisiones, los procesos de planeación participativa y operativos, bajo reglas claras, a través de órganos colegiados.

Sólo con una administración de esta naturaleza, la conducción de los destinos universitarios será democrática y sus resultados coadyuvarán al progreso de Chiapas.

Subprograma 2.1 Modernización y descentralización de la administración

Objetivo 2.1.1

Dar cumplimiento al nuevo modelo de universidad fortaleciendo las funciones normativas en la administración central y transferir a las DES las funciones operativas de los programas.

Líneas estratégicas

- Efectuar el análisis y definición organizacional como un primer paso en la búsqueda de la certificación de la gestión y mantenerla.
- Implantar mecanismos de control organizacional.
- Fortalecer, en el ámbito de la administración central, las funciones de seguimiento de la gestión, su evaluación y control, así como el uso eficiente de tecnologías de punta.
- Elaborar sistemas informáticos integrales y adecuarlos permanentemente para dar respuesta a las necesidades del nuevo modelo educativo, en específico en el desarrollo de la currícula flexible.
- Sistematizar, correlacionar y actualizar permanentemente los bancos de datos de la administración central.

- Descentralizar las funciones de planeación, aplicación de recursos presupuestados y toma de decisiones.
- Transferir a las DES las funciones de extensión y vinculación.
- Simplificar la gestión institucional.
- Profesionalizar al personal administrativo a través de la creación de un sistema de carrera administrativa.
- Crear una línea de investigación multidisciplinaria sobre la Universidad.
- Reglamentar el derecho de acceso a la información de la Universidad.
- Crear un sistema estadístico e informático con tecnología de punta, sistemas de cómputo integrales y bancos de datos actualizados y correlacionados.

Subprograma 2.2 Fortalecimiento de la gestión de las DES

Objetivo 2.2.1

Establecer los mecanismos de apoyo para que las escuelas y facultades de la universidad den respuestas ágiles y apegadas a las normas y elaboren, implementen y evalúen sus planes de desarrollo institucional.

Líneas estratégicas

- Definir estructuras, manuales y reglamentos administrativos para cada DES, en la búsqueda de la calidad de la gestión.

- Fortalecer las funciones de gestión de las instancias colegiadas de las DES para transformarlas en órganos de toma de decisiones.
- Instituir un sistema de planeación por DES.
- Capacitar a docentes y administrativos en los procesos de planeación y gestión institucional.
- Crear una instancia colegiada encargada de promover la planeación en cada DES.
- Homologar las estructuras organizacionales de las DES.

Subprograma 2.3 Planeación institucional

Objetivo 2.3.1

Compatibilizar y homologar los procesos de planeación institucional de la UNACH con los correspondientes a la planeación federal (PIFI y PIFOP) y estatal (COEPES y COCYTECH).

Líneas estratégicas

- Crear un Sistema de Planeación Institucional Integral, que coordine todas las funciones sustantivas y adjetivas de todos los ámbitos universitarios, enfocándolo hacia el nuevo modelo de universidad y que se homologue con las propuestas federal y estatal.
- Establecer los procedimientos y normas necesarios para que los órganos administrativos de las DES se relacionen de manera

horizontal con sus homólogos correspondientes de la administración central.

- Fomentar una cultura de planeación estratégica y participativa al interior de la Universidad.
- Crear un sistema permanente de evaluación de todos los programas que se ejecutan en las DES.

Programa 3. Reforma jurídica

Para el nuevo modelo de universidad se requieren cambios profundos en sus estructuras legales, hoy desfasadas de las exigencias que la sociedad chiapaneca le plantea. Esta reforma será producto de la participación democrática de toda la comunidad universitaria, y dará como resultado la elaboración de una nueva ley orgánica clara y precisa que garantice la autonomía, la libertad de pensamiento y expresión y los derechos y obligaciones de las autoridades, de los académicos, de los administrativos y de los alumnos. También es necesario reformar los diversos estatutos y reglamentos para adecuarlos a las nuevas disposiciones legales. Es además necesario definir procedimientos imparciales y expeditos que garanticen en la controversia soluciones justas y apegadas a la legalidad.

Por otra parte, una aspiración legítima de los universitarios es contar con órganos de gobierno verdaderamente representativos del interés de los diversos sectores que integran la comunidad universitaria y de autoridades con capacidad de gestión, visión y liderazgo que conjunten esfuerzos y voluntades orientadas hacia el desarrollo del nuevo modelo de universidad.

Subprograma 3.1 Actualización del marco jurídico

Objetivo 3.1.1

Revisar y actualizar la Ley Orgánica y demás ordenamientos universitarios que permitan efectuar y mantener los cambios y exigencias del nuevo modelo de universidad.

Líneas estratégicas

- Efectuar una amplia consulta abierta y democrática a los diversos sectores de la comunidad universitaria, para que ésta conozca, analice y proponga iniciativas de reforma a la Ley Orgánica actual.
- Reformar los estatutos General y del Personal Académico vigentes.
- Reformar los reglamentos Académico para los Alumnos, de Evaluación Profesional para los Egresados, del Servicio Social, General de Investigación y Posgrado y el Reglamento Interno del Consejo Universitario.
- Consensar, elaborar y promulgar los nuevos reglamentos necesarios para la convivencia armónica de los universitarios.

Objetivo 3.1.2

Promover el principio de legalidad aunado a la conciencia de fomentar una cultura de respeto a los ordenamientos legales y los valores éticos.

Líneas estratégicas

- Establecer procedimientos que vigilen el estricto cumplimiento de los ordenamientos legales para combatir la corrupción, la impunidad y el abuso de poder.
- Promover el conocimiento de la nueva legislación entre la comunidad universitaria para que conozcan sus derechos y obligaciones.
- Atender y resolver de manera oportuna y eficaz los asuntos, quejas y denuncias sustentadas, que se observen o presenten ante las autoridades universitarias.
- Precisar y fortalecer los mecanismos de sanción de las acciones u omisiones que deriven en actos de corrupción o de manejo indebido de los programas universitarios.

Subprograma 3.2 Gobierno Universitario

Objetivo 3.2.1

Consolidar un gobierno democrático que armonice y conjugue el esfuerzo y compromiso de los universitarios para el desarrollo del nuevo modelo educativo.

Líneas estratégicas

- Reorientar las políticas de los órganos de gobierno universitario, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, justicia, equidad, tolerancia, pluralidad y transparencia.

- Seleccionar con base en criterios legales, académicos y éticos a los funcionarios superiores y mandos medios universitarios.
- Mantener una comunicación cordial y permanente entre los titulares de los órganos de gobierno y la comunidad universitaria.
- Generar procedimientos democráticos para la elección de las autoridades universitarias.
- Crear mecanismos transparentes para el ingreso, permanencia y promoción de los docentes, alumnos y administrativos.
- Redefinir la estructura y funciones del Consejo Universitario y de los Consejos Técnicos de las DES, con el fin de que representen de manera equitativa y proporcional a los diversos sectores de la comunidad universitaria.

Objetivo 3.2.2

Construir y consolidar una identidad universitaria

Líneas estratégicas

- Promover en todos los programas académicos, culturales y deportivos, acciones que fomenten y proyecten la imagen de la Universidad.
- Promover y difundir en los medios masivos de comunicación las diversas actividades del acontecer universitario.

- Fortalecer la función de Comunicación Social y su infraestructura.
- Definir los símbolos de identidad universitaria.
- Determinar las principales necesidades en cuanto a imagen e identidad universitaria.
- Establecer contacto permanente con la comunidad como principal generación de necesidades, a través de instrumentos de investigación.
- Consolidar el sistema universitario de radio y televisión .

Objetivo 3.2.3

Contar con autoridades con capacidad de liderazgo, gestión y amplia visión acorde con el nuevo modelo de universidad.

Líneas estratégicas

- Contar con programas permanentes de formación para las autoridades sobre gestión y gobierno universitario.
- Crear mecanismos de evaluación y seguimiento que supervisen el cumplimiento de las funciones de las autoridades universitarias y del proyecto académico.

Programa 4. Fortalecimiento financiero

El proceso de transformación que se propone la Universidad sólo será posible si se cuenta con recursos económicos suficientes; para

ello es necesaria una profunda reforma que considere la diversificación de las fuentes de financiamiento involucrando a los diversos sectores de la sociedad que reciben directa e indirectamente los beneficios de la institución.

Es posible obtener recursos propios a través de la prestación de servicios de calidad, de la participación competitiva en las convocatorias de financiamiento extraordinario y de las fundaciones, asociaciones civiles, etc., interesadas en apoyar financieramente a la educación superior de nuestro estado.

Es además necesario distribuir equilibradamente los recursos y ejercerlos de manera transparente, estableciendo una cultura de rendición de cuentas.

Subprograma 4.1 Diversificación de las fuentes de financiamiento

Objetivo 4.1.1

Ampliar la capacidad financiera universitaria para responder a las necesidades del nuevo modelo de universidad.

Líneas estratégicas

- Gestionar ante las instituciones federales y estatales los requerimientos financieros para que la Universidad cumpla con calidad sus funciones sustantivas y responda de esta manera a las expectativas que la sociedad chiapaneca le demanda.
- Sensibilizar a las autoridades gubernamentales para que asuman plenamente su compromiso con el *alma mater* de la educación superior en Chiapas, otorgándole mayores recursos económicos, así como apoyo en las gestiones que emprenda para diversificar sus fuentes de financiamiento.

- Obtener recursos propios mediante la prestación de servicios a los sectores social, público y privado, así como la comercialización de productos de calidad.
- Reestructurar y fortalecer a la Fundación UNACH.
- Estrechar relaciones con las asociaciones de egresados, sensibilizándolas de su compromiso moral con su Universidad.
- Establecer redes de colaboración con otras IES, sectores sociales y privados, asociaciones civiles, fundaciones y otras, interesados en apoyar financieramente a la Universidad.

Subprograma 4.2 Equilibrio en la distribución de los recursos

Objetivo 4.2.1

Distribuir equitativamente los recursos asignados a los programas académicos y administrativos con base en la consecución de las metas del Proyecto Académico.

Líneas estratégicas

- Elaborar el presupuesto sustentándolo en el Proyecto Académico.
- Presupuestar con visión a cuatro años, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas derivadas del Proyecto Académico.
- Establecer mecanismos que verifiquen la distribución equilibrada de los recursos.

Subprograma 4.3 Transparencia en el manejo de los recursos

Objetivo 3.2.1

Crear una política de rendición de cuentas en el manejo de los recursos materiales y financieros.

Líneas estratégicas

- Implantar auditorías a la administración universitaria a través de despachos contables externos de reconocido prestigio moral y los órganos institucionales de fiscalización del Estado.
- Crear un comité que reglamente y licite la adquisición de bienes y servicios para la Universidad.
- Publicar periódica y detalladamente los estados financieros de la institución.
- Implantar un catálogo de puestos y salarios para todos los trabajadores universitarios.
- Aplicar en tiempo y forma los presupuestos etiquetados en cada DES.

Bibliografía consultada

Arredondo G.V. (1995). *Papel y perspectivas de la universidad*. México, ANUIES.

Carretero, M. (2000). *Construir y enseñar las ciencias experimentales*. Buenos Aires, Aique.

Cetina, V. E. (1999). Conferencia "Políticas y Planeación de la Educación Superior". México, Secretaría de Educación del Gobierno de Tabasco.

CIEES (1998) "Informe de evaluación de la administración y gestión institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas". CIEES. (mecanografiado)

Documentos de las reuniones de trabajo para la coordinación de las políticas de educación superior con los gobiernos de los estados (1998). Editado por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, México, SEP.

Educación en las américas, calidad y equidad en el proceso de globalización. Unidad de Desarrollo Social y Educación (1998). Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Gines Mora, J. (2000). *El gobierno de las universidades: entre la autonomía y la eficiencia*. Seminario Internacional sobre Gobierno y Gestión de las Universidades. Cátedra UNESCO de la UPC y EAIR. España, Universidad de Valencia.

González Casanova, Pablo (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. México, Era.

Guevara Niebla, G. (2002). "Compromiso. Notas Críticas". *Educación 2001*. Núm. 88, septiembre.

INEGI. (2000). *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas*. Aguascalientes, INEGI.

Levy, D. (1995). *La educación superior y el Estado en Latinoamérica, desafíos privados al predominio público*. México, CESU-UNAM/Porrúa.

Marín, M. A. (2002). *El análisis de la educación superior en México mediante la teoría del caos*. México: hyperlink <http://www.Upnqueretaro.educ.mx/ciencia>.

Miranda, A.J. (2002). *Transición política, ciencia y educación superior en México*. México.

OCDE (2002). *Seguimiento de las reseñas de políticas educativas nacionales: La educación superior en México*. México.

Ordóñez E. J., Castellanos, C.J. (1998). *Vinculación de las instituciones de educación superior con los sectores productivos y sociales*. IX Reunión Nacional de profesores de Mecánica y Suelos. Celebrada en Puebla, Puebla. México, Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos (SMMS).

Orihuela, F., y Ruiz, J. (2000). *Universidad y cambio estratégico: dirigir los recursos y capacidad de dirigir el capital social*. Seminario

Internacional sobre Gobierno y Gestión de las Universidades. Barcelona, Universidad Politécnica de Catalunya.

Pallan, F.C. (2000) "Calidad, Evaluación y Acreditación en México". Trabajo presentado en el "Workshop Internacional: o papel do crub no abaliacao". Celebrado en Río de Janeiro, Brasil. Del 12 al 14 de mayo de 1999.

Parra, P. (1999). "Tendencias de la educación superior en el mundo". Artículo elaborado de acuerdo con las bases de la Conferencia Mundial de Educación Superior, celebrado en París, Francia en 1998 (declaración de París).

Pozo, J.I., Monereo, C. (1999). *El aprendizaje estratégico*. Madrid, Aula XXI, Santillana.

Salmi, J. (2002). *La educación superior frente a los retos del siglo XXI*. México.

SEP (2000). *Plan Nacional de Educación (2001 –2006): Educación Superior. Acciones de hoy para el México del futuro*. México.

SHCP (2000). *Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006*. México, SHCP.

UNACH (1999). *Proyecto Académico 1998-2002*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas.

UNACH. (1999). *Plan Institucional de Desarrollo: 1999-2006*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNACH.

UNACH (2000). *Legislación Universitaria*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas.

UNACH (2001). *Anuario estadístico 2000*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, UNACH.

UNACH (2002). Líneas estratégicas generales para el proyecto académico de la UNACH 2002-2006.

UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción Prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. París.

González, L., Velasco, E., Sánchez, A., González, R., Ledesma, P. (2002). Líneas estratégicas generales para el Proyecto Académico de la UNACH 2002-2006, Chiapas, México, MIMCO.

Informe sobre la situación académica, administrativa y jurídica que guarda la Universidad Autónoma de Chiapas (periodo 1988-2000) (2000). Reporte publicado por el grupo académico para una Nueva Universidad, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Velasco, E. (2000). "La educación superior tecnológica y universitaria en Chiapas". México, ITESM. Tesis.

Varios. (2002). *La universidad en la sociedad del siglo XXI*. Madrid, Fundación Santander Central Hispano – Fondo de Cultura Económica.

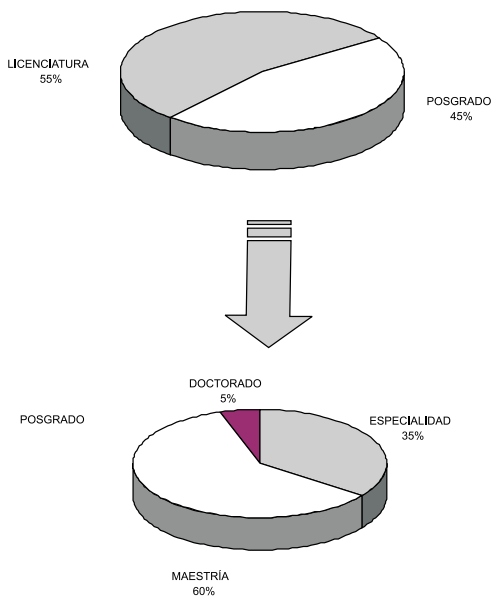
ANEXOS

- A). Cuadros estadísticos
- B). Estructura orgánica
- C). Consulta interna
- D). Consulta externa

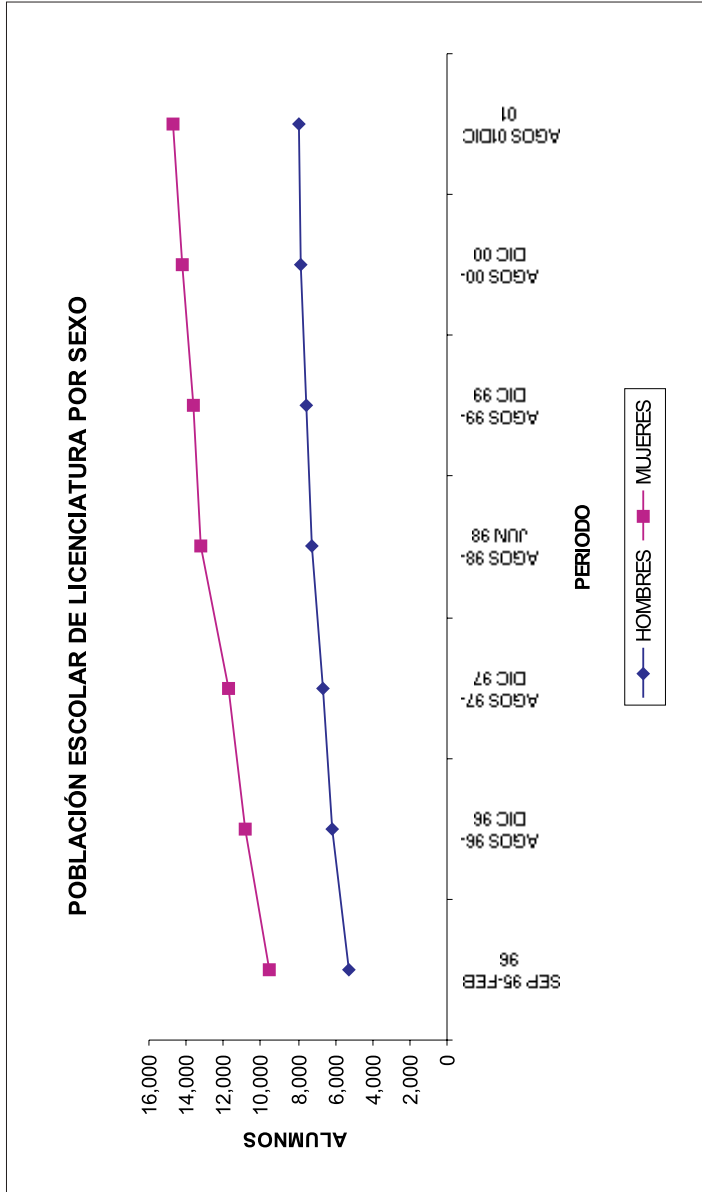
A). Cuadros estadísticos

OFERTA EDUCATIVA POR NIVEL 2001

NIVEL	PROGRAMAS
LICENCIATURA	48
POSGRADO	
ESPECIALIDAD	14
MAESTRÍA	24
DOCTORADO	2
TOTAL GENERAL	88



FUENTE: UNACH, Dirección General de Planeación. *Anuario estadístico 2001.*



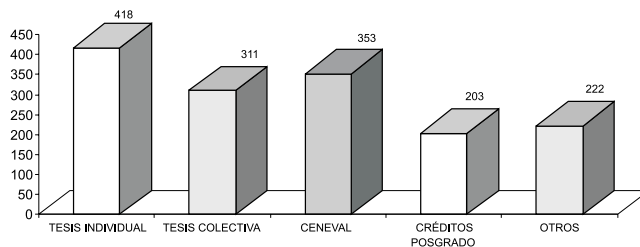
FUENTE: UNACH, Dirección General de Planeación. *Series Históricas*, 2001

EXÁMENES PROFESIONALES APROBADOS POR ÁREA DE CONOCIMIENTO, TIPO DE EVALUACIÓN Y SEXO
ENERO 2001 - DICIEMBRE 2001

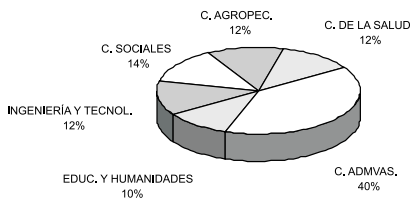
ÁREA DE CONOCIMIENTO	T E S I S				EXAMEN CENEVAL		CRÉDITOS POSGRADO		OTROS a/		TOTAL	
	INDIVIDUAL		COLECTIVA		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES								
CIENCIAS AGROPECUARIAS	68	15	3	0	80	12	3	1	3	1	157	29
CIENCIAS DE LA SALUD	84	49	16	4	0	0	1	4	15	6	116	63
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	12	20	65	49	108	97	45	55	69	75	299	296
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	13	8	34	60	0	0	9	23	2	7	58	98
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	26	6	9	4	35	19	39	19	20	11	129	59
CIENCIAS SOCIALES	63	54	35	32	2	0	3	1	10	3	113	90
T O T A L	266	152	162	149	225	128	100	103	119	103	872	635

a/ Incluye las opciones: Reconocimiento al mérito académico, excelencia académica y práctica profesional.

TIPO DE EVALUACIÓN



ÁREA DE CONOCIMIENTO



FUENTE: UNACH, Dirección de Servicios Escolares.

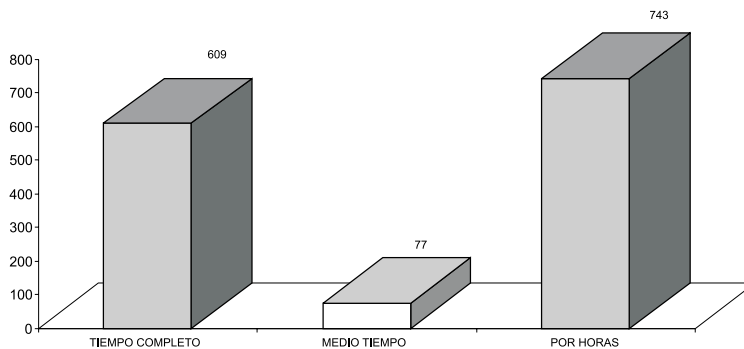
EXÁMENES APROBADOS POR FACULTAD DE NIVEL POSGRADO
1995 - 2001

CAMPUS	FACULTAD - PROGRAMA	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	TOTAL
I	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	0	0	9	0	8	2	6	25
	Maestría	0	0	9	0	8	2	6	19
I	FACULTAD DE INGENIERÍA	0	1	0	4	10	3	8	26
	Especialidad	0	1	0	4	10	3	5	18
	Maestría	0	0	0	0	0	0	3	3
I	FACULTAD DE ARQUITECTURA	0	0	0	0	0	1	0	1
	Maestría	0	0	0	0	0	1	0	1
II	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	4	11	1	5	3	7	6	37
	Especialidad	4	11	1	1	0	3	3	20
	Maestría	0	0	0	4	3	4	3	11
III	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	0	0	3	2	0	3	4	12
	Maestría	0	0	3	2	0	3	4	8
IV	FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA	0	6	2	11	8	8	17	52
	Especialidad	0	0	1	9	5	3	1	18
	Maestría	0	6	1	2	3	5	16	17
IV	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	0	5	5	2	0	1	9	22
	Maestría	0	5	5	2	0	1	9	13
IV	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0	0	0	0	0	0	3	3
	Maestría	0	0	0	0	0	0	3	3
IV	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS	0	0	0	2	3	0	6	11
	Maestría	0	0	0	2	3	0	4	5
	Doctorado	0	0	0	0	0	0	2	5
V	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS	0	0	0	0	0	0	1	1
	Maestría	0	0	0	0	0	0	1	1
VI	FACULTAD DE HUMANIDADES	0	1	2	3	1	0	11	18
	Maestría	0	1	2	3	1	0	11	7
TOTAL		4	24	22	29	33	25	71	208

FUENTE: UNACH, Dirección General de Planeación, *Anuario estadístico 2001*.

PERSONAL ACADÉMICO POR CAMPUS Y TIEMPO DE DEDICACIÓN
AGOSTO 2001 - DICIEMBRE 2001

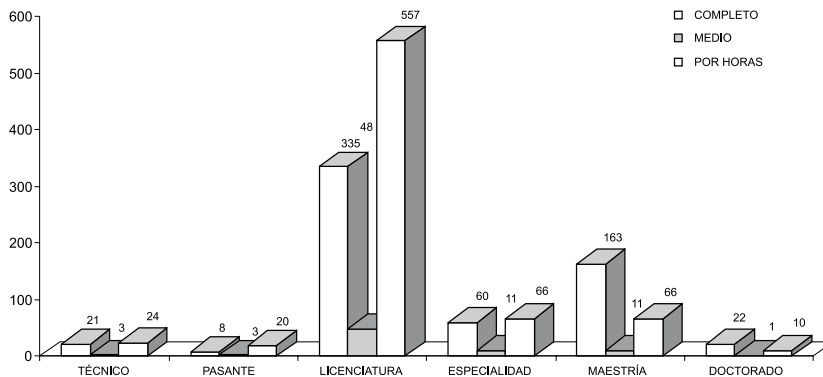
CAMPUS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	TIEMPO DE DEDICACIÓN			TOTAL
		COMPLETO	MEDIO	POR HORAS	
I	TUXTLA GUTIÉRREZ	178	22	221	421
II	TUXTLA GUTIÉRREZ	93	15	71	179
III	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	88	7	69	164
IV	TAPACHULA Y HUEHUETÁN	154	26	164	344
V	VILLAFLORES	0	0	0	0
VI	TUXTLA GUTIÉRREZ	80	5	147	232
VII	PICHUCALCO	5	0	10	15
VIII	COMITÁN	7	0	25	32
IX	TONALÁ	4	2	36	42
TOTAL		609	77	743	1,429



FUENTE: UNACH, Dirección de Programación e Instrumentación.

PERSONAL ACADÉMICO POR NIVEL DE ESTUDIOS Y TIEMPO DE DEDICACIÓN
AGOSTO 2001 - DICIEMBRE 2001

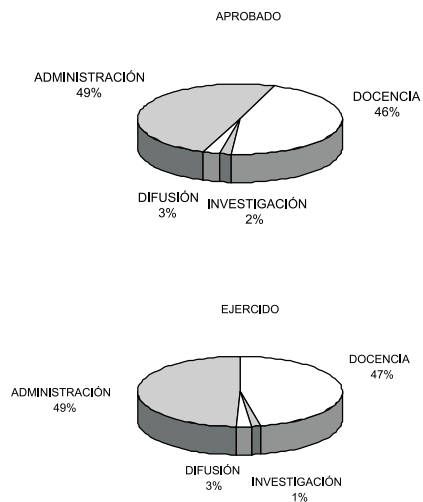
NIVEL DE ESTUDIOS	TIEMPO DE DEDICACIÓN			TOTAL
	COMPLETO	MEDIO	POR HORAS	
TÉCNICO	21	3	24	48
PASANTE DE LICENCIATURA	8	3	20	31
LICENCIATURA	335	48	557	940
ESPECIALIDAD	60	11	66	137
MAESTRÍA	163	11	66	240
DOCTORADO	22	1	10	33
TOTAL	609	77	743	1,429



FUENTE: UNACH, Dirección General de Planeación. *Anuario estadístico 2001.*

PRESUPUESTO APROBADO Y EJERCIDO POR FUNCIÓN
2001

FUNCIÓN	\$ APROBADO	\$ EJERCIDO
DOCENCIA	197,516,416.43	200,938,897.23
INVESTIGACIÓN	7,033,394.56	6,249,689.69
DIFUSIÓN	12,453,106.63	10,820,977.68
ADMINISTRACIÓN	214,639,925.43	213,633,278.45
TOTAL	431,642,843.05	431,642,843.05



FUENTE: UNACH, Dirección General de Planeación. *Anuario estadístico 2001.*

B). Estructura orgánica

En los albores del siglo XXI y con el objeto de fortalecerse, la UNACH realizó una amplia a los universitarios y a la sociedad, así como el análisis de su estructura organizacional, de donde emergió el Proyecto Académico 2002-2006 "Para un Nuevo Modelo de Universidad", mismo que orienta las acciones permitirán consolidar las principales funciones y reordenar las áreas de apoyo.

Los aspectos más sobresalientes que resultaron de estos procesos de análisis son los siguientes:

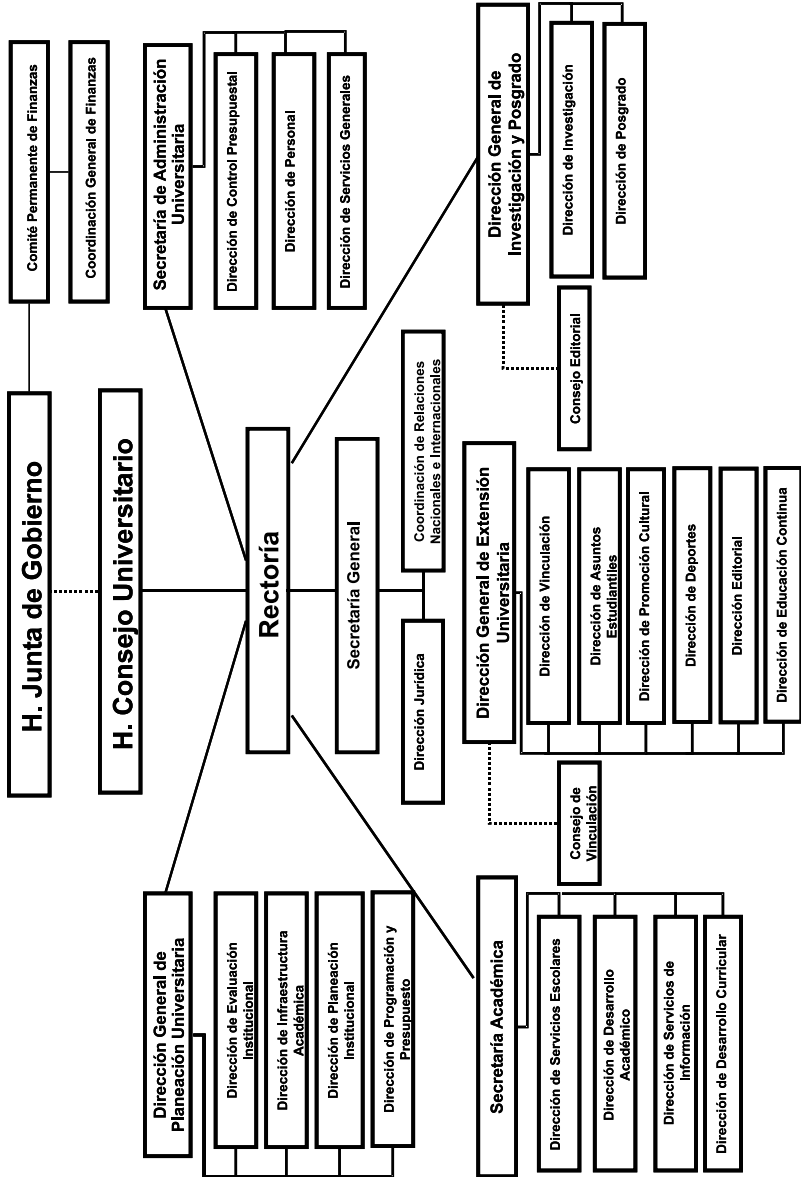
- Los universitarios señalaron que los esquemas organizacionales actuales centralizan la toma de decisiones y mantienen una estructura con exceso de órganos administrativos.
- El análisis efectuado al funcionamiento de las estructuras administrativas indican que se duplican funciones y que otras de gran importancia como la evaluación, el control y la organización no se han implantado o no existen.

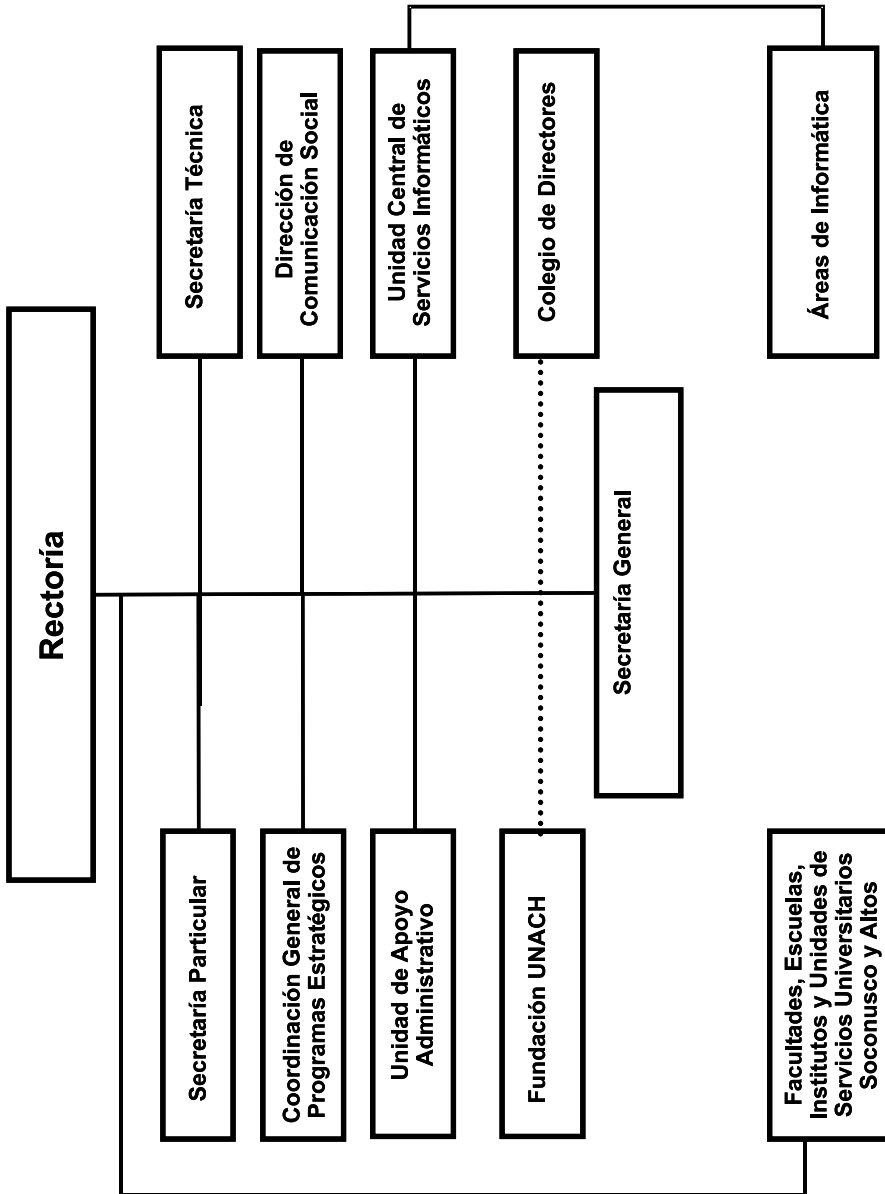
- Por otra parte, se observa que funciones sustantivas como la investigación y el posgrado no se han dimensionado adecuadamente, asimismo no se ha avanzado en la tarea de proyectar nuestra institución hacia el exterior.
- Es evidente la debilidad de las estructuras organizacionales de las escuelas, facultades e institutos, que se refleja en la lentitud e ineficacia de los procesos de gestión.
- Los recursos financieros destinados a la educación superior son insuficientes y, por ende, deben ser administrados con la lógica de fortalecer los programas académicos sustantivos.

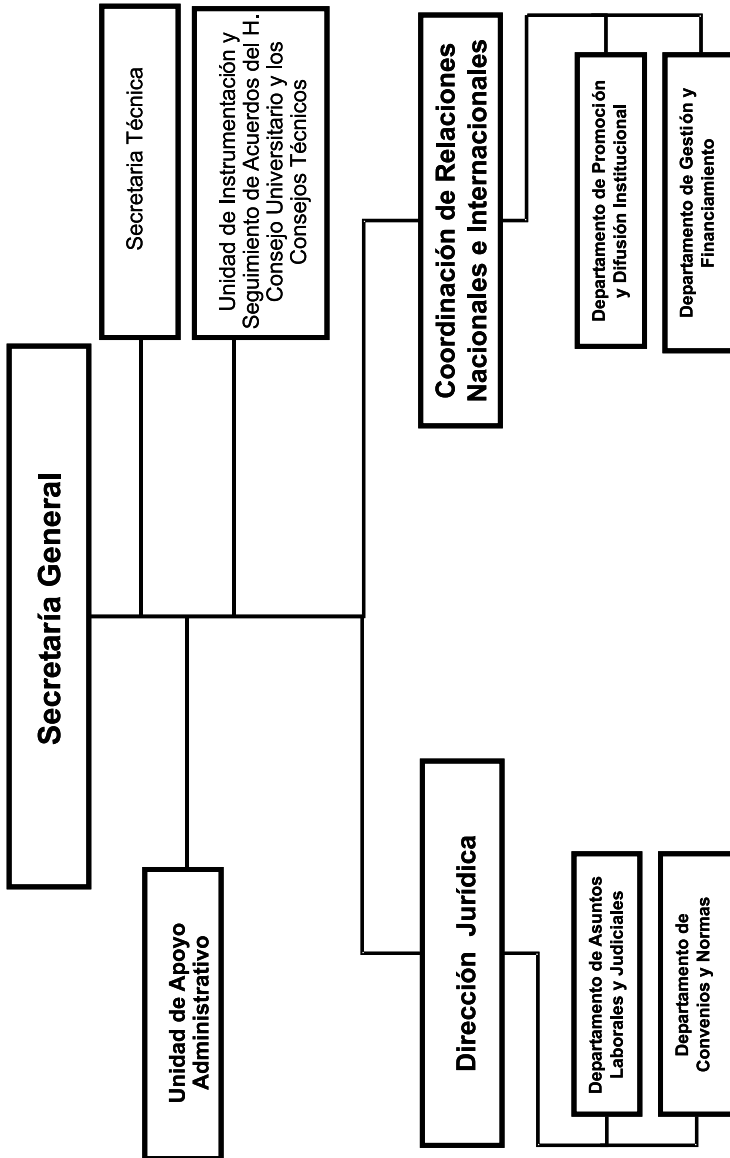
Ante tal situación, se propone el siguiente esquema organizacional para la administración central, el cual optimiza y corrige los problemas detectados con la elaboración de los manuales de organización y procedimientos. De realizarse, habremos dado un paso sustancial hacia la certificación de la gestión.

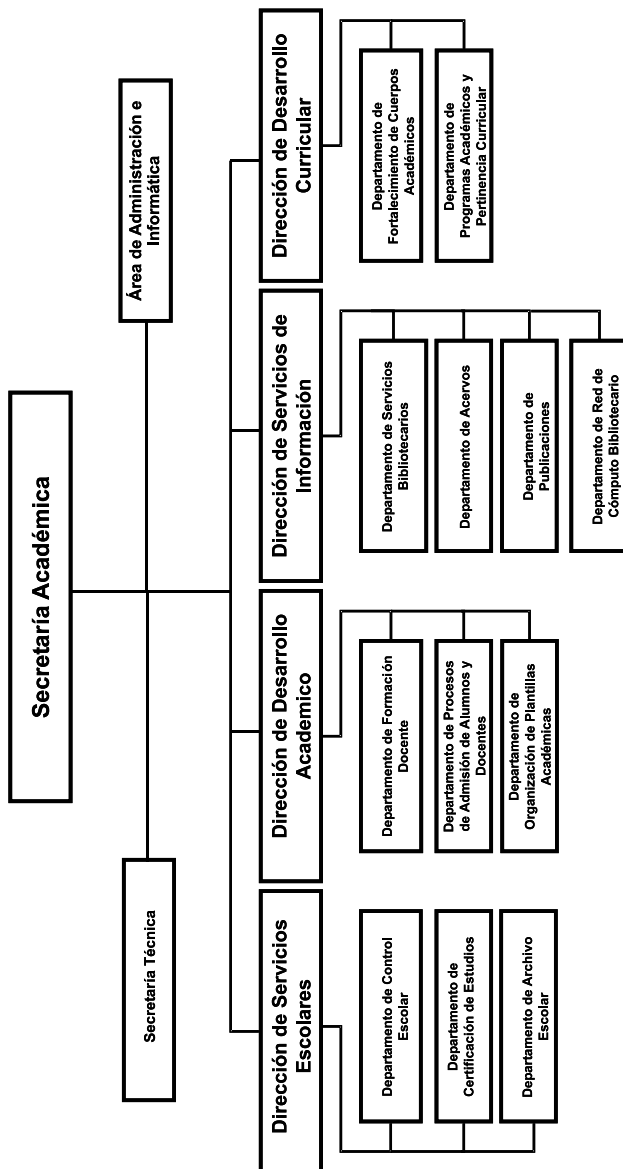
Universidad Autónoma de Chiapas

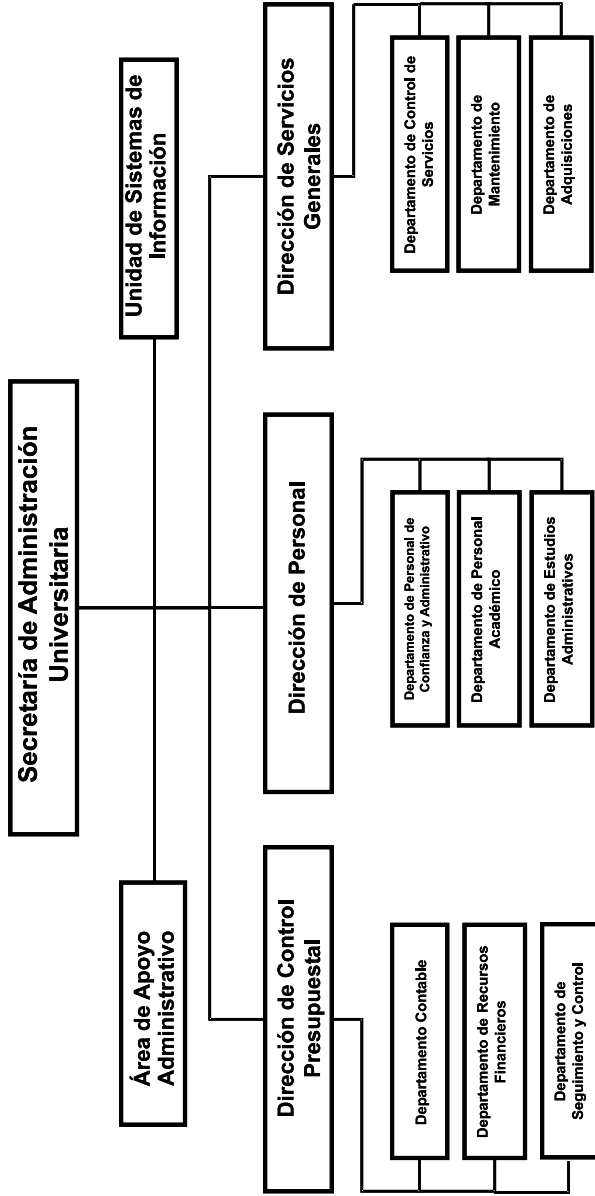
Estructura Orgánica

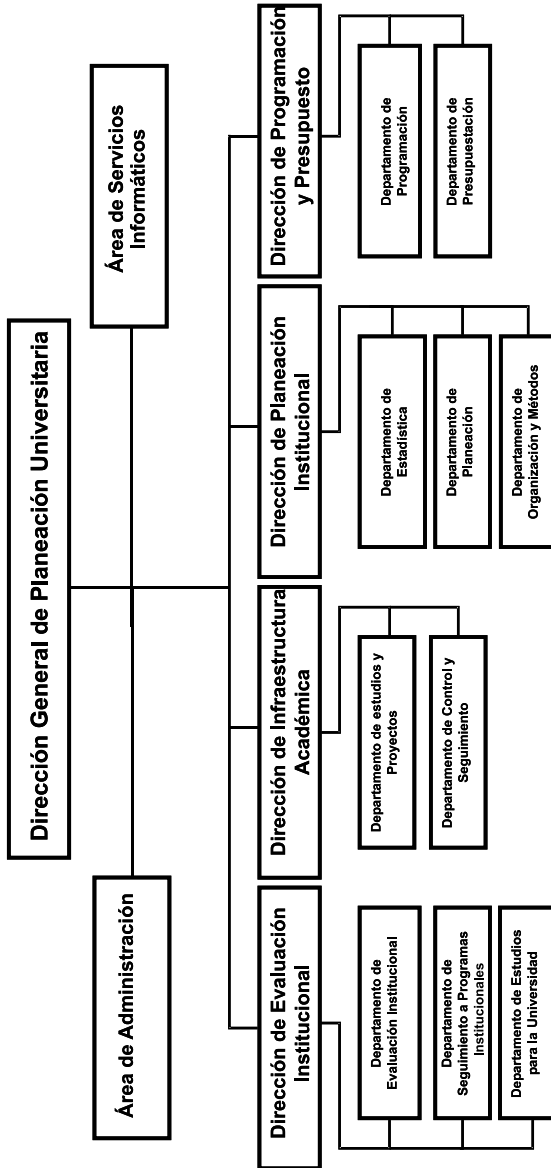


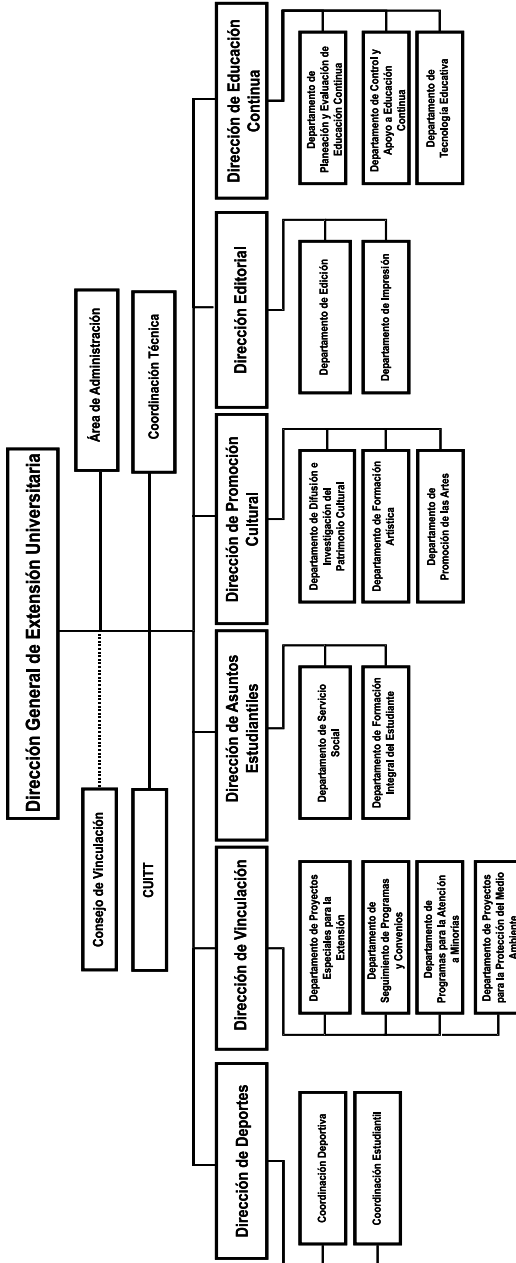


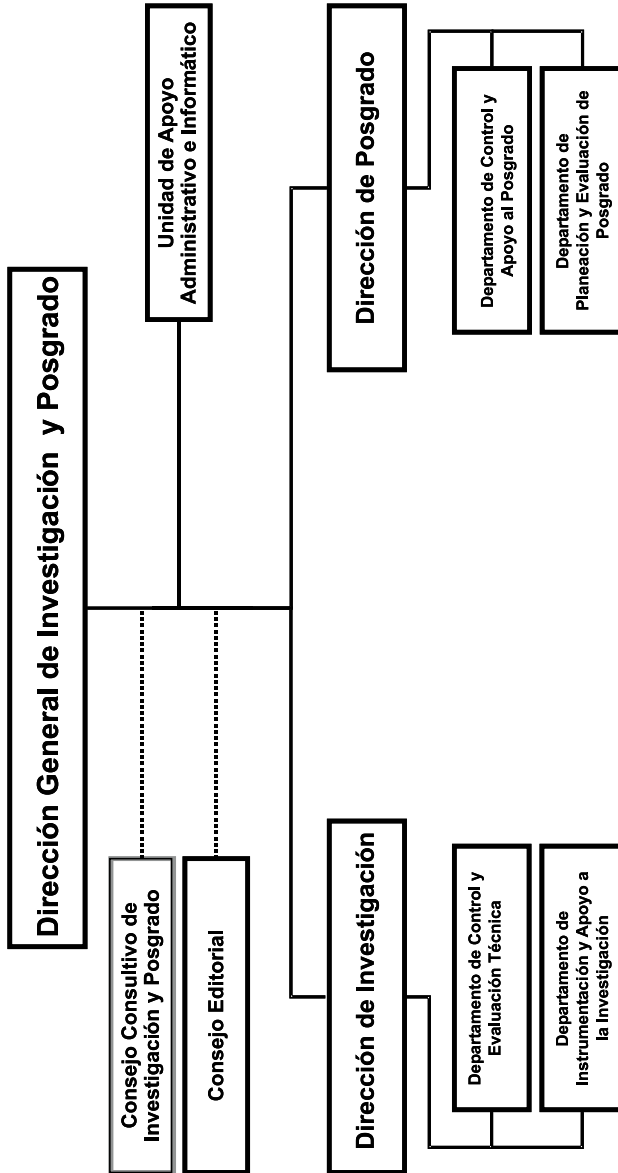












C). Consulta interna

La comunidad de la Universidad Autónoma de Chiapas debe transformarse. El cambio, como sabemos, es un proceso abierto de aprendizaje lleno de incertidumbre que impone el compromiso de todos. Por ello es impostergable la democratización de los procesos para la toma de cada decisión en nuestra casa de estudios. Empezamos, entonces, por recoger las intenciones, deseos, malestares y expectativas de los sectores universitarios y sociales; de este modo, a partir de esas apreciaciones, vemos con claridad el camino a seguir, condición rigurosamente necesaria en esta época de grandes y profundas transformaciones, que impone a la universidad retos nunca antes previstos.

Como parte de esa condición, se organizó y efectuó una amplia consulta, dentro y fuera de la Universidad. Algunos expresaron sus ideas con mirada atenta, respetuosa, esperanzadora; otros tergiversaron su sentido y otros más la censuraron. Pese a esas contradicciones, que se presentan en todo proceso de esta naturaleza, la consulta se realizó y recibimos una gran cantidad de aportaciones de la comunidad universitaria, de organismos públicos y privados, y

de la sociedad civil, todos receptivos a la demanda, además con sorpresa e inusitado entusiasmo ante un ejercicio democrático profundo.

Se vivieron fructíferas y enriquecedoras experiencias: nuestra mirada se amplió y profundizó en la comprensión e interpretación de la problemática universitaria, y lo que mejor hemos obtenido es aprender a dar soluciones con la participación de todos. Hoy estamos más conscientes de los desencantos, de las carencias, pero también conocemos más los sueños y los deseos de la comunidad universitaria, nuestras fortalezas y a quienes nos observan de lejos, nos juzgan, nos critican y nos valoran. Existe mayor claridad de "lo que debe ser" y lo que "debe hacerse" en la UNACH, para bien de los jóvenes que en ella se forman como profesionales y para toda la sociedad, a quien nos debemos y queremos servir de la mejor manera.

En este texto presentamos las aportaciones de los sectores antes mencionados, en dos grandes apartados: Consulta interna y Consulta externa.

La sistematización de los datos obtenidos, que se recogen en esta obra, se debe al esfuerzo de un grupo de universitarios comprometidos con alcanzar el mejor de los destinos para la Universidad Autónoma de Chiapas.

Metodología

Hemos sido partícipes, como universitarios, de expresiones que demandan la democratización de la vida universitaria.

En la actual administración, desde nuestros espacios respectivos, hemos concebido una universidad diferente y hemos tratado de impulsarla. Por ello se pensó que el proyecto fuera resultado no únicamente de las voluntades de un grupo reducido de universitarios, sino de lo que los propios universitarios esperan de su institución.

Así, la administración designó a un grupo de académicos expertos para que diseñara la *consulta universitaria*, para que planeara e instrumentara la forma en que los universitarios podían expresar sus opiniones, deseos y anhelos.

En un primer momento, este grupo se abocó a la tarea de establecer los ejes de discusión y de diseñar la forma en que docentes, administrativos y alumnos podían participar.

Después del diseño de la *consulta*, se realizó un taller en el que se incorporó a un grupo de docentes y administrativos de todas las DES con el fin de capacitarlos como Coordinadores Académicos.

Enseguida se realizó un segundo taller de capacitación virtual en las sedes de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas. El objetivo de este taller fue capacitar a un grupo más amplio de docentes para que llevaran a cabo la *consulta* en sus respectivas DES.

De esta suerte, la organización de la *consulta* en cada DES fue responsabilidad de la comunidad universitaria. Así, las escuelas y facultades se convirtieron en foros de análisis y discusión, en los que participaron los propios académicos, alumnos y administrativos. En las áreas de la administración central, cada dirección desarrolló su

propio taller. Cualquiera que haya sido la forma de participación, se pidió que al final de este periodo se realizara una plenaria por DES, en donde se integrarían todas las propuestas.

Cada DES envió al grupo coordinador el resultado de su *consulta*. También se recibieron propuestas a través de la página *web*, de la UNACH del correo electrónico y de manera personal.

El procesamiento de las propuestas lo realizó un grupo de docentes de varias DES, quienes, las analizaron e integraron a los programas para el desarrollo universitario del Proyecto Académico.

En el presente documento se encontrará un breve análisis de cada uno de los ejes temáticos, seguido por un concentrado de las propuestas recibidas. No se incluyen las propuestas recibidas del eje 1: Principios universitarios, puesto que en este eje va implícito lo planteado en los demás.

El objetivo de la *consulta* fue que los universitarios se reconocieran como parte de esta institución, es decir, que al reconocer un problema suyo se está dando inicio a su solución; con la participación de todos se construye una universidad mejor. Para todos siempre es más fácil exigir y reclamar los derechos, o lo que consideramos obligaciones de los demás, pero muy pocas veces asumimos las obligaciones nuestras.

Es importante señalar que se trató siempre de compartir ideas, de que los alumnos sintieran que podían opinar, expresarse y, en esa medida, poder demandar una universidad mejor. Se trata, en suma, de que entre todos definamos el rumbo de la universidad.

La consulta permitió generar consensos sobre las grandes problemáticas y las políticas a seguir, y ha dado como resultado el comienzo de la formación de un amplio "capital social". En este sentido, los universitarios hemos logrado un gran avance con nuestra participación en la consulta.

Eje temático 2. Relación Universidad-Estado-Sociedad

Problemática

La autonomía universitaria y la orientación de la educación superior fueron los dos grandes temas en torno a los cuales giraron las participaciones sobre la relación de la Universidad con su contexto.

Con respecto a la autonomía, los universitarios perciben como urgente la redefinición del concepto, en el sentido de dejar establecido con toda precisión en la legislación orgánica, cuáles son sus límites y atribuciones. El cuestionarse sobre las prácticas de abuso de poder de las autoridades, la no rendición de cuentas, la exigencia de democratizar la toma de decisiones y el nombramiento de las autoridades, da muestra de la madurez de los universitarios y de su deseo de ser partícipes en los asuntos de la universidad.

La grave disminución del presupuesto público para la educación superior es motivo de preocupación de los universitarios, ya que viven el constante deterioro de las condiciones en que laboran o en que reciben sus clases. El problema es dónde y cómo conseguir más fuentes de financiamiento, pero sin que esta apertura signifique la pérdida de autonomía.

Por otro lado, los universitarios detectan que, hasta el momento, la Universidad no orienta sus actividades (docencia, investigación y extensión) hacia la solución de las problemáticas sociales; que ha abandonado la misión para la cual, piensan, ha sido creada. Plantean además que la formación de sus profesionistas es deficiente.

Propuestas

Se plantea como una definición del concepto de autonomía, la capacidad para definir un rumbo propio. Se precisa también que el poder de las autoridades universitarias esté claramente delimitado; que se diversifiquen las fuentes de financiamiento; que se manejen responsable y transparentemente los recursos financieros. Se señala, junto con lo anterior, que el proceso de cambio de autoridades sea democrático, así como la obligación de éstas hacia la comunidad que representan.

Se propone que la Universidad, a través de diversas estrategias (alianzas con otras universidades públicas, por ejemplo), pugne por un incremento del financiamiento público. Otras alternativas para obtener más recursos son la venta de servicios y la diversificación de las fuentes de financiamiento. Sin embargo, los universitarios señalan que la autonomía no debe ser sacrificada en aras de la obtención de recursos financieros y, en síntesis, se propone defender el carácter público de la universidad y la capacidad de definir su rumbo, ya que la universidad no debe concebirse como una consultoría.

En cuanto a la misión de la Universidad, la comunidad se sabe inmersa en un mundo globalizado, pero también señala que si bien es necesario prepararse profesionalmente para afrontar los retos, no debe descuidarse la atención a las desigualdades sociales. En este sentido, el sentir de los universitarios es que el principio orientador de la educación superior debe ser la vinculación con la sociedad, preparando a los alumnos para la búsqueda de soluciones a las necesidades sociales.

Cabe mencionar que la preparación profesional debe incluir valores éticos como la solidaridad, el respeto, la cooperación, entre otros, así como tener presente que la preparación profesional ha de considerar las condiciones actuales del mercado de trabajo.

Se propuso que para cumplir con su compromiso social, la Universidad forme sujetos críticos, con una ética pertinente. Los egresados deben buscar respuestas a los procesos que la globalización genera y no integrarse acríticamente a ésta; la formación universitaria debe incluir el análisis de problemas reales observados en el entorno, y utilizar la teoría de manera crítica y creativa para generar soluciones viables; el egresado universitario debe ser capaz de impulsar procesos de desarrollo (social, cultural, comunitario).

Se propuso que es necesario trascender de un modelo educativo centrado en la competencia, la eficiencia y la productividad, hacia otro basado en la cooperación, la justicia y la solidaridad social. En la definición de este nuevo modelo deberán participar activamente los propios universitarios, sin presiones de grupos económicos o políticos externos a la Universidad.

Eje temático 3. Programas académicos

Problemática

Respecto a los programas académicos, los universitarios expusieron las problemáticas siguientes: desarticulación entre teoría y práctica, entre universidad y sociedad; deficiente articulación entre las funciones sustantivas; ausencia de pertinencia social de algunas carreras universitarias. Otra problemática se refiere a la poca capacidad para atender a la población demandante, que por sus condiciones socioeconómicas necesita de la universidad pública. También se hizo alusión a la obsolescencia y rigidez de la currícula universitaria, a la ausencia de la evaluación sistemática correspondiente, al seguimiento de egresados, la consulta a empleadores que posibilite contar con más elementos para la reestructuración de planes y programas de estudio y lograr así la acreditación y la certificación de sus programas, lo que conducirá a obtener recursos para un desarrollo sostenido.

La consulta hace referencia también a la amplitud de los contenidos programáticos en función de los tiempos reales de duración de los semestres. Se pide que se incorporen las lenguas extranjeras e indígenas a los planes de estudio; se advierte el aislamiento de los académicos en las prácticas cotidianas; la deficiente formación disciplinaria y pedagógica de un gran número de docentes; también se plantea como problemática la obsolescencia de las políticas establecidas con relación a la matrícula escolar y a la selección de alumnos; la deficiencia terminal en el posgrado y la ausencia de programas de doctorado que se requieren para el mejoramiento de la educación superior y la generación de conocimiento.

Otro problema señalado es la escasez de apoyos para intercambios académicos y viajes de estudio de docentes y alumnos.

Propuestas

Para mejorar las funciones sustantivas los docentes, administrativos y alumnos propusieron: establecer un programa permanente de evaluación curricular y de todos los programas universitarios; reestructurar la currícula con el fin de hacerla más pertinente respecto de las necesidades sociales y del desarrollo de la ciencia y la tecnología; institucionalizar un programa permanente de desarrollo profesional de los docentes, partiendo de los intereses y necesidades reales de los mismos, con el fin de lograr cambios sustanciales en la docencia. Que también pidieron que la institución brinde los espacios temporales necesarios para el trabajo colegiado de los profesores. Al mismo tiempo señalaron la necesidad imperiosa de hacer efectivo el principio de equidad ampliando la cobertura educativa con modalidades alternas a la educación presencial, como la educación semiescolarizada y la educación a distancia; diversificando las opciones de formación, de acuerdo con las necesidades del desarrollo social, de la ciencia y la tecnología. Se propuso asimismo que los planes de estudio tengan salidas laterales para la formación de técnicos universitarios, que otros idiomas extranjeros y las lenguas indígenas de Chiapas se incluyan en los planes de estudio.

Entre algunas propuestas interesantes destaca la integración de las tres funciones básicas en el proceso de formación de los alumnos, mediante ejercicios profesionales con la comunidad y prácticas profesionales supervisadas; en ambos casos se prevé la incorporación de los estudiantes en los programas de las diversas secretarías de gobierno del estado y en los planes de desarrollo municipal; que se expandan los servicios de orientación a todas las DES y que se instaure el programa de tutelaje.

Eje temático 4. Proceso de enseñanza-aprendizaje

Problemática

El aumento de la población estudiantil universitaria y su diversidad se han constituido en un reto frente a las limitaciones institucionales actuales, hay una creciente exigencia en la calidad de los procesos de aprendizaje y en las competencias que deben desarrollar los alumnos en los distintos campos del saber. Es evidente el bajo nivel de estas competencias para “aprender a aprender”, el predominio de prácticas tradicionales de aprendizaje fragmentarias, superficiales, memorísticas, rígidas y teorizantes que dificultan la recuperación de los aprendizajes previos para adquirir nuevos aprendizajes. Esto trae como consecuencia el incremento de la reprobación y deserción en algunas carreras y, en general, la incidencia de problemas cognitivos, afectivos, sociales y económicos que influyen en el proceso de aprendizaje.

Por otro lado, los universitarios, en prácticamente todas nuestras facultades, cuestionan la estrategia docente, su formulación, contenidos y su implantación, el predominio de una enseñanza rígida, rutinaria y pasiva, con tareas fijas y maneras de evaluar poco armónicas, con la variedad de estilos, que dan como resultando alumnos poco competitivos, buenos simuladores del conocimiento, con frustraciones y sentimiento de rechazo. Por otra parte, los estudiantes reconocen docentes con notoria falta de formación en las nuevas estrategias de aprendizaje, desfasados para generar una enseñanza integral del saber hacer, saber ser y el saber aprender, con posturas anárquicas, poco favorecedoras para los alumnos, descalificadoras, auguradoras de fracasos escolares y promotoras de minusvalía personal.

Los docentes no tienen suficiente experiencia en su campo

profesional, impidiéndoles implementar actividades de aprendizaje que vinculen la teoría con la práctica, cuentan con poco conocimiento de cómo se construyen los aprendizajes, la influencia de los estilos de aprendizaje y de enseñanza en la formación de los alumnos, hacen poco uso de las nuevas tecnologías para dinamizar y adecuar los procesos educativos y la naturaleza de los contenidos, resultando una enseñanza superficial e improvisada, llena de “buenas intenciones” pero insuficientes para responder exitosamente a los retos y desafíos actuales en términos de cantidad y calidad. En cuanto al docente como persona, perciben a un profesionista poco comprometido con su tarea de enseñar, con prolongadas ausencias en el salón de clases, poco involucrados con la planeación institucional y ajeno al currículo de la carrera que imparte, además, como un sujeto que actúa en “solitario”, poco interrelacionado con sus pares.

Estas condiciones repercuten en la evidente ausencia de mecanismos de evaluación y supervisión del proceso enseñanza-aprendizaje a partir de la acción de docentes y alumnos.

Propuestas

Esta problemática demanda de una gran imaginación y una gran capacidad de innovación; de todos aquellos actores que se encuentran implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje, se requerirá de nuevos sistemas pedagógicos que hagan un uso eficiente de los recursos, los espacios, los tiempos y los modos para aprender. Partiendo de la revisión curricular del plan de estudios, analizando y evaluando los contenidos para saber su pertinencia u obsolescencia y plantear los cambios necesarios para responder a las necesidades sociales de su entorno. La comunidad universitaria propone mayor interrelación y vinculación con la sociedad en general, particularmente estrechar relaciones con otras Universidades y establecer

comunicación constante con el bachillerato y entre docentes y alumnos mediante programas permanentes de intercambio académico regionales, nacionales y extranjeros.

Por otra parte, se propone integrar programas con materias de tipo ético y humanístico, para fomentar la reflexión constante de los valores, a través de la lectura y expresión de sentimientos. Se debe combinar el proceso formativo con la investigación para que aprendan a generar conocimientos, es decir, buscar nuevas formas de enseñar y aprender ciencia, que vaya más allá de repetir información e ideas de sentido común de muchos profesores, para tener profesionistas propositivos, reflexivos e innovadores.

La UNACH debe crear centros especializados para la atención integral de los alumnos con una variedad de servicios integrales para la atención preventiva y remedial de la comunidad universitaria.

Se debe controlar la matrícula en áreas saturadas, sin embargo se propone incursionar en nuevas modalidades educativas que optimicen la infraestructura satelital de la UNACH y se de respuesta a las condiciones geográficas del estado, proponiendo los sistemas abiertos y a distancia, que permitirán ampliar la cobertura con mayor equidad, incorporando a comunidades ancestralmente olvidadas.

En lo inmediato se sugiere supervisar las horas de clase a los docentes para verificar el cumplimiento del programa de estudios y el desarrollo de las clases conforme estipula las cargas horarias asignadas, definir, en trabajos colegiados, los contenidos de las asignaturas, los aspectos de habilidades y competencias profesionales, de tal forma que se interrelacionen con los objetivos principales de la materia, con el firme propósito de que el alumno tenga capacidad de ser crítico y reflexivo.

Se requiere del trabajo de tutoría que refuerce la formación integral del alumno, para mejorar su relación con el maestro y crear un ambiente de seguridad emocional, motivación por aprender y respeto

mutuo, bases de una educación integral.

Replantear el curriculum del preuniversitario, basado en el desarrollo de competencias básicas para el aprendizaje significativo, que sea una verdadera base para el inicio de los estudios universitarios.

Implementación de talleres de estrategias de aprendizaje. Implementación de cursos-talleres de actualización pedagógica y diseño de sistemas de intercambio con las empresas inmersas en nuestro entorno, a través de la promoción de bolsa de trabajo, para

facilitar la inserción de los alumnos y egresados en el mercado laboral.

Eje temático 5. Docentes

Problemática

De los problemas que más afectan al personal de la Universidad, se identificó el desequilibrio entre las actividades que debe realizar, ya que el exceso de horas frente a grupo no le permiten dedicar el tiempo necesario a las otras funciones sustantivas.

Otro es la escasez de programas de apoyo a su desarrollo integral, temas de actualización profesional, formación pedagógica, lenguas extranjeras e indígenas, y herramientas de cómputo, entre otros.

Asimismo, se manifestó una inconformidad por los mecanismos inadecuados de contratación, promoción, recategorización y asignación de estímulos, que han traído como consecuencia la contratación de personal sin el perfil y/o sin la debida preparación pedagógica; también por la falta de transparencia en estos procesos y un sentimiento generalizado de falta de valoración del trabajo que desempeñan.

Respecto al tema de los estímulos, los docentes de varias DES señalaron la falta de una relación dada entre lo que marca el reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño Docente y la situación real de su quehacer cotidiano.

El tema de los Cuerpos Académicos también fue materia de discusión frecuente. Distinguieron, por ejemplo, la falta de claridad en su definición y funciones, falta de vinculación con la DES y la comunidad, baja producción y escasa representatividad de todas las categorías del personal docente.

También se manifestó una preocupación por los bajos salarios, en comparación con el de los de docentes de otras universidades y

otros niveles educativos; la inestabilidad que sienten los docentes de asignatura debido a los insuficientes mecanismos de promoción y al hecho de no participar en los programas de reconocimientos y estímulos.

Propuestas

En relación con la problemática del exceso de horas frente a grupo, se propone atender las recomendaciones que a este respecto han emitido algunos organismos acreditadores y también el análisis y comparación de la distribución de carga académica que tienen los docentes de otras universidades del país.

En cuanto a la problemática de programas de formación, se sugirió la creación de instancias que tengan a su cargo el diseño e implantación de programas permanentes de desarrollo profesional de los profesores.

En lo que se refiere a los mecanismos de contratación, se propuso, entre otras opciones, la formación de comités evaluadores de nuevas contrataciones, integrados por autoridades de la DES y docentes, con el objeto de asegurar la transparencia y eficiencia.

Entre las propuestas para resolver el problema del rezago en el otorgamiento de recategorizaciones se encuentra la de otorgar la recategorización de manera automática ya que tanto en las DES como en Secretaría Académica, la Universidad mantiene copias de los documentos que avalan tanto los estudios como los trabajos realizados por los docentes.

Para lograr una mejora en el salario se propuso homologarlo con el de los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México e incluir en el sueldo el monto recibido por parte del Programa de Estímulo al Desempeño Docente.

Eje temático 6. Alumnos

Problemática

El papel del profesor es crucial en un proyecto educativo. Sin embargo, no lo es menos el del alumno. Los expertos mencionan tres carencias de los egresados universitarios generadas por la crítica situación educativa en México: no comprenden lo que saben, no son capaces de pensar por sí mismos y no han desarrollado las actitudes pertinentes para una sana interacción social. La deserción y el fracaso escolar aparecen hoy entre los problemas del sistema educativo que se estudian en forma intensa. La pereza mental de los alumnos y unas estrategias de enseñanza caducas, se ponen en evidencia hasta en el viejo método de estudiar de memoria.

Los universitarios conocemos esta problemática. Se hizo evidente en la consulta interna la ausencia de una sólida formación humanística e integral, que lo sitúa en desventaja respecto de su contexto social, con carencia de competitividad en materia de liderazgo y comercialización, con una formación profesional basada en el cumplimiento de programas y planes de estudio y que descuida el desarrollo de habilidades del pensamiento, de la personalidad y de los deportes.

Se sienten “solos” en su compromiso escolar; perciben poco apoyo en su formación como personas; manifiestan carencia de personal calificado al interior de su facultad (docente-tutor) y orientador educativo, psicopedagogo, médico; se perciben incompletos en su desarrollo integral; carecen de un sistema tutorial y de áreas debidamente habilitadas para asesorías académicas.

Además mencionan la carencia de un programa formal de actividades culturales, artísticas y deportivas mediante el cual puedan

desempeñarse o bien descubrir otras alternativas de éxito en su vida. Aunado a lo anterior, se presenta la falta de espacio e infraestructura para desarrollar estas actividades, las actuales se reducen a espacios improvisados o adaptados (canchas de basquet y fútbol) en algunas DES. En general, se señalan condiciones de rezago social.

Los universitarios tienen clara conciencia de sus necesidades, así lo indican las insistentes demandas de un programa de becas institucional que beneficie a la población estudiantil, en donde se reconozca el valor de la excelencia académica y del deporte, que también brinde oportunidades a los alumnos en desventaja económica. Por otro lado, reconocen los esfuerzos de la UNACH que se observan en los apoyos de becas actuales, así como los del gobierno federal. Sin embargo, coinciden en afirmar que las condiciones en las que se otorgan dejan de lado a alumnos de mayor rezago social, y brindan apoyo sólo al que destaca, el cual, sin embargo, no necesariamente es el necesitado, además de que existen carreras que no tienen demasiados alumnos de condición socioeconómica baja.

Estas problemáticas influyen directamente en su formación, porque al egresado le resulta especialmente difícil competir para incorporarse al campo laboral. Egresados de otras instituciones son más beneficiados, lo que significa que la Universidad no se ha preocupado por vincular con la sociedad al profesionista que forma, y ha perdido en consecuencia, oportunidades en los programas de las instituciones que requieren de personal especializado.

Propuestas

Atendiendo a estas necesidades urgentes, se propone, en aras de contribuir a la búsqueda de alternativas para solucionarlas, la elaboración de un programa institucional de cultura y deportes que haga realidad la formación integral del alumno, contando con personal

especializado e instalaciones que brinden la oportunidad de promover la cultura y el deporte como estilo de vida universitaria.

Consideran urgente contar con espacios de acompañamiento escolar tanto en las aulas como en las demás instalaciones, y plantean la organización de un sistema tutorial con espacios definidos para efectuar las funciones de apoyo, así como la formación de centros psicopedagógicos, lo anterior por lo menos en sedes de mayor concentración estudiantil, dotado de personal especializado (psicopedagogos, psicólogos, pedagogos y médicos) que satisfaga las necesidades de enseñanza, aprendizaje y salud mental y física de los universitarios.

Ante la problemática del alto índice de deserción por la carencia de recursos económicos, se propone la conjunción de los actores universitarios (autoridades, fundaciones, alumnos, profesores, egresados, etc.) para diversificar las fuentes de financiamiento que permitan la creación de un sistema de becas institucional, que considere por igual al alumno destacado en los estudios, en los deportes y en situación de rezago social, con el fin de no seguir formando parte del rezago educativo o por lo menos disminuirlo.

Si las voluntades se unen, los logros serán cada vez más amplios y se impulsará no sólo la finalización de una carrera universitaria con conciencia social, sino que podrá incorporarse a las actividades laborales, a instituciones públicas o privadas o bien en el trabajo por cuenta propia. Consideran urgente contar con una instancia central (bolsa de trabajo) que recupere del entorno las necesidades de personal

y promueva entre alumnos y egresados las oportunidades de trabajo.

Eje temático 7. Investigación

Problemática

La desaparición del Sistema Institucional de Investigación hace dos años ratificó un hecho inocultable: la investigación es una actividad a la que no se le ha concedido la debida importancia dentro de la UNACH. En efecto, la organización de la vida académica (a nivel de la universidad en su conjunto y de cada una de las DES en particular) considera de manera marginal la labor investigativa.

Esta desorganización institucional en relación con la investigación, se manifiesta en los siguientes aspectos: inexistencia de la figura de docente- investigador en los estatutos universitarios; dificulta la formación de cuerpos académicos (y la inoperancia de los que están registrados) al interior de las DES; reglamentación inoperante que regule la actividad de la investigación; indefinición de líneas institucionales de investigación en los planes y programas de estudio (tanto de licenciatura como de posgrado); predominio de la investigación unidisciplinaria (cuando llega a practicarse) y carencia de un mínimo de repercusión social de ésta; inexistencia de canales institucionales para la difusión de los resultados de la investigación.

La Dirección de Investigación y Posgrado (DIP), que es el órgano de la administración central encargado de esta función, carece de la estructura organizativa, las atribuciones, los recursos humanos y financieros, y la infraestructura necesarios para organizar, coordinar, dirigir y promover de manera eficiente el desarrollo de esa actividad al interior de la UNACH. Es a tal punto ajena al desarrollo cotidiano esta actividad, que la DIP no mantiene vínculos directos con las DES,

en la mayoría de las cuales se carece de un departamento de investigación.

Caracterizan a la DIP, entre otros, los siguientes aspectos: escasa difusión de los resultados de la investigación (la transferencia y aplicación de los resultados por parte de los usuarios es un aspecto al que no se concede ninguna importancia); gestión institucional limitada que se reduce al desempeño de funciones burocráticas: no se gestionan recursos externos, no se promueven foros de investigación, no se promueve el establecimiento de convenios con usuarios potenciales, no se difunden los resultados de la investigación, no se orienta a las DES en la búsqueda de convenios interinstitucionales de investigación conjunta.

Inciden también en esta desorganización la distribución desequilibrada entre las horas dedicadas a la docencia, la investigación y la gestión universitarias (las descargas académicas no contemplan el desarrollo de proyectos de investigación); la inexistencia de programas y/o apoyos para la formación institucional de investigadores (formación que sea extensiva a los profesores de asignatura y menos aún a los alumnos); la baja eficiencia terminal y la discutible calidad académica de la mayoría de los programas de posgrado, con programas que no han sido capaces de generar la crítica necesaria para el desarrollo de la investigación en la institución; los recursos humanos dedicados de tiempo completo a la investigación son insuficientes, por lo que es necesario realizar la contratación de investigadores con perfil deseable y experiencia en líneas de investigación prioritarias y de fuerte impacto social.

La infraestructura con la que actualmente cuenta la mayoría de las DES es insuficiente e inadecuada para atender las necesidades de la investigación. Asimismo, en la vida cotidiana de la universidad se evidencia una profunda desvinculación entre la investigación y los procesos de enseñanza-aprendizaje: los investigadores no se dedican

a la docencia y los docentes no realizan investigación.

Propuestas

Como uno de los puntos medulares de la consulta, se plantea la reestructuración del Sistema Institucional de Investigación desaparecido hace dos años, entidad que financiaba la investigación al interior de la UNACH. Por lo que se establece como necesario e indispensable el fortalecimiento de la Dirección de Investigación y Posgrado. Esta dirección debe revisar las políticas universitarias en materia de investigación y organizarla bajo criterios de eficiencia, descentralización, autonomía, responsabilidad social y vinculación con la formación de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Se propone también la creación de un Centro de Investigaciones.

Junto con lo anterior hace falta una adecuación de la normatividad universitaria a las necesidades de la investigación, reorganización interna de las DES en torno a cuerpos académicos y a líneas de generación y aplicación del conocimiento; redefinición de líneas estratégicas de investigación que estructuren los planes y programas de estudio de las licenciaturas y los posgrados y la constitución de un Departamento de Investigación y de un Comité Científico de Investigación como figuras obligatorias de la estructura académico- administrativa de las DES.

Asimismo, es necesario un impulso a los programas de investigación multi e interdisciplinarios, además de la creación de programas permanentes para la formación de recursos humanos en este tono, así como a la formación de investigadores a través de programas doctorales de alto nivel.

Un manejo eficiente y autónomo de los recursos destinados a la investigación, para programas de estímulos directos y apoyos, a docentes y alumnos interesados en el desarrollo de proyectos de

investigación, así como la búsqueda sistemática de recursos complementarios para la investigación. Por último la aplicación y modernización de la infraestructura disponible en cada una de las DES para la investigación.

Eje 8. Extensión y vinculación

Problemática

La extensión, como función sustantiva en la UNACH, se ha desarrollado de manera aislada debido a la escasa interacción con la docencia y la investigación; su ámbito de acción se limita a los programas de servicio social, promoción y difusión cultural; en menor grado a la actividad editorial, y justo en este mismo nivel, se ubica la vinculación con la sociedad. Mención especial merecen las actividades deportivas y artísticas, las cuales se han desarrollado en condiciones adversas, ya que la infraestructura y el personal técnico no reúnen las condiciones para su desarrollo.

La Universidad adolece de la falta de un programa que le permita vincularse con su entorno de forma integral. Existe poca interrelación entre las DES; éstas trabajan aisladamente con las dependencias gubernamentales, la iniciativa privada y el sector social; se cuenta con un número limitado de convenios, los cuales no tienen un seguimiento para detectar su impacto.

El desconocimiento de esta función no ha permitido involucrar a la comunidad universitaria en procesos de vinculación con los sectores social, privado y público; por lo mismo, no existe la función de extensión en la estructura orgánica de las escuelas y facultades, lo cual no permite la programación, coordinación y evaluación de manera organizada y sistematizada de esta función.

La ausencia de personal especializado y del compromiso social para satisfacer las necesidades del entorno, ha impedido que se promueva la transferencia de tecnologías hacia los sectores

productivos; se ha privilegiado la vinculación con los sectores urbanos, con abandono del sector rural.

No existe un programa integral para la prestación del servicio social que permita a los alumnos involucrarse de manera directa con la problemática de su entorno y la aplicación directa de los conocimientos adquiridos en las aulas.

La Universidad no ha desarrollado programas de promoción y difusión cultural que rescaten y transmitan los valores culturales del estado.

La poca formalización de programas y convenios de extensión y vinculación han impedido la generación de recursos para el fortalecimiento de las actividades universitarias.

Propuestas

En primera instancia, la comunidad universitaria debe reconocer a la extensión como una función sustantiva que tiene la misión de relacionarse con la sociedad de manera corresponsable, a través de diversas acciones.

Se plantea reestructurar y/o crear programas institucionales de extensión y vinculación que trasciendan a todos los niveles de la comunidad, mediante las acciones de vinculación, servicio social, promoción artística, educación continua, deportes, editorial, divulgación científica y transferencia tecnológica. Para lo anterior es necesario fortalecer la infraestructura y la profesionalización del personal encargado de las funciones de extensión, además de establecer canales de comunicación idóneos y permanentes con la comunidad universitaria y la sociedad.

Se deberán conformar grupos multidisciplinarios e interinstitucionales con identidad de integradores, motivadores, emprendedores e innovadores del quehacer cultural, de acuerdo con sus aptitudes y habilidades para convocar a la comunidad en general

a participar en el desarrollo del entorno y captar los aspectos positivos de la globalización.

Aprovechar los recursos de la Universidad y realizar una instrumentación de mecanismos que posibiliten la multiplicación coordinada de esfuerzos con otras instituciones que realicen tareas análogas, y el concurso organizado de dicha capacidad en un empeño de proyección social.

Se propone estructurar un programa de difusión para promocionar las labores de extensión y vinculación dirigido a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Es necesario sensibilizar a los alumnos sobre la importancia del servicio social como mandato constitucional de solidaridad comunitaria; e incorporar a los prestadores de servicio social en programas afines a su formación académica para fortalecer la enseñanza–aprendizaje de los futuros profesionistas. Se plantea la creación de una instancia que supervise, evalúe y dé seguimiento a las acciones del servicio social, otorgándole un valor curricular como práctica profesional.

Se ofrece como alternativa para la captación de recursos, promover convenios con los sectores productivos que permitan establecer un vínculo de desarrollo a través de la prestación de servicios y la transferencia de tecnologías.

Eje temático 9. Gobierno y gestión universitaria

Problemática

Con base en la información recibida de la consulta interna se identificaron cinco grandes problemáticas, las cuales se sintetizan de la siguiente manera.

El marco jurídico actual es obsoleto e incompleto; además, no se cumple o se desconoce; no hay transparencia en el uso y aplicación de los recursos presupuestales; el ingreso, promoción y permanencia de docentes y administrativos se realiza indebidamente; falta calidad, eficiencia y vocación de servicio en el personal universitario. Se menciona que ha existido incapacidad de las autoridades para proyectar una imagen institucional de la casa de estudios. Por ello es necesario reestructurar la legislación actual de acuerdo con las necesidades del nuevo modelo de universidad, una reestructuración tal, que permita un funcionamiento eficaz y eficiente en las diferentes dependencias; al mismo tiempo debe darse a conocer el marco jurídico reestructurado a toda la comunidad universitaria, para que se conozcan sus derechos y obligaciones, así como las acciones trascendentes que ocurren en el seno de la universidad.

Las distintas DES manifestaron la necesidad de democratizar la vida universitaria, con el fin de que todos los procesos sustantivos sean totalmente transparentes y apegados a la ley. También propusieron eficientar y optimizar las funciones administrativas para reducir el burocratismo en los trámites internos y externos, ofreciendo un servicio de calidad a la comunidad.

Propuestas

Se propone realizar una amplia consulta y un análisis con todos los sectores de la Universidad sobre la vigencia y pertinencia del marco jurídico actual y posteriormente integrar una propuesta. Es importante, además, difundir el marco jurídico vigente y crear órganos de control; integrar una reglamentación internas de cada DES y todos aquellos aspectos de la vida universitaria que carezcan de ello.

En cuanto al uso y aplicación de los recursos se propone su distribución equilibrada hacia las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad; respetar la aplicación de los recursos etiquetados, el manejo descentralizado y normado de los recursos de cada DES; deben llevarse a efecto las auditorias externas sancionadas por el consejo universitario y crear de órganos de control eficientes, como sería por ejemplo la contraloría interna, el comité de adquisiciones y el de patrimonio universitario.

En cuanto al ingreso, promoción y permanencia del personal universitario, se propone definir las normas para la elección de las autoridades; democratizar los órganos colegiados existentes; precisar los criterios de selección de las autoridades universitarias; definir y publicar el tabulador de salarios y compensaciones; eliminar órganos administrativos que sean innecesarios; que los órganos colegiados vigilen el cumplimiento de las normas respecto a los procesos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico y administrativo; combatir y castigar las prácticas de nepotismo y discrecionalidad.

Respecto al servicio que presta el personal administrativo se propone la implementación de cursos de capacitación y desarrollo a todo el personal; certificar la gestión universitaria; promover la existencia de administrativos de carrera; elaborar manuales administrativos; simplificar y modernizar las estructuras organizacionales y los trámites administrativos de la Universidad;

establecer una dirección de seguimiento y evaluación; definir las variables, los indicadores y estándares de calidad para los procesos académicos y administrativos.

En cuanto a la gestión y proyección de la universidad se propone establecer mecanismos que ofrezcan una imagen que la identifique con el exterior; al mismo tiempo, establecer, además de las que ya existen, convenios con universidades públicas y privadas, con organismos sociales, y lo más importante darles seguimiento;

finalmente se señala como prioritario la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento.

Eje temático 10. Infraestructura universitaria

Problemática

La capacidad de la infraestructura ha sido rebasada por el crecimiento de la población universitaria y por la diversidad de requerimientos de cada programa de estudios. Su crecimiento no ha previsto un continuo mejoramiento y preservación del mobiliario, equipo e instalaciones, para cubrir las necesidades básicas y el desarrollo de las actividades universitarias en condiciones de seguridad y comodidad mínimas, además de que no se previó el acceso de personas con capacidades diferentes. No se atiende el desarrollo integral del alumno por la misma falta de infraestructura para las diversas actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas. Se hace mal uso de la infraestructura y del equipo: cada DES cuenta con infraestructura propia, con la consecuente duplicidad de gastos e inversiones.

No existen normas que regulen el uso apropiado de la infraestructura universitaria, y que optimicen el aprovechamiento de los recursos financieros y materiales. Existen problemas de salubridad y se proyecta una negativa imagen al exterior debido a la deficiencia de los servicios de limpieza. No existe el suficiente equipo de transporte universitario para llevar a cabo prácticas de campo y viajes de estudio.

Los servicios bibliotecarios son deficientes y anticuados para las actividades de información y documentación requeridas en las tareas de docencia e investigación. Se carece de material bibliográfico, tanto de fondos convencionales como de una actualización de bibliotecas digitales y bancos de datos. Se carece de la infraestructura necesaria y

de los programas para fomentar la lectura y el autoaprendizaje. La atención a los usuarios es deficiente por la escasa formación y actualización del personal.

El número de computadoras es insuficiente, obsoleto, con una configuración dañada y sin mantenimiento. El equipo no cumple con los requisitos de los programas académicos. El número de alumnos por computadora se encuentra por debajo de los estándares nacionales. Esta misma situación de obsolescencia se extiende a los equipos de impresión, materiales didácticos y medios de apoyo necesarios para cumplir con las funciones universitarias.

La organización por *campus* de la UNACH a lo largo de la geografía del estado, hace que la infraestructura de telecomunicaciones sea insuficiente ante el crecimiento de la población. Los recursos financieros destinados a esta tarea no han sido bien utilizados y la adquisición de tecnología eventualmente no ha cubierto las expectativas. Esto limita el intercambio de información electrónica, la búsqueda de información y el procesamiento remoto de aplicaciones de cómputo. Se destaca la ausencia de aulas virtuales en la mayoría de las DES. La Universidad no posee licencias de *software* para cubrir los servicios informáticos, con el riesgo de afrontar sanciones de derecho de autor. Las aplicaciones de cómputo están dispersas y no se cuenta con un Sistema Integral de Información; no hay bancos de datos institucionales que brinden información confiable y oportuna sobre los aspectos del quehacer universitario. No existe una regulación sobre la adquisición, uso y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la UNACH. No se cuenta con personal certificado en el uso de las herramientas tecnológicas, programas y equipos de cómputo, ha generado rezagos en esta materia.

Propuestas

Planear la construcción, remodelación y/o ampliación de los espacios físicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de los programas académicos en sus diversas modalidades. Es necesario también que instalaciones, equipamiento y mobiliario cumplan las especificaciones para el óptimo desempeño de las funciones universitarias, para que promuevan el desarrollo integral de los universitarios. Es necesario optimizar los recursos económicos invertidos en infraestructura, modificando calendarios y horarios escolares con el fin de racionalizar el uso de las instalaciones.

Establecer un programa preventivo y correctivo para el mantenimiento y conservación de la infraestructura, induciendo a la comunidad universitaria a la responsabilidad compartida en el uso de las instalaciones y en la cultura ambiental. Replantear la utilización de la infraestructura de acuerdo con su propósito. Regular la adquisición y las bajas de mobiliarios y equipos, así como las acciones de reparto equitativo de los recursos materiales y financieros.

Crear un programa de adquisición de material documental, audiovisual y publicaciones periódicas especializadas, acordes con las necesidades de actualización de información de los universitarios, tomando en cuenta el crecimiento de la Universidad. Proporcionar la infraestructura necesaria para modernizar los servicios y los medios de consulta de la información, mediante bibliotecas digitales y bases de datos. Incrementar y descentralizar el presupuesto para la adquisición de acervo hemero-bibliográfico y documental. Ampliar el horario de servicios con el apoyo de prestadores del servicio social. Designar a las personas con la formación adecuada para la administración y ordenación de la biblioteca.

Obtener financiamiento y donaciones de tecnología de punta aplicables a la investigación y la docencia. Generar recursos propios, aplicables a la renovación de infraestructura tecnológica. Gestionar

ante los organismos de la SEP la adquisición de equipos a bajo costo. Establecer brigadas de mantenimiento y destinar alumnos prestadores de servicio social a la Universidad. Mejorar la proporción entre el número de computadoras y de usuarios. Desarrollar medios electrónicos didácticos de apoyo a las funciones de la Universidad.

Incrementar y fortalecer la Red UNACH; disminuir los costos telefónicos en las áreas que lo permitan; establecer puntos estratégicos de intercomunicación. Capacitar y certificar al personal destinado a estas labores. Diversificar los contratos con empresas proveedoras de servicio de internet, generar recursos por cuotas de recuperación por los servicios informáticos.

Crear un comité para evaluar la adquisición, licencias y desarrollo de programas. Desarrollar el Sistema Integral de Información en un área central, además de las Bases de Datos Institucionales. Destinar recursos anuales al concepto de licencias de programas institucionales. Establecer talleres y laboratorios para realizar las prácticas necesarias

de capacitación, extender estos servicios a toda la comunidad. Certificar al personal necesario.

	Propuestas recibidas por eje	No. de propuestas
	Eje temático	
1	Principios que guiarán la reforma universitaria	58
2	Relación Universidad-Estado-Sociedad	84
3	Programas académicos	268
4	Proceso de enseñanza aprendizaje	93
5	Personal académico	250
6	Alumnos	240
7	Investigación	152
8	Extensión y vinculación	333
9	Gobierno y gestión universitaria	181
10	Infraestructura universitaria	307
	Total	1 966

D). Consulta externa

La presente administración parte del postulado de que la Universidad es una institución al servicio de la comunidad, y debe realizar una acción sistemática y permanente de carácter educativo, social y cultural para acercarse a los problemas de la población, resolverlos y orientar a las fuerzas colectivas.

Por lo anterior, el Rector asumió el compromiso de ofrecer el *Proyecto Académico 2002-2006*; que convalida y legitima a los diversos actores y sectores que conforman la sociedad chiapaneca, respondiendo así a su entorno socioeconómico y cultural.

En razón de ello, se llevó a cabo una Consulta Externa entre el 9 y 26 de enero de 2003. La participación de la sociedad consistió en responder a un cuestionario cuyas interrogantes tienen como objetivo recabar la opinión que se tiene la sociedad sobre la Universidad y cómo ésta debe responder a sus requerimientos y problemáticas. Los resultados tienen el fin de instrumentar una Reforma Universitaria que lleve a nuestra casa de estudios a responder al reto de su pertinencia social.

Metodología

Población de estudio

Considerando los cambios políticos y la exigencia de participación de la ciudadanía, esta consulta se hizo indispensable para establecer los cambios institucionales, y con éstos construir un Proyecto Académico acorde con la realidad del estado. La nueva administración universitaria ha considerado la necesidad de que participen, desde sus diferentes instancias, los diversos actores, instituciones y sectores sociales de Chiapas, ofreciendo sus opiniones respecto de la orientación del futuro de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Dado que era imposible recoger la opinión de cada uno de los chiapanecos, se determinó hacerlo a partir de los diferentes actores sociales representativos de la sociedad chiapaneca:

- Cámaras y Colegios
- Organizaciones no Gubernamentales (ONG´s)
- Partidos Políticos
- Organizaciones Campesinas y Populares
- Sindicatos
- Dependencias del Sector Público
- Ayuntamientos Municipales
- Sociedad civil

Sectores participantes en la consulta externa

Sectores	Participantes
1. Sociedad civil	Personas físicas, profesionistas, padres de familia, egresados.
2. Sector privado	Cámaras de comercio, colegios de profesionistas, bufetes agropecuarios, despachos jurídicos, despachos contables.
3. Sector social	Organizaciones de productores, sindicatos, partidos políticos y ONG'S.
4. Público	Funcionarios de gobierno federal, estatal, ayuntamientos, diputados locales.

Distribución de las encuestas por sector

Sector	No. de cuestionarios recibidos	% de participación
Sociedad civil	163	52.8
Sector público	86	27.8
Sector social	34	11.0
Sector privado	26	8.4
Total	309	100.0

Distribución de las encuestas por ciudad

Ciudad	No. de cuestionarios recibidos	% de participación
Tuxtla Gutiérrez	128	41.4
San Cristóbal de Las Casas	60	19.4
Tapachula	50	16.2
Villaflores-Villa Corzo	13	4.2
Pichucalco	13	4.2
Istmo Costa: Arriaga-Tonalá	11	3.6
Ixtacomitán	3	1.0
Solosuchiapa	2	0.6
Reforma	2	0.6
Estación Juárez	2	0.6
Unión Juárez	1	0.3
Cacahoatán	13	4.2
Jiquipilas	4	1.3
Ocozocoautla	2	0.6
Berriozábal	2	0.6
México, Tabasco, Missouri (USA)	3	1.0
Total	309	100.0

Diseño y distribución del instrumento

A partir de las funciones sustantivas de la Universidad, se elaboró una encuesta de 14 preguntas abiertas con cinco ejes de análisis:

- ◆ Relación Sociedad-Universidad: que comprende de la pregunta 1 a la 3.
- ◆ Programas académicos y formación de los egresados: pregunta 4 a la 7.

- ◆ Función y orientación de la investigación: pregunta 8 a la 9.
- ◆ Vinculación: pregunta 10 a la 13.
- ◆ Financiamiento: pregunta 14.

Asimismo se establecieron tres formas de recoger las respuestas:

- 1) Entregando y recogiendo los cuestionarios personalmente y/o a través de correo electrónico a los representantes de las diferentes organizaciones y dependencias sociales.
- 2) Instalando módulos de información y recepción en:
 - ✧ Tuxtla Gutiérrez: en la Librería y Biblioteca Universitaria.
 - ✧ Tapachula: en las oficinas de la CANACO.
 - ✧ San Cristóbal de Las Casas: en la Presidencia Municipal.
 - ✧ Comitán: en la Presidencia Municipal
 - ✧ Arriaga: en la Presidencia Municipal

- 3) A través de la página de Internet de la UNACH

También fue determinante la difusión en periódicos, televisión y la radio estatal, medios en los que se promovió la participación y se informó periódicamente de la respuesta recibida.

Procedimiento para el análisis y presentación de resultados

Una vez recogidas las 309 encuestas —parte de ellas fueron contestadas de manera colectiva y otras de manera individual—, se procedió al análisis de las opiniones, considerando lo siguiente:

- 1) Dado que eran preguntas abiertas, se constituyó un equipo de trabajo que codificara las respuestas, para lo que se armó un catálogo de categoría-respuestas.
- 2) A partir de ese catálogo, se capturaron las respuestas de cada pregunta.
- 3) Como cada una de las preguntas se respondieron con más de un tipo de respuesta o categoría, las frecuencias se obtuvieron a partir de éstas, y no del número de encuestados.

Por ejemplo, en la pregunta N° 1 se observa que 21.4% de los encuestados proporcionó más de una respuesta:

Número de respuestas por encuesta	No. de encuestas	% de encuestas que respondieron 1, 2 o 3 R.	No. de respuestas
1	243	78.6	243
2	62	20.1	124
3	4	1.3	12
Total	309	100	379

Se obtuvieron en total 379 respuestas, debido a que 243 tienen una respuesta, 62 dos respuestas y 4 tres respuestas

La distribución de las frecuencias de las 379 respuestas es:

Clave de la respuesta	Frecuencia	%
1	244	64.4
3	52	13.7
2	43	11.3
4	15	4.0
8	11	2.9
5	5	1.3
7	3	0.8
6	2	0.5
11	2	0.5
9	1	0.3
10	1	0.3
	379	100.0

Posteriormente se procedió a agrupar en grandes rubros las respuestas. Este procedimiento se realizó con las 14 preguntas de la encuesta.

- 4) Para mejorar el análisis y presentación de los resultados se partió de los ejes ya descritos anteriormente y del catálogo de respuestas, organizando el documento a partir de las siguientes categorías:
 - I. Relación Universidad-Sociedad
 - I.1 El compromiso social de la Institución.
 - I.2 El compromiso de los ciudadanos y de la sociedad con la Institución.
 - I.3 El compromiso profesional de los universitarios con el desarrollo social.
 - II. Programas académicos y formación de egresados.
 - II.1 Características, capacidades, habilidades y conocimientos de los egresados.

II.2 Carencias en la formación de los egresados.

II.3 Campos de conocimiento que debe desarrollar la Universidad.

II.4 Problemas de Chiapas que deben atender las carreras de la UNACH.

III. Función y orientación de la investigación.

III.1 Campos de conocimiento.

III.2 Problemáticas relevantes.

IV. Vinculación.

IV.1 Programas de participación conjunta.

IV.2 Servicios que debe ofrecer la Universidad .

IV.3 Orientación de la vinculación.

V. Financiamiento.

V.1 Gestión de los recursos.

V.2 Participación social en el incremento de los recursos financieros.

5) Los resultados se presentan de dos maneras:

✧ General: resultados generales.

✧ Por sector social: resultados por sector.

I. Relación Universidad-sociedad

La relación Universidad-sociedad se refiere a que, como institución pública, la Universidad tiene un compromiso con todos y cada uno de los ciudadanos que la hacen posible.

I.1 El compromiso social de la Institución

Los sectores sociales consultados (público, privado, social y civil) consideran que el compromiso más importante de la Universidad con

la sociedad es la formación de profesionistas comprometidos, con capacidad de responder a las demandas sociales, con calidad y capacidad innovadora, para promover el desarrollo integral del estado de Chiapas.

I.1.1 Resultados generales

De manera más específica y analizando el tipo de respuestas, se define que el compromiso de la UNACH se establece en relación con el perfil profesional, tipo de servicios y el desarrollo e identidad de Chiapas.

En general, 64.4% de las respuestas considera que el compromiso más importante de la UNACH es la formación de profesionistas con calidad, eficientes y comprometidos con la sociedad.

En 18.2% se menciona que la oferta y tipos de servicios educativos que se ofrecen deben ser de calidad e innovadores, que correspondan con los nuevos conocimientos y que se diversifique la oferta educativa de manera pertinente.

En tercer término, con 13.2% se encuentran las respuestas relacionadas con el desarrollo y fortalecimiento de la imagen e identidad de la sociedad chiapaneca. El restante 4.2% mencionó no saber o no contestó a la pregunta.

I.1.2 Resultados por sector

Aunque en las respuestas de los cuatro sectores participantes la preocupación por el perfil del egresado es la más frecuente, la magnitud de ésta es mayor en el sector privado, ya que 71.4% de sus respuestas se refirió a ello.

En el caso de los servicios, el sector privado se refiere únicamente a la calidad, actualización curricular y apertura de posgrados; mientras que el sector social señala que el compromiso de la UNACH debe ser,

además de dar educación con calidad, con el desarrollo de la sociedad y en función de grupos marginados, como los discapacitados, así como con el rescate y difusión de valores culturales para que fortalezcan la identidad del Estado.

Frecuencia de respuestas:

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Perfil profesional	69.0	71.4	68.2	59.2
Tipo de servicios	15.5	17.1	18.2	21.7
Desarrollo e identidad de Chiapas	14.7	8.6	13.6	11.4
No sabe o no contestó	0.9	2.9	—	7.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

1.2 El compromiso de los ciudadanos y de la sociedad con la Institución

La opinión fundamental fue la de participar en los espacios (foros, consejos, patronatos, asociaciones, etc.) que la Universidad propicie para coadyuvar en la búsqueda de la calidad y excelencia de la educación de los jóvenes chiapanecos.

1.2.1 Resultados generales

Las respuestas en relación con el compromiso de la sociedad hacia la Universidad se pueden categorizar en cuatro tipos de acciones: participando en espacios conjuntos, exigiendo y vigilando el cumplimiento de las funciones de la UNACH, o bien sólo respetando y teniendo confianza en ella y sin participar necesariamente.

Más de la mitad de respuestas (66.1%) dicen que los ciudadanos deben participar creando espacios laborales (empresarios) en los comités de vinculación, consejos consultivos y patronatos y dando apoyo económico.

El 16.5% de respuestas indica que no saben cómo participar; 12% que la forma de participar es demandando que la UNACH cumpla sus funciones con calidad y responsabilidad; la idea de autonomía universitaria se planteó con los temas de respeto y confianza hacia la UNACH, en 4.8% de las respuestas, y el 0.5% restante menciona que no debe participar.

1.2.2 Resultados por sector

Los cuatro sectores coinciden en que la ciudadanía debe participar con la UNACH básicamente a través de programas de extensión, de foros y consejos para la búsqueda de soluciones conjuntas.

El sector social se encuentra con mayor disponibilidad de participar en este tipo de eventos (82.2%). El sector privado lo manifiesta en menor frecuencia, pero plantea que también tienen un compromiso con la creación de espacios laborales, opinión con la que coinciden en menor magnitud el sector público y el sector civil, quienes agregan que también deben participar en la organización de eventos deportivos y culturales.

Exigir y vigilar la calidad de los egresados y de las funciones sustantivas de la UNACH, es la orientación de la tercera parte de las respuestas del sector privado y la cuarta del sector civil, y, en menor medida, los del sector social y público (11.1% y 13.9% de las respuestas respectivamente).

Resulta preocupante que un mínimo porcentaje de las respuestas se refieren al respeto y la confianza que la ciudadanía debe tener en la UNACH. El sector público fue el que en mayor medida considera la

confianza de sus egresados y el respeto de los valores de la institución (en 9.3% de sus respuestas); los sectores social y privado plantearon la confianza de los egresados y el sector civil en relación con los valores culturales y académicos institucionales.

Frecuencia de respuestas

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Participativamente	64.8	60.0	82.2	57.2
Exigir y vigilar	13.9	31.4	11.1	15.0
Respeto y confianza	9.3	2.9	6.7	1.6
No sabe cómo o no contestó	11.1	5.7		25.7
No debe participar	0.9			0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

I.3 El compromiso profesional de los universitarios con el desarrollo social

La sociedad considera que los universitarios tienen el compromiso de proyectar socialmente sus capacidades técnicas e intelectuales para participar en la solución de la problemática social, proponiendo alternativas que propicien el desarrollo de la entidad.

I.3.1 Resultados generales

Las respuestas que vertieron los diferentes sectores sobre el compromiso de los universitarios son las siguientes: proponer alternativas para el desarrollo; cumplir con las funciones sustantivas de la Universidad; actuar con honestidad y profesionalismo y atender la problemática social.

Gran parte de las respuestas (42.4%) se refiere a que los universitarios deben relacionarse con la sociedad proponiendo proyectos y programas de desarrollo comunitario y de investigación, promoviendo foros y consultas de participación ciudadana.

Una cuarta parte de las respuestas (26.1%) plantea que en el accionar de las funciones sustantivas de la UNACH se deben fomentar valores de honestidad y espíritu de servicio en sus profesionistas, así como rescatar y difundir los valores culturales de nuestros pueblos y dar cuenta de los avances científicos y tecnológicos aplicados en el desarrollo comunitario con acciones interinstitucionales.

Atender la diversidad de problemáticas sociales (salud, educación, pobreza, entre otros) a través del servicio social, residencia profesional y trabajo de tesis, fue la demanda expresada en 22.8% de las respuestas, mientras que en 8.8% indica que no saben o bien no fueron contestadas.

1.3.2 Resultados por sector

Analizando las respuestas que dieron los diferentes sectores se pudo observar que coinciden en que en primer lugar los universitarios deben participar en el desarrollo del estado, atendiendo y promoviendo el desarrollo comunitario, aportando soluciones a la problemática ambiental, cultural y económica. Los sectores público y civil agregan que los universitarios deben promover la participación de la ciudadanía mediante foros y consultas.

Por su importancia, los sectores público, civil y social colocan las funciones sustantivas en segundo término, mientras que el sector privado lo hace en tercer término, dejando en segundo lugar de importancia la participación en la atención de la problemática de la sociedad (educación, salud, pobreza, etnicidad, seguridad, etc.), que debe vincularse al quehacer universitario a través de prácticas profesionales, servicio social, residencia y tesis.

Frecuencia de respuestas

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Proponiendo para el desarrollo	47.5	44.7	46.7	37.6
Funciones sustantivas	27.0	18.4	24.4	27.3
Atendiendo la problemática	22.1	34.2	22.2	21.1
No sabe o no contestó	3.3	2.6	6.7	13.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

II. Programas académicos y formación de egresados

II.1 Características, capacidades, habilidades y conocimientos de los egresados

Los resultados reflejan la importancia de brindar una formación integral, que incorpore valores humanos como la honestidad, la responsabilidad moral, la solidaridad, el compromiso de servir y la conciencia social.

Asimismo se observa que es necesario reforzar de manera teórica y práctica la problemática socioeconómica de Chiapas, con el fin de enriquecer los contenidos académicos; promover el análisis, la reflexión e incorporar elementos que fomenten la creatividad y la superación en el desempeño profesional.

Debe atenderse la necesidad de una plantilla docente cuyos conocimientos estén a la altura de lo que nuestra sociedad demanda, y el enriquecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, acorde con el ritmo y la dinámica de los acontecimientos.

I.1.1 Resultados generales

Respecto al cuestionamiento sobre las características, capacidades y habilidades que deben alcanzar los profesionistas egresados de la UNACH, la mayoría de las respuestas (37.6%) se relacionan con las habilidades y capacidades que deben tener los profesionistas; entre lo que se menciona está la sensibilidad a la problemática del estado, la capacidad profesional y de creatividad, una actitud de sujetos emprendedores y competitivos.

Un rubro importante al cual se refiere 29.1% de las respuestas, es el de los valores que deben fomentarse en la formación de los profesionistas, como son: compromiso, honestidad, responsabilidad, tolerancia, ética profesional y respeto a las normas y leyes del país.

Los conocimientos a incluirse en los programas educativos deben orientarse a la problemática del estado, estar actualizados y tener calidad y pertinencia. Así fue contestado en 27.9% de las respuestas. En el 5.5% restante no se especificó, no hay opinión al respecto o se aseguró no saber.

A la pregunta sobre las características que debía contener la formación de ciudadanos participativos en la construcción de una mejor sociedad, respondieron lo siguiente:

Respecto a la formación universitaria, las respuestas en 43.9% se orientan a que ésta debe encaminarse al fomento de valores humanos, como la honestidad, la solidaridad, la responsabilidad moral, el compromiso de servir y el desarrollo de la sensibilidad en la problemática chiapaneca.

En 35.6% de las respuestas, se propuso que la formación debe ser integral, promover el análisis crítico, la creatividad, desarrollar la vocación de una carrera, enriquecerla en relación con la realidad socioeconómica chiapaneca, bajo el fundamento de la investigación científica (técnica y social).

Un 12.9% de las respuestas a este rubro no especificaron una respuesta, no entendieron la pregunta o no contestaron; el restante 7.6% de las respuestas indica que la formación universitaria depende del grado de preparación del docente y la actualización de la currícula.

II.1.2 Resultados por sector

Los sectores público, civil y privado coinciden en que deben incorporarse a la formación, de manera preferente, aspectos que propicien el desarrollo de capacidades y habilidades, mientras que el sector social indica que es el conocimiento curricular el que debe privilegiarse en la formación.

Los cuatro sectores coinciden en que para formar ciudadanos participativos en la construcción de una mejor sociedad, deben incorporarse contenidos que fomenten valores humanos, como la ética, la responsabilidad y la sensibilidad social. Al cuestionamiento sobre las características, capacidades y habilidades que deben alcanzar los profesionistas egresados de la UNACH, se encontraron los siguientes grupos de respuestas en la opinión por sectores:

Frecuencia de respuestas:

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Capacidades, habilidades	41.9	34.0	17.7	40.8
Valores	32.9	30.0	29.0	26.3
Conocimiento curricular	22.6	32.0	48.4	25.0
No sabe o no contestó	2.6	4.0	4.8	7.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

A la pregunta sobre las características que debía contener la formación universitaria para formar ciudadanos participativos en la construcción de una mejor sociedad, los diferentes sectores respondieron lo siguiente:

Frecuencia de respuestas:

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Valores humanos/ sensibilidad social	47.4	55.6	49.1	38.0
Formación integral	34.8	42.2	35.1	34.8
No sabe, no contestó, no entendió	11.1		12.3	16.7
Calidad en docencia	6.7	2.2	3.5	10.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

II.2 Carencias en la formación de los egresados

En general, la sociedad manifiesta que las carencias más observadas en los egresados se relacionan con la falta de ética y de compromiso social, con la falta de creatividad, de liderazgo, de análisis crítico, de vocación y honestidad en el desempeño profesional; así también con el desconocimiento de la problemática social; demuestran falta de cultura y poco interés por superarse.

II.2.1 Resultados generales

En relación con las carencias observadas en los egresados de la UNACH, destaca que 41.6% de las respuestas señala carencias en la formación ética y falta de compromiso social, creatividad, liderazgo, análisis

crítico, vocación, constancia, honestidad y seriedad, además se aprecian inseguros e intolerantes.

El 40% de las respuestas alerta sobre el desconocimiento de la realidad y de la problemática social; dicen que los conocimientos que manejan no están actualizados y muestran una deficiencia en el manejo de idiomas. En menor medida (14.1%) manifiestan que nuestros egresados tienen una pobreza cultural y una actitud de conformismo y de desinterés en su propio desarrollo.

II.2.2 Resultados por sector

Los cuatro sectores observan que la ética profesional, el compromiso social y los valores son las carencias más observadas, acompañadas por el desconocimiento de la realidad social y la falta de actualización en los conocimientos.

Frecuencia de respuestas:

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Ética, profesionalismo, compromiso, valores	42.9	50.0	43.6	38.8
Realidad, actualización	41.2	38.1	43.6	38.8
No sabe o no contestó	11.8	7.1	7.3	18.7
Actitud, cultura, desinterés	4.2	4.8	5.5	3.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

II.3 Campos de conocimiento que debe desarrollar la Universidad

En general la sociedad propone mayor planeación en los servicios educativos que brinda la UNACH. Asimismo, se observa la inquietud por la apertura de nuevas carreras, y de especialidades así como la formación continua.

II.3.1 Resultados generales

En relación con los campos de conocimiento que debe desarrollar la UNACH, las respuestas indicaron que debe haber una mejor planeación en las áreas ya existentes, fortalecerlas, defenderlas o reubicarlas; asimismo consideran conveniente la apertura de nuevas carreras (36.3% de las respuestas).

En 24% de las respuestas se indica no saber nada al respecto, no se entendió la pregunta o las respuestas no tienen sentido. El interés en la creación de especialidades como mercadotecnia, ordenamiento territorial, derecho laboral, mercantil, civil, penal, ingeniería petroquímica, agroindustria, desarrollo rural y estudio de lenguas locales y biología pesquera se expresó en 23% de las respuestas.

En 15.9% de las respuestas se considera que debe darse atención a las áreas sociales y culturales, las de desarrollo agropecuario y forestal y también que se privilegie el desarrollo sustentable. La orientación hacia la educación continua ocupó 0.8% de las respuestas.

II.3.2 Resultados por sector

Los cuatro sectores coinciden en que se deben fortalecer las áreas ya existentes, para derivar de éstas algunas especialidades, como mercadotecnia, ordenamiento territorial, derecho laboral, mercantil, civil, penal, ingeniería petroquímica, agroindustria, desarrollo rural,

biología pesquera y estudio de lenguas locales; asimismo, manifiestan sumo interés en la creación de nuevas carreras, tanto técnicas como humanísticas; privilegiando las que tienen un enfoque sociocultural, agroforestal y las relacionadas con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable. La modalidad de educación continua fue sólo de interés para el sector civil.

Frecuencia de respuestas:

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Planeación de servicios educativos	32.2	33.3	38.6	38.9
No sabe, no entendió, no contestó	15.3	16.7	25.0	31.4
Especialidades	32.2	27.8	18.2	16.8
Sociales, culturales, ecología sustentable, agropecuarios	20.3	22.2	18.2	11.4
Modalidad de educación continua	1.6			
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

II.4 Problemas de Chiapas que deben atender las carreras de la Universidad

La problemática que deberían abordar las carreras que se imparten, fue orientada hacia la atención, en primer término, de lo sociocultural; en segundo, lo relacionado con la productividad de las empresas y del campo en general; también se reflejó preocupación por la situación del medio ambiente, los recursos naturales, y el desarrollo en general.

II.4.1 Resultados generales

Respecto de los problemas que deberían atender las carreras de la UNACH, 44.4% de las respuestas señaló que deberían hacerlo las sociales y culturales (salud, educación, vivienda, inseguridad, justicia social, equidad, carencia de espacios culturales y deportivos), así como el rescate y la preservación de la riqueza artesanal.

En 29.2% de las respuestas se expresó que deberían enfocar la atención a los problemas de productividad de las empresas y del sector agropecuario, así como a los problemas de contaminación, degradación ambiental y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

Sobre 14.2% no se tienen referencias, debido a que en algunos casos no contestaron, no atendieron la pregunta o no fueron específicos en sus respuestas.

La preocupación por que se otorgue atención al desarrollo tecnológico, urbano y al desarrollo comunitario indígena, se observó en 10% de las respuestas.

Las respuestas restantes (2.2%) manifestaron que se deberá dar atención a la investigación participativa y a investigar y difundir el impacto del Tratado de Libre Comercio en Chiapas.

II.4.2 Resultados por sector

Los cuatro sectores coinciden en dar prioridad a la atención de aspectos como salud, educación, servicios básicos, inseguridad, justicia social, equidad, carencia de espacios culturales y deportivos; así como emprender acciones de rescate y preservación de la riqueza artesanal. En segundo lugar se señalan aspectos relativos a lo económico, específicamente los problemas de productividad de las empresas y del sector agropecuario, a la par de los ambientales, como la contaminación y degradación ambiental y el inadecuado

aprovechamiento de los recursos naturales. En tercer lugar apareció el desarrollo tecnológico, urbano y comunitario indígena.

Frecuencia de respuestas:

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Sociales y culturales	38.3	36.6	47.5	48.0
Económicos y ambientales	36.8	39.0	41.0	22.7
No sabe, no contestó, no especifica	9.0	7.3	6.6	19.1
Desarrollo	11.3	14.6	4.9	8.9
Investigación participativa	4.5	2.4		1.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

III. Función y orientación de la investigación

La investigación como creación de conocimientos y al servicio del estado constituye la fuerza del desarrollo, de la transformación y del crecimiento de la sociedad.

III.1 Campos de conocimiento

La sociedad opina que los temas prioritarios de investigación deberán estar enfocados al desarrollo rural, a aspectos sociales, culturales, de salud y de educación.

III.1.1 Resultados generales

Los resultados reflejan que se debe dar prioridad a temas sociales (36.5% de las respuestas) como pobreza, salud, nutrición, drogadicción, alcoholismo, migración, justicia social, equidad y etnicidad.

En 17.5% se consideran los temas enfocados al desarrollo rural, en aspectos agropecuarios, forestales, industriales, pesca, acuicultura y medio ambiente. Los temas sobre educación se reflejaron en 13.5% de las respuestas, en específico hacia el estudio de la calidad de la educación, la deserción y la pertinencia de las carreras que imparte nuestra máxima casa de estudios.

La temática del uso de los recursos naturales se abordó en 10.8% de las respuestas, y comprende el manejo y conservación de los recursos naturales, contaminación ambiental (agua, agroquímicos y residuos sólidos), asimismo lo relacionado con el desarrollo turístico.

Otro 10.6% enfoca su interés en temas sobre producción y mercados; en el primero se incluyen aspectos científicos y tecnológicos, como genética, bioquímica y petroquímica; y el segundo al estudio de la empresa, su financiamiento y la búsqueda de mercados locales e internacionales.

III.1.2 Resultados por sector

Haciendo un análisis de las respuestas por cada sector, se observa que los cuatro colocan en primera instancia a la investigación de la problemática social y cultural (salud, nutrición, pobreza, etnicidad, etc.), aunque es justamente el sector social el que lo magnifica en mayor medida.

También se puede ver que el desarrollo rural (agropecuario, forestal, medio ambiente, agroindustrial) aparece en segundo término para los sectores privado, social y público, siendo este último el que le da mayor énfasis. Si bien la investigación educativa es considerada por estos tres sectores, no le otorgan la misma importancia que el sector civil, que la coloca en segundo lugar.

Le siguen en importancia el uso de los recursos naturales para el sector privado y social. Para el sector privado es tan importante la

investigación social como la de desarrollo rural y la del uso de recursos naturales y la producción de mercados.

Frecuencia de respuestas:

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Sociales	35.6	27.1	49.2	35.6
Desarrollo rural	23.1	22.9	19.0	12.1
Educación	10.0	4.2	6.3	19.7
Uso de recursos naturales	13.1	20.8	12.7	6.7
Producción y mercados	13.1	18.9	7.9	7.9
No sabe, no entendió, no contestó	3.8	6.3	3.2	16.3
Ordenamiento territorial	1.3		1.6	1.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

III.2 Problemática relevantes

La sociedad opina que la investigación que realiza la Universidad no está atendiendo la problemática social, o bien que la atiende parcialmente.

III.2.1 Resultados generales

Sobre la investigación que realiza la UNACH, en 33% de las respuestas se indica que desconocen si atiende la problemática; en 26.8% se expresa que no la atiende; en 24.5% que lo hace parcialmente; no se especificó o no fueron contestadas un 10.3% y solamente en 5.3% se indica que sí la atiende.

III.1.2 Resultados por sector

Sectorialmente podemos observar que más de la mitad del sector social desconoce sobre qué tópicos está haciendo investigación la Universidad. El sector civil está más informado ya que sólo 34.9% dijo no saber.

El 32% de las respuestas del sector social y 22% del civil opinan que atiende la problemática social parcialmente; y 15.4% del social y 20.4% del público sostienen que no atiende la problemática del estado.

Frecuencia de respuestas:

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Se desconoce	37.9	48.4	51.3	22.9
No atiende	20.4	19.4	15.4	34.9
Parcialmente	32.0	25.8	23.1	19.9
No específica, no contestó	5.8	3.2	5.1	15.7
Si atiende	3.9	3.2	5.1	6.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

IV. Vinculación

En este rubro se hace necesario un proceso de vinculación que haga pertinente las tareas académicas de la Universidad, que fortalezca la vida institucional y coadyuve a la comprensión de las problemáticas sociales (ecológicas, étnicas, económicas, educativas, etc.).

IV.1 Programas de participación conjunta

Los sectores sociales proponen que los rubros en que pueden participar con la UNACH son: intercambio y difusión de conocimientos; programas de bienestar social (salud, vivienda, nutrición, educación, entre otros) y los dirigidos a la conservación y manejo de los recursos naturales.

IV.1.1 Resultados generales

Se detectó que existe desconocimiento acerca de los programas en que las organizaciones y dependencias podrían participar conjuntamente con la UNACH (30.9% de las respuestas).

El interés de desarrollar programas conjuntos se expresó preferentemente en programas de intercambio y difusión de conocimientos (24.8%), considerando dentro de éste, los eventos de capacitación, asistencia técnica, servicio social, prácticas profesionales y los relacionados con el fomento y desarrollo de la cultura y el deporte.

La producción sustentable resultó ser de interés en 20.3% de las respuestas, abarcando aspectos de creación de empresas, generación de empleo, producción agropecuaria, manejo y conservación de los recursos naturales y de atención a la contaminación ambiental.

Se expresó, en 15.9% de las respuestas, la necesidad de participar en programas de bienestar social, como la atención a la salud, educación, valores humanos, servicios básicos y de atención a las personas con capacidades diferentes.

El 8.1% de las respuestas manifestó que la colaboración debe enfocarse a la investigación y transferencia de tecnología, en cuestiones de mercadeo de producto y los que impactan al desarrollo de la educación.

IV.1.2 Resultados por sector

En el análisis sectorial, se encontró que el sector público y privado da prioridad al desarrollo de programas dirigidos a la producción sustentable, mientras que el sector social en primera instancia orienta su apoyo a los programas de intercambio y difusión de conocimientos; llama la atención que casi la mitad del sector civil manifiesta no saber cómo colaborar.

Frecuencia de respuestas

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
No especificó, no sabe, no contestó	18.7	14.3	7.8	48.0
Intercambio y difusión	28.0	25.0	43.1	17.3
Producción sustentable	30.8	28.6	27.5	10.4
Bienestar social	16.8	28.6	7.8	15.6
Investigación y transferencia de tecnología	5.6	3.6	13.7	8.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

IV.2 Servicios que debe ofrecer la Universidad

En el documento la sociedad manifiesta la Universidad debe brindar principalmente: servicio social, prácticas profesionales, educación continua, asesorías y apertura de espacios para el debate sobre la problemática del estado.

IV.2.1 Resultados generales

En relación con los servicios que deberá ofrecer la UNACH a los sectores, el interés se enfocó (59.6% de la respuestas) en proyectos

interinstitucionales, y dentro de éstos se mencionó asistencia técnica, servicio social, prácticas profesionales, servicios de capacitación y apertura de espacios para el análisis y discusión de la problemática estatal, así como el acceso a las instalaciones de la Universidad para el uso de la población en general.

Un porcentaje importante (19%) de las respuestas se expresaron negativamente, no entendieron la pregunta, las respuesta no correspondían o simplemente no contestaron. En 11.3% de las respuestas se manifestó interés en los servicios de educación, de forma continua y a distancia; en 4.2% la necesidad de contar con servicios de investigación aplicada relacionada con la problemática social, económica y ambiental.

Un 2.6% se inclinó por solicitar becas para licenciatura y posgrado y 3.2% de las respuestas señaló que la UNACH debería difundir más los servicios que está en posibilidad de ofrecer.

IV.2.2 Resultados por sector

Los cuatro sectores opinan que básicamente se deben fortalecer y ampliar los servicios que la Dirección General de Extensión Universitaria ha venido realizando, como son el servicio social, asesorías, entre otros, con menor frecuencia manifiestan la necesidad de la educación continua. Mucho menos importancia se otorga a la investigación aplicada, ni al apoyo de becas que otorgue la UNACH para licenciatura y posgrado.

Frecuencia de respuestas:

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Proyectos interinstitucionales	70.8	67.7	78.4	45.2
No especifica, no contestó, no sabe	12.5	12.9	3.9	28.8
Educación continua	6.7	9.7	7.8	15.8
Investigación aplicada	5.8	3.2	2.0	4.0
Difusión de servicios	2.5	6.5	5.9	2.3
Becas	1.7		2.0	4.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

IV.3 Orientación de la vinculación

La sociedad opinó que la UNACH debe vincularse con su entorno dando servicios de asesoría técnica, administrativa y legal a diferentes sectores sociales y continuar con el servicio social, las prácticas profesionales y con abrir espacios de capacitación.

IV.3.1 Resultados generales

El 40.5% de las respuestas indica que la orientación del servicio social debe ser acorde con el perfil del alumno, desarrollado con calidad y profesionalismo. Un 36.6% menciona que la atención debe enfocarse hacia acciones de asistencia social y capacitación, priorizando la atención a la salud, la educación, los servicios básicos y otros aspectos relacionados con la asistencia técnica para la producción así como, en general, al desarrollo comunitario.

En 20.9% de las respuestas no se especificó la orientación; no contestaron, dijeron que ninguna o no entendieron la pregunta. En el

restante 2% se manifestó que la orientación debe estar dirigida a la investigación participativa.

IV.3.2 Resultados por sector

La opinión de que el servicio social esté acorde al perfil es compartida por todos los sectores, aunque el sector civil, público y privado le otorga mayor importancia.

La mitad de las opiniones de los sectores público y privado se refirió a que la vinculación debe estar orientada a atender los problemas prioritarios de las sociedad, con asistencia social, técnica y con capacitación.

Frecuencia de respuestas

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
Servicio social y prácticas profesionales acorde al perfil	45.7	46.7	27.5	39.0
Asistencia social y capacitación	45.7	50.0	57.5	23.3
No especifica, no contestó, ninguna	6.9	3.3	12.5	35.5
Investigación participativa	1.7		2.5	2.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

V. Financiamiento

Se refiere al tipo y origen de los recursos que impactan en términos económicos y/o académicos, en el desarrollo de las actividades propias de la Universidad y en la relación con su entorno.

Los resultados generales expresan que predomina en todos los sectores la negativa a brindar apoyo financiero a las actividades universitarias; sin embargo, algunos sectores proponen acciones que de una u otra forma impactan en lo académico y, en forma directa o indirecta, en el aspecto económico.

V.1 Gestión de recursos

En este apartado se consideran las intenciones que la sociedad expresó para su colaboración con el desarrollo universitario; se señalaron los convenios de vinculación e intercambio, la aportación de conocimientos, la apertura de espacios para uso de la comunidad estudiantil en prácticas profesionales. Se plantea asimismo la propuesta de acciones conjuntas en búsqueda de financiamiento.

VI.1.1 Resultados generales

El 57.5% de las respuestas indican una indefinición en cuanto al financiamiento, algunos expresaron su negativa al no contestar; no entendieron el significado de la pregunta o no especificaron su respuesta.

En 25.3% de las respuestas se expresó que la aportación a la Universidad podría ser a través de acciones de colaboración e intercambio para el desarrollo de proyectos; por ejemplo, la formulación de convenios, la aportación de conocimientos, en la búsqueda de financiamiento y en la apertura de espacios para que los estudiantes realicen prácticas profesionales.

El interés por participar en el otorgamiento de becas, donativos y en patrocinar eventos se encontró en 16% de las respuestas; el 1.2% restante indicó el interés por adquirir productos y servicios de la Universidad.

V.1.2 Resultados por sector

Respecto a las acciones de colaboración e intercambio, fue el sector privado el que expresó mayor disposición, seguido por el sector social y el sector público. El sector civil demostró escaso interés.

Frecuencia de respuestas:

Respuesta	Frecuencia (%)			
	Público	Privado	Social	Civil
No especifica, no colaboraría, no contestó	43.8	25.9	37.5	75.1
Colaboración e intercambio	33.3	40.7	45.0	13.6
Estímulos, patrocinios y donativos	22.9	29.6	15.0	10.1
Adquisición de productos y servicios		3.7	2.5	1.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

V.2 Participación social en el incremento de los recursos financieros

La participación se reflejó en dos aspectos: uno de éstos es brindar becas para estudiantes y donativos, así como la intención de patrocinar eventos. El otro es adquirir los productos y servicios que la Universidad genera.

Nuevamente el sector privado demostró mayor disposición, seguido por el sector público e inmediatamente después el social. El sector civil demostró también en este sentido escasa intención.

Resumen de la consulta externa

En general, la consulta externa proporcionó un panorama amplio y extenso sobre la opinión que los distintos sectores de la sociedad chiapaneca tienen de la Universidad Autónoma de Chiapas.

La consulta externa aportó información precisa no sólo en cuanto a la problemática que enfrenta la UNACH, sino también en lo que ésta debe hacer para atender la situación y las demandas actuales de la sociedad chiapaneca.

Resultados

En total se recuperaron 309 encuestas, de éstas corresponden al sector privado 26, que representan el 8.4%; el sector público, 86 con 27.8%; al sector social, 34 con 11%, y al sector civil 163 encuestas que representan el 52.8%.

Las ciudades en donde se aplicó el instrumento fueron aquellas en las que la UNACH tiene presencia, además de otros municipios cercanos. Como era de esperarse, la participación en las ciudades donde la UNACH ofrece sus servicios —Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Tapachula, Pichucalco y Villaflores— fue significativa por contribuir con 85.4% de las encuestas.

Nos parece oportuno destacar la participación de Cacahoatán con 13 encuestas, el 4.2%, lo que nos indica el interés por participar en los proyectos y programas de la UNACH, igualmente de las ciudades del norte del estado, como Ixtacomitán, Solosuchiapa, Reforma y Estación Juárez.

De manera general las opiniones de la sociedad chiapaneca sobre la UNACH son las siguientes:

1. La UNACH debe formar profesionistas de calidad, eficientes, competitivos y comprometidos, que respondan a las demandas de la sociedad
2. La educación que imparta la UNACH debe ser de calidad, integral; el egresado debe ser crítico, creativo, analítico y contar con una visión más amplia de su entorno social.
3. Los alumnos de la UNACH muestran carencias en conocimientos teóricos y prácticos; así como en el manejo de idiomas y en el uso de computadoras, son conformistas y desinteresados por actualizar sus conocimientos y superarse, aspectos que deben ser considerados en la reforma curricular.
4. Los alumnos de la UNACH muestran falta de profesionalismo, creatividad, capacidad de liderazgo y de actitud emprendedora y empresarial.
5. La formación de los alumnos de la UNACH debe incluir Valores Humanos: honestidad, saber escuchar, educados, responsables, solidarios, y con principios morales y éticos.
6. La UNACH debe ampliar su presencia institucional en aquellos municipios que no son atendidos, ya sea estableciendo campus o bien mediante proyectos específicos de docencia, investigación, extensión y vinculación.
7. Actualizar los planes y programas de estudios procurando una flexibilidad curricular que permita la movilidad estudiantil, vinculando las nuevas propuestas educativas con los sectores productivos, de acuerdo con el perfil de cada carrera profesional.
8. Fortalecer en los nuevos *currícula* la cultura ambiental, el manejo y la conservación de los recursos naturales, el compromiso con el desarrollo social, el rescate y difusión de nuestra cultura y la equidad de género.
9. Los planes y programas de estudios deben considerar más horas de prácticas, de forma tal que el profesionista egrese no sólo

- con elementos teóricos, sino que además sepa ponerlos en práctica.
10. La oferta educativa de la UNACH debe mejorar y difundir los campos de conocimientos existentes, creando nuevas carreras tanto técnicas como humanísticas, pero centradas en las necesidades de Chiapas.
 11. La sociedad desconoce prácticamente la investigación que realiza la UNACH; es urgente una mayor difusión de las actividades de investigación, tanto de programas y proyectos como de las líneas y resultados de investigación.
 12. La UNACH debe generar propuestas de desarrollo que atiendan la problemática del estado de Chiapas, esto es aportar alternativas de solución que sean factibles de aplicar social, cultural, ambiental y económicamente.
 13. La UNACH debe privilegiar la problemática social del estado: salud, alcoholismo, drogadicción, SIDA, educación, vivienda, nutrición, religión e inseguridad, la problemática económico-productiva: baja rentabilidad de la producción agropecuaria, pesquera, forestal, turística, así como de justicia social y equidad de género, atención a los pueblos indígenas y grupos marginados.
 14. La UNACH debe fomentar la vinculación con los diversos sectores de la sociedad a través de prácticas profesionales, servicio social y eventos culturales.
 15. Fomentar en cada campus universitario la participación de padres de familia y otros sectores de la sociedad, a través de consejos consultivos o foros diversos, con la finalidad de aportar ideas que ayuden a mejorar la calidad de la educación y de los servicios.
 16. Existe la disposición de la sociedad chiapaneca de participar en el financiamiento de la UNACH mediante diversas actividades,

como donativos, ayudas en especie, adquisición de productos y servicios universitarios, y a través de convenios específicos a largo plazo.

17. Que la UNACH en su desempeño debe lograr mayor eficacia y eficiencia en el manejo de sus recursos financieros, humanos y materiales.

Encuesta de consulta externa

La universidad pública tiene un compromiso social con Chiapas y con México. El desarrollo del país y el rescate de su patrimonio y valores culturales se vinculan estrechamente con la formación de su juventud. Por ello, la sociedad ha conferido a nuestra institución la responsabilidad de cumplir con esa misión, y su orientación académica debe definirse de común acuerdo con la sociedad.

Con esta idea, solicitamos su punto de vista respecto a lo siguiente:

1. ¿Cuál es el compromiso de la UNACH con la sociedad?
2. ¿Cómo deben participar los ciudadanos en la UNACH?
3. ¿Cuál debe ser la participación de los universitarios en el desarrollo del estado?
4. ¿Cuáles son las características, capacidades y habilidades que deben alcanzar los profesionistas egresados de la UNACH?
5. ¿Qué tipo de carencias ha observado en los egresados de la UNACH?

6. ¿Qué campos de conocimiento o profesiones debería desarrollar la UNACH?
7. ¿Qué problemas de Chiapas deberían atender las carreras que se imparten en la UNACH?
8. Características que a su juicio debe contener la formación universitaria para formar ciudadanos participativos en la construcción de una mejor sociedad.
9. ¿Cuáles deberían ser los temas de investigación prioritarios de la UNACH?
10. ¿La investigación que se realiza en la UNACH atiende la problemática del estado?
11. ¿En cuál programa de participación conjunta colaboraría usted con la UNACH?
12. ¿Cuáles servicios debería ofrecer la UNACH a la organización o dependencia a la que usted pertenece?
13. ¿Qué vinculación debería tener el Servicio Social que prestan los estudiantes de la UNACH en la que usted se encuentra?
14. ¿Si participara en el financiamiento de la UNACH, en qué condiciones y en qué modalidades lo haría?

Relación de Organizaciones Encuestadas

SECTOR	MUNICIPIO PRIVADO
Corporativo Empresarial y Desarrollo S.C.	Villaflores
Grupo Maseca	Villaflores
Teléfonos de México	Pichucalco
C.I.E.S	Pichucalco
Canaco	Pichucalco
Colegios de Clínicos Profesionales	Tapachula
Colegio de Médicos Generales del Estado	Tuxtla
Colegio de Cirujanos Dentistas	Tuxtla
Colegio de Contadores Públicos	Tapachula
Colegio de Ingenieros Agrónomos	Cacahoatán
Asesoría Integral a Empresas Agropecuarias	Villaflores
Administración Integral y Asesoría	Otras
Organización Protierra, A.C.	Tuxtla
Agroservicio de la Frailesca	Villaflores
Canaco	San Cristóbal
Cobach	Tuxtla
Colegio de Trabajo Social	Tuxtla
Colegio de Ingenieros de Chiapas	Tuxtla
Colegio de Ingenieros Topógrafos	Tuxtla
Colegio de Ing. Mecánicos y Electricistas	Tuxtla
Agroservicios Pioneros	Villaflores
Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas	Tuxtla

SECTOR PÚBLICO	MUNICIPIO
El Colegio de la Frontera Sur	San Cristóbal de las Casas
Instituto Nacional Indigenista	Tuxtla
Supervisión de Educación Primaria Federal	Villaflores
Secretaría de Desarrollo Rural	Villaflores
H. Ayuntamiento	Solosuchiapa
Contraloría General Región V Norte	Pichucalco
H. Ayuntamiento	Pichucalco
H. Ayuntamiento	Reforma
H. Ayuntamiento	Juárez
Secretaría de Desarrollo Económico	Tapachula
H. Ayuntamiento	Tonalá
Registro Público de la Propiedad	Tuxtla
Dirección de Desarrollo Rural	Villaflores
Servicio Estatal de Empleo	Tuxtla
Secretaría de Hacienda	Pichucalco
Secretaría de Turismo	Tuxtla
H. Ayuntamiento	Arriaga
Instituto de Historia Natural y Ecología	Tuxtla
Instituto Estatal Electoral	Tuxtla
Secretaría del Medio Ambiente	Tuxtla
Secretaría de Administración del Estado	Tuxtla
Secretaría de Desarrollo Rural	Tuxtla
Instituto de Mejoramiento Integral de Poblados	Tuxtla
Secretaría de Administración	Tuxtla
Presidencia Municipal	Villa Corzo
Instituto de las Artesanías	Tuxtla
H. Ayuntamiento Constitucional	Unión Juárez
Presidencia Municipal	Pichucalco
Instituto Nacional Indigenista	Ixtacomitán

SECTOR PÚBLICO	MUNICIPIO
Secretario del H. Ayuntamiento	Solosuchiapa
Contraloría General Región V Norte	Pichucalco
Secretaría de Gobierno	Pichucalco
Secretaría Municipal	Pichucalco
H. Ayuntamiento Municipal	Reforma
H. Ayuntamiento Municipal	Jiquipilas
H. Ayuntamiento Municipal	Juárez
H. Ayuntamiento Municipal	Ixtacomitán
H. Ayuntamiento Municipal	Ocozocoautla
Secretaría de Pesca	Pichucalco
Instituto de Desarrollo Humano	Tuxtla
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación	Tuxtla
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	Tuxtla
Atención a grupos Etnicos, Inea Chiapas	Tuxtla
Instituto de Historia Natural y Ecología	Tuxtla
Secretaría de la Reforma Agraria	Tuxtla
H. Congreso del Estado	Tuxtla
Secretaría de Desarrollo Rural	Pichucalco
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica	Tuxtla
Partido Verde Ecologista	Tuxtla
Partido Alianza Social	Tuxtla
Instituto de la Vivienda	Tuxtla
Secretaría de Pesca	Istmo-costa
Presidencia Municipal	Tapachula
Comisión Nacional del Agua	Tapachula
Delegación Estatal de la Procuraduría Agraria	Tuxtla

SECTOR PÚBLICO	MUNICIPIO
Instituto del Deporte y la Juventud	Tuxtla
Instituto de Desarrollo Humano	Tuxtla
Instituto de Administración Pública del Estado	Tuxtla

SECTOR SOCIAL	MUNICIPIO
Marie Stopes	San Cristóbal
Asociación Foma	San Cristóbal
Desmi A.C.	San Cristóbal
Acas, A.C.	Tuxtla
Skoltael, A.C.	Tuxtla
Asociación Chiltac	San Cristóbal
Fundación Na Bolom	San Cristóbal
Organización de Médicos Indígenas de Chiapas	San Cristóbal
Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Estado	Tuxtla
Confederación de Trabajadores de México	Tuxtla
Coopcafe	Tapachula
Ocez-Cnpa	Tuxtla
Opez	Tuxtla
Asociación de Ovinocultores	Tuxtla
Asociación de Productores Rurales	Pichucalco
Unión de Organizaciones Sociales Autónomas de Pueblos Mayas	Tuxtla
Asociación de Ciegos	Tuxtla
Consejo Estatal de ONG´s.	Tuxtla
Asociación Estatal de Enfermería	Tuxtla
Casa Kolping	Tuxtla

SECTOR SOCIAL	MUNICIPIO
Jubilados y Pensionados de Chiapas	Tuxtla
Consejo Popular Juvenil	Tuxtla
Partido de la Revolución Democrática	Tuxtla
Partido del Trabajo	Tuxtla
Partido Acción Nacional	Tuxtla
El Colegio de la Frontera Sur	Tapachula
Asociación Ganadera	Villaflores
Fira	Villaflores
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Villaflores
Conservación Internacional	Tuxtla
Produce	Tapachula
Comcafe	Tuxtla
Instituto de Atención Integral a Discapacitados	Tuxtla

Participantes de la consulta externa

Equipo Coordinador:

- ❖ Carlota Amalia Bertoni Unda (Coordinadora General)
- ❖ Miguel Pavía y Calvo
- ❖ Susana Sosa Silva
- ❖ Mónica Ovilla Pontigo

Equipo de apoyo en la aplicación de las encuestas:

- ❖ Rocío Flores Flores (Coord. de Ext. San Cristóbal de las Casas)
- ❖ Jorge Armando Soto Ponce (Coord. de Extensión y del CEA Tapachula)
- ❖ Luis Magín Gómez Chávez (Director de Campus III Comitán)

- ✧ Félix David Rodríguez Ovando (Director de Campus VII Pichucalco)
- ✧ Isabel Pérez Pérez (Directora del Campus IX Arriaga)
- ✧ Olga Rincón Espinosa
- ✧ Esther Domínguez Serrano
- ✧ Sabili Camacho Maza
- ✧ Enriqueta Burelo Melgar
- ✧ Julio César Gómez Castañeda

Equipo de apoyo técnico analítico:

- ✧ Pilar Vázquez Escobar
- ✧ Leonel Aguilar Anzueto
- ✧ Jorge Coello Sesma
- ✧ Mónica Ovilla Pontigo
- ✧ Olga Rincón Espinosa

Equipo de difusión:

- ✧ Juliana Matus López
- ✧ Esther Domínguez Serrano

Coordinación General del Proyecto

M.C. Jorge Ordóñez Ruiz

Grupos de Colaboradores

Coordinación Estratégica del Proceso de Consulta

Mtra. Marina Acevedo García
Mtra. Lilia González Velázquez
Mtro. Miguel Ángel Jiménez Zavaleta

Integración del Proyecto

Mtra. Gloria Guadalupe Andrade Reyes
Mtro. Héctor Escobar Rosas
Mtra. Lilia González Velázquez
Mtro. Miguel Ángel Jiménez Zavaleta
Mtro. Jorge Luis Ruiz Rojas
Mtra. Elsa Velasco Espinosa

Colaboradores

Mtra. Carlota Amalia Bertoni Unda
Profr. Miguel Pavía Calvo
Lic. Susana Sosa Silva
Ing. Mónica Ovilla Pontigo
MATI. Alejandro Domínguez López
Mtra. Teresa del Rosario Argüello Méndez
Mtro. Roberto Coutiño Ruiz
Mtro. Francisco de Jesús Chanona Farrera
MVZ Enrique León Pérez
Lic. Beatriz Palacios Rodríguez
M.C. Miguel Ángel Rodríguez Feliciano
Biol. Francisco Rodríguez Gallego
M.C. Joel Ruiz Martínez
Dr. Ramiro Ruiz Nájera
Lic. Ninfa Sosa Merchant
Arq. Víctor Manuel Torres Velázquez
Estudiante Verónica Domínguez Culebro
MATI. Enrique Gutiérrez Espinosa
MVZ José Pastro Pedraza Villagómez
Dr. Roberto Villers Aispuro

Asesores externos SEP

Mtro. Jorge Hanell del Valle
Mtro. Enrique Tenorio Guillén

Apoyo Técnico

Pilar Vázquez Escobar
Leonel Aguilar Anzueto
Jorge Coello Sesma
Olga Rincón Espinosa
Rocío Flores Flores
(Coord. de Ext. San Cristóbal de Las Casas)
Jorge Armando Soto Ponce
(Coord. de Extensión y del CEA Tapachula)
Luis Magín Gómez Chávez
(Director de Campus III Comitán)
Félix David Rodríguez Ovando
(Director de Campus VII Pichucalco)
Isabel Pérez Pérez
(Directora del Campus IX Arriaga)
Olga Rincón Espinosa
Esther Domínguez Serrano
Sabili Camacho Maza
Enriqueta Burelo Melgar
Julio César Gómez Castañeda
Claudia Lorena Vera Zamorano
Isckra Georgina Pinto Albores

Coordinación Editorial

Dr. José Martínez Torres
Mtra. Juliana Matus López
Lic. Marisela Betanzos Reyes
José Manuel Villar Pérez

Coordinadores Académicos y Técnicos de las DES

CAMPUS I

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Coordinadores Académicos

Mtra Sandra López Reyes
Lic. Juan José Fuentes García

Coordinadora Técnica

Mtra. Rebeca Román Julián

Coordinación de mesas y talleres

Ing. Marielena Enciso Sáenz
C.P. Juan Carlos Román Fuentes
Mtra. Blanca Estela Molina Figueroa
Mtra. Carolina Gómez Hinojosa
Mtra. Karina Milene García Leal
Mtra. Zoily Mery Cruz Sánchez
L.A.E. Guillermo Morales Genovés
L.A.E. Ángel Esteban Gordillo Martínez
C.P. Enrique Ramos Cruz
Lic. Rodolfo Mundo Velázquez
Lic. Marco Antonio Romero Gutiérrez
C.P. Pablo Albores López
Ing. María Candelaria Gutiérrez Gómez
Ing. Justino López Aguilar
LIA. Obed Guzmán López
Mtra. María del Carmen Cristiani Urbina
Mtro. Werclain Castillejo Barrientos
Mtra. Isis Mandujano Domínguez
Lic. Mario del Carmen Rosales Suárez
Lic. Ricardo Aguilar Estrada

FACULTAD DE INGENIERÍA

Coordinadores Académicos

Ing. Hipólito Hernández Pérez
Ing. Julio César Bezares Llaven

Coordinador Técnico

Cristóbal Cruz Ruiz

Coordinación de mesas y talleres

M.I. Joaquín Ballinas Álvarez
Ing. Enrique de Coss Gómez
M.C. José Francisco Grajales Marín
Ing. Guillermo Alonso Solís
Lic. Maria de los Ángeles Castillejos Farelo
Ing. Manuel de Jesús Megchún Liévano
M.I. Fredy Humberto Caballero Rodríguez
Ing. Sergio Domínguez Téllez
Ing. Humberto San Sebastián García

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Coordinador Académico

Mtro. Arturo Mérida Mancilla

Coordinadora Técnica

Arq. María de Lourdes Ocampo García

Coordinación de mesas y talleres

Arq. Javier Maza Than
Arq. Federico Stranski Paniagua
Arq. Fausto Barona Suárez
Arq. Rolando Gutiérrez Domínguez

Arq. Guillermo Díaz Peña
Arq. Berzain Cortés Martínez
Mtro. Sergio Zebadúa Velasco
C.P. Luis Alberto Pérez Escobar
Arq. Rafael Camacho Pascasio
Mtro. Gabriel Castañeda Nolasco
Mtro. L. Franco Escamirosa Montalvo
Arq. Roberto Quintero Rovelo
Arq. Carlos Octavio Cruz Sánchez
Arq. Margarita Rincón Nucamendi
Lic. Blanca Flor Guillén Molina
C.P. Elfego Gómez Sánchez
Arq. Ricardo Guillén Castañeda
Ing. Alfonso Gutiérrez Názar
Arq. José Luis Jiménez Albores

ESCUELA DE LENGUAS TUXTLA

Coordinadoras Académicas

Elizabeth Moreno Gloggnner
Beatriz Palacios Rodríguez.

Coordinadora Técnica

Mtra. Catherine Bories Maury

Coordinación de mesas y talleres

Profra. Antonieta Cal Y Mayor Turnbull
Claudia S. Garza Flores
Esther Gómez Morales
Patricia Del C. López González
Guadalupe Díaz Jiménez,
Ma. Gabriela Obregón Velasco
Gloria Del C. Corzo Arévalo
Martín Dettmer Rogall
Maria Luisa Trejo Sirvent
Patricia López González

CAMPUS II

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Coordinador Académico

Médico Pedro Gómez Juárez

Coordinador Técnico

Médico Jorge Rafael Alvarado Brindis

Coordinación de mesas y talleres

Médico Jorge Luis Toledo Castillejos
Médico Antonio García Sánchez
Quím. Tomasa De Los Ángeles Jiménez
Pirrón
Quím. Ma. Teresa Dávila Esquivel
Quím. Sonia Rosa Roblero Ochoa
Médico Leticia Flores Alfaro
Médico Gonzalo López Aguirre

Médico Roxana Orantes Montes
Médico Néstor Rodolfo García Chong
Médico Jesús Antonio Muñoa Coutiño
Médico Genaro Antonio Pérez Delgado
Médico. Zally Patricia Mandujano Trujillo
Mtra. Rosa Martha Velasco
Médico María De Los Ángeles Cuesy
Lic. Fátima Higuera Domínguez
Médico Enrique Domínguez De La Piedra
Médico Antonio Castineyra Benítez
Mtro. Ahmad Soltani Darani
Mtra. Laura E. Trujillo Olivera
Médico Ma. Socorro Torres Alcalá
Médico Roberto Tamayo Jiménez
Médico Alfredo Trujillo Casas
Quím. Benjamín Tondopó Domínguez

**FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

Coordinadores Académicos

Mtra. Elsa Velasco Espinosa
M.V.Z. Fernando Azpiri Álvarez

Coordinador Técnico

M.V.Z. Patricia Hernández Zaunbos

Coordinación de mesas y talleres

M.V.Z. Miguel Barrientos Baeza
M.V.Z. Hernán Mandujano Camacho
M.V.Z. Sergio Torres Solís
M.V.Z. Juan Manuel Torres de León
Ing. Benigno Ruiz Sesma
M.V.Z. Alberto Yamazaki Maza
M.V.Z. Rafael Milo Aguilar

M.V.Z. José Luis Cruz López
M.V.Z. Alfonso Villalobos Enciso
M.V.Z. Jorge Rothsschuh Villanueva
M.V.Z. José Alfredo Castellanos Coutiño
Biol. Leopoldo Medina Sansón
M.V.Z. Alfonso de Jesus Ruiz Moreno
Ing. Ángela Oliva Llaven
Dra. María Eugenia Velasco Zebadúa
M.V.Z. Carlos Tejeda Cruz
M.V.Z. Gilberto Yong Ángel
M.V.Z. Bernardo Sánchez Muñoz
M.V.Z. Paula Mendoza Nazar
M.V.Z. Horacio Ruiz Hernández
M.V.Z. Reynaldo Orea Martínez
Quim. Rubí Ruiz Ruiz
M.V.Z. Alberto Manzur Cruz
Biol. Francisco Rodríguez Gallegos
Ing. Gerardo Uriel Bautista

CAMPUS III

FACULTAD DE DERECHO

Coordinadora Académica

Lic. Guadalupe Cordero Pinto

Coordinador Técnico

Lic. Roberto Martínez Coronel

Coordinación de mesas y talleres

Lic. Héctor Gordillo Ireta
Lic. Claudia del Carmen González Narváez
Lic. Lucas Reyes Castellanos
Lic. Miguel Ángel Yáñez Mijangos
Lic. Beimar Palacios Arreola
Lic. Rodolfo Ruiz Velázquez
Lic. Jorge Martínez Hernández
Dr. Jorge Díaz Olivares
Lic. Leobardo Cancino Bermúdez
Lic. Alfonso Enrique Méndez Rojas

Lic. César Augusto Rojas Cabrera
Lic. Carlos Jair Monroy Acosta
Mtro. Antonio H. Paniagua Álvarez
Lic. Francisco Aguilar López
Lic. Daniel Guillén Díaz
Lic. María Guadalupe López Morales
Lic. María Guadalupe Cruz Castro
Lic. Guillermina Vela Román
Lic. Margarita Díaz Ochoa
Lic. Arturo Trejo Trujillo

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Coordinadora Académica

Mtra. Ana Berónica Palacios Gámaz

Coordinador Técnico

Mtro. Héctor Escobar Rosas

Coordinación de mesas y talleres

Lic. Ever Valencia Araujo
Mtro. Álvaro Martínez Quezada
Lic. Juan Toledo Medina
Mtra. Angelina Villafuerte Franco
Mtro. Gustavo Aviña Cerecer
Mtro. José Martín Cruz Mayorga
Mtro. Paulino Eduardo Hernández Aguilar
Mtro. Arturo Lomelí González
Mtro. Gustavo Zárate Vargas
Mtro. Mauricio Rosas Kifuri
Mtro. Martín Cruz Mayorga

ESCUELA DE LENGUAS**Coordinadora Académica**

Lic. María Luisa Ávila Losada

Coordinadora Técnica

Lic. Norma Victoria Flores Martínez

Coordinación de mesas y talleres

Lic. Olimpia García Aguilar
Lic. Ma. Emilia Ochoa Setzer
Lic. Virginia Calhoun

Lic. Giovanni Proietti
Mtra. Patricia Allen Wright
Lic. Lorenia Bernardina Espinal Granados
Lic. Sophia Pincemin Deliberos
Profr. Emiliano Navarro

INSTITUTO DE ESTUDIOS INDIGENAS**Coordinadora Académica**

Mtra. Patricia Allen Wright

Coordinador Técnico

Dr. Laureano Reyes Gómez

Coordinación de mesas y talleres

Dra. Susana Villasana Benítez
Mtra. Juana María Ruiz Ortiz
Dr. Raúl Perezgrovas Garza
Mtro. Jorge I. Angulo Barredo
Mtra. Anna María Garza Caligaris
Mtra. Gracia María Imberton Deneke
Mtra. Sonia Toledo Tello
M.V.Z. María de Lourdes Zaragoza Martínez
Lic. Delmi Marcela Pinto López
Mtra. María Elena Fernández-Galán
Rodríguez

CAMPUS IV**FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA****Coordinador Académico**

C.P. Jorge Ordaz Ruiz

Coordinación de mesas y talleres

C.P. Carlos Lau Camacho.
C.P. Víctor Manuel Pimentel González
C.P. Mario Arturo Corzo García
Mtra. Susana Patricia García Sanpedro

Mtro. Carlos Efrén Culebro Vidaña
C.P. Heriberto Mendoza de la Cruz
Mtro. David Ristori Cueto
C.P. Jorge Ávila Nuño
Mtra. María Estrella Olivera Santos
Ing. Aarón Felipe Lugo López
C.P. María de los Ángeles Pineda
Hernández
C.P. María del Carmen Gutiérrez Meza
C.P. Alma Leslie León Ayala

Ing. Arón de la Cruz Vázquez
C.P. Jorge Francisco Gómez Ventura
Lic. Juan Enrique Quintana Adriano
Mtro. Guillermo Meneses Curling
Lic. Jorge Bermúdez

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Coordinadoras Académicas

Mtra. América Inna Milla Sánchez
L.T. Argelia Juditt Pérez Sánchez

Coordinador Técnico

Mtro. Carlos Reyes Flores

Coordinación de mesas y talleres

Mtra. Idalia López Rivera
Mtro. Ramiro Santibáñez Jacob
Lic. Gloria A. Solís de León
Lic. Mónica Juárez Ibarias
Olga Lidia Ballinas Espinosa
Ing. Emeterio Hernández Santiago
Ing. Rodolfo Méndez González
Mtra. Blanca L. Calderón Escobar
LAE. Conrado Cueto Cisneros
Lic. Diógenes Palacios Arreola
Ing. María Del C. Peña Andrade
Ld. Mario Antonio Quiroa Morales
Ma. Mónica Zepeda Cancino
Mtro. Ramón Emilio Ramos García
C.P. Oscar Andrade Santiago
Dr. Jesús Niño Zúñiga
Lic. Patricia Becerra Ramos
Lic. Humberto Brizuela García
Lic. Manuel Efrén López Echeverría
C.P. César Orozco. Arévalo
Ing. María del Carmen Peña
Mtro. José Yee De Los Santos

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Coordinador Académico

Arq. Víctor Manuel Torres Velázquez

Coordinador Técnico

Ing. Miguel Ángel Rosales Guerrero

Coordinación de mesas y talleres

Mtro. Marco Antonio Jimeno Zavala
Martín Velázquez Gómez
Me. José Ramón Puig Cota
Mtra. Amalia Arzaluz Gutiérrez
Me. Yolanda Schlottfeldt Trujillo
Mtra. Dory Gladis Ramos Pérez
Dr. Miguel Ángel Mazariego Arana
Dr. Miguel Salvador Figueroa
Ing. Cándido Toledo Espinoza
Mtro. Edgar Escobar Espinoza
Mtra. Luz Ma. Núñez Medina
Mtro. Isidro Ovando Medina
Ibt. Sonia Ruiz González
Dra. Lourdes Adriana Anaya Q.
Mtro. Francisco Javier Ramírez Aguilar
Aura Patricia Abarca López
Mtro. Manuel Rincón Rabanales

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Coordinador Académico

M.C. Arcadio Zebadúa Sánchez

Coordinador Técnico

Dr. José Noé Lerma Molina

Coordinación de mesas y talleres

M.C. Carlos Gumaro García Castillo
LAAP. Fulvio Ulloa López
MVZ Luciano Sánchez Orozco
Ing. Claudio Francisco Escobar López

Mc. Daul Ochoa Villarreal
M.C. Juan Manuel Garza Hernández
M.C. Joel Ruiz Martínez
M.A. Alfredo Tavernier Escobar
Ing. Juan Quilantan Carreón
Ing. Julio Jorge Botello Parraguirre
MVZ. Fernando Izaguirre Flores
Dr. Vicente Lee Rodríguez
M.C. Alfonso Pérez Romero
Ing. Carmen Ruiz Bello
M.C. Mayra Martínez Solís
M.C. Martha Elena de Coss Flores
Ing. Blanca Flor Solís Guzmán
M.C. Juan Manuel Villarreal Fuentes
Ing. Ciro López Rivera
M.A. Facundo Enrique Figueroa Bautista
Ing. Miguel Antonio Ramón Castro
Dr. Ricardo Magallanes Cedeño

ESCUELA DE LENGUAS TAPACHULA

Coordinador Académico

Lic. Antonio Bolaños Gutiérrez

Coordinación de mesas y talleres

Lic. Carlos Ernesto Cook Narváez
Lic. Jannette Dolly. Carrión Rodríguez
Profra. Elsa Yolanda Cruz Maldonado
Lic. Angélica Patricia Córdoba Meza
Lic. Rocío Cancino Zamarrón
Lic. Humberto Brizuela García
Prof. Sergio Pérez Salomón
Mohamed Mekki Delhad
Macario Meliton Martínez
Ana Karina Sánchez Guzmán
Maria del Rosario Fuentes Castro
Martha Lorena Overmeier Pérez
Humberto Brizuela García
Margarita Castillo Esponda
Magda Leticia Pérez Poumián
Gabriela Espadas Castellanos
C.P. Ángeles Adriana López Trejo
C.P. Olga Lidia Jiménez García
S.E. María Isabel Gerardo Colmenares
Maria del Pilar Castillejos Pérez
Manuel Levit Gordillo

CAMPUS V

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

Coordinador Académico

Dr. Ramiro Ruiz Nájera

Coordinador Técnico

Ing. Enrique Escobar Moreno

Coordinación de mesas y talleres

Dr. José Luis Chan Castañeda
Dr. Ricardo Quiroga Madrigal
Ing. Berlan Martínez Córdoba
Quím. Sonia Leticia Boijseauneau Olvera

Dra. Pilar Ponce Díaz
Quím. José Manuel Sena Velázquez
Mtro. José Guadalupe Araujo Gordillo
Mtro. Roberto Coutiño Ruiz
Mtro. Leonel Aguilar Anzueto
Mtro. Antonio Gutiérrez Martínez
Mtro. José Galdámez Galdámez
Mtro. Efraín Espinosa Méndez
Dr. José Alfredo Medina Meléndez
Mtro. Julio César Gómez Castañeda
Mtro. Carlos Ernesto Aguilar Jiménez
Mtro. Arcenio Gutiérrez Estrada
Mtro. Jorge Alejandro Espinosa Moreno
Mtro. Santiago Mendoza Pérez.

CAMPUS VI

FACULTAD DE HUMANIDADES

Coordinadores Académicos

Mtra. Gloria Guadalupe Andrade Reyes
Mtro. Jorge Luis Ruiz Rojas

Coordinadores Técnicos

Lic. Hugo Alejandro Villar Pinto
Mtra. María Minerva López García

Coordinación de mesas y talleres

Mtra. Elsa Ma. Díaz Ordaz Castillejos
Mtro. Gabino de La Cruz Hernández
Mtro. Armando Guillén Espinoza
LCC. Edgar de Jesús Zamudio Velasco
Mtro. Armando Altamira Rodríguez
Lic. Edgar Zamudio Velasco
Mtra. Rosario González Velázquez
Lic. Karla Estrada Chacón
Lic. Carmen Marín Levarios
Mtra. Hedaly Aguilar Gamboa
Lic. Virginia Ramos Castro
Mtra. Marisol Mancilla Gallardo
Lic. Teresita Pérez Cruz
Lic. Carolina Escobar Padilla
Ing. Arquímedes López Roblero
Lic. Rosa Elba Cachón Escobar
Lic. Antonio Cruz Coutiño
Lic. Fernando Lara Piña
Lic. Beatriz Torres Salcedo
Mtra. Nancy Hernández Reyes
Dra. Leticia Pons Bonals
Mtra. Emy Josefa Roblero Villatoro
Lic. Ricardo Cuellar Valencia
Lic. Enrique Hidalgo
Lic. José Dolores Coutiño
Lic. Carmen Hernandez Zea
Lic. Raúl Pérez Verdi

CAMPUS VII

ESCUELA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Coordinador Académico

C.P. Atenea Wade Aguilar

Coordinador Técnico

LAE. Lorenzo José Robles Cruz

Coordinadores de mesas y talleres

LAE. Félix David Rodríguez Ovando
Lic. Roberto Pérez Díaz
Late. Patricia Ovando Rosas
Ing. José Trinidad Aguilar Arce

CAMPUS VIII

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Coordinadores Académicos

C.P. Francisco Javier Trujillo Alfonso
L.A.E. Gabriela Durán Flores

Coordinadores Técnicos

L.A.E. Ana Gabriela Ramos Morales
Lic. Sandra Elizabeth Guillén Cruz

Coordinación de mesas y talleres

Lic. Luis Magin Gómez Chávez
C.P. José Antonio Aguilar Carboney
C.P. Jorge Ramón González Monjaras
Ing. Gerardo Guillén Cota
Ing. C. Faustino Culebro Lessieur
Lic. Adolfo Altuzar Figueroa

Lic. C. Mario Pacheco Rodríguez
Ing. Sergio Alberto Figueroa Córdova

C.P. Miguel Ángel Moreno Espinosa
Ing. Rafael Enrique Sosa Altamira

CAMPUS IX

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS - ARRIAGA

Coordinadora Académica

C.P. María Isabel Pineda Castillejos

Coordinadora Técnica

C.P. Ligia Margarita Domínguez Castañón

Coordinación de mesas y talleres

LAE. Sonia Ifigenia Villalobos López

Lic. Dalí Aguilar Castillo

LAE. Héctor Cruz Castillo

LAE. Eliseo García Gracida

Lic. María de Lourdes San Juan Reyes

Lic. Ana Cecilia Rosales Castro

C.P. Juan Ramón Toca González

C.P. Ricardo René Ballinas Zúñiga

Lic. César Augusto Castillejos Escobar

MVZ. Mario Iturbe Mandujano

Hilda García Castillo

LAE. Ana Cecilia Rosales Castro

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS - TONALÁ

Coordinadora Académica

Lic. Jesús Esperanza López Cortés

Coordinadora Técnico

Lic. José Ricardo Morales Pineda

Coordinación de mesas y talleres

Profr. José Alberto Martínez Castro

LAE. Alejandro Castañeda
Ing. Mario Orozco Gutiérrez
C.P. María Angélica Zúñiga Vázquez
LAI. Gilberto Sánchez Ramos
Lic. Manuel de Jesús Pineda Vázquez
Ing. Teódulo Vázquez Madrigal
LAE. Juan José Pérez López
C.P. Maricela Victoria Vera Urbina
C.P. Vladimiro Farrera Rodríguez
LAE. Éfigo Mazariegos Roblero

OFICINAS CENTRALES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Coordinadores Académicos

Lic. Verónica González Ortega

Lic. Roberto Zenteno Corzo

Coordinadoras Técnicas

C.P. Janet Jiménez Montero

Lic. Maribel Fajardo Farrera

SECRETARÍA GENERAL

Coordinadora Académica

Lic. Laura E. Arias Trujillo

Coordinadores Técnicos

C.P. Marco Antonio Lara Martínez

Lic. María Luisa Cano Altamirano

SECRETARÍA ACADÉMICA

Coordinadoras Académicas

Mtra. María Roxana Ornelas Reyes
Lic. Gloriselda Ochoa Hernández

Coordinadores Técnicos

C.P. Maritza Carrera Pola
Mtro. Edgar Enciso Villalobos

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Coordinadora Académica

Mtra. Juliana Matus López

Coordinadores Técnicos

Lic. Alexis Sánchez Santiago
Lic. Claudia Briones López
Lic. Gilberto Ruiz Cáceres

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

Coordinadores Académicos

Lic. Rafael Revueltas Palacios
Lic. Rodolfo Espinosa Durante
Lic. Nora Cornejo Sandoval

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Coordinadoras Académicas

Ing. Rosa Laura Vázquez Grajales
Lic. Adriana Jiménez Camacho

Coordinadores Técnicos

Lic. L. Elena Flores Guillén
Lic. Enriqueta Burelo Melgar
Lic. Antonio Durán Ruiz
C. Martha de Jesús Mendoza Ahedo

UNIDAD CENTRAL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Coordinador Académico

MATI. Enrique Gutiérrez Espinosa

Coordinador Técnico

MATI. Armando Mota Bravo

Colegio de Directores

C.P. Ángel López Rodríguez
Arq. José Luis Jiménez Albores
Ing. Romeo Ballinas Avendaño
Mtra. María Eugenia Serrano Vila
Dr. Roberto Tamayo Jiménez
MVZ. Martín Anaya Macotella
Lic. Óscar Antonio Gómez Cancino
Mtro. Pedro de Jesús Ovalle Muñoz
Lic. Eduardo R. Muñoz Román
Mtro. Jorge I. Angulo Barredo

C.P. Carlos García Villagrán
Mtro. Joselino Joo Reyes
Ing. Marco Antonio Jimeno Zavala
Mtro. José Luis Moreno Martínez
Mtra. Denise López Espinal
Dr. Jorge Luis Zuarth Macías
Mtro. Rafael Burgos
Mtro. Luis Magín Gómez Chávez
LAE. Isabel Pérez Pérez
MVZ. Mario Iturbe Mandujano

Proyecto académico 2002-2006

se terminó de imprimir en febrero de 2003 en Talleres Gráficos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La edición consta de 2 000 ejemplares en papel cultural ahuesado de 60 kg. La tipografía se realizó en CG Omega, Swis y Arial de 10, 11.5, 13 y 14 puntos.